ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES OIMT

DOCUMENTO DE PROYECTO

TÍTULO GOBERNANZA FORESTAL DE LOS BOSQUES TROPICALES DE

LA REGIÓN DEL DARIÉN, PANAMÁ

NÚMERO DE SERIE PD 602/11 Rev.3 (F)

COMITÉ REPOBLACIÓN Y ORDENACIÓN FORESTALES

PRESENTADO POR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

IDIOMA ORIGINAL ESPAÑOL

RESUMEN

La presente propuesta está orientada a dar seguimiento a uno de los resultados o productos comprometidos en el proyecto "Expandiendo el Manejo Forestal Sostenible en territorios de la Comarca Emberá-Wounaan" (PPD 405/06 Rev.3 (F)), auspiciado por la OIMT, el cual consistió en caracterizar y describir los factores institucionales, administrativos y económico-sociales que inducen a la tala ilegal en la región del Darién; dando como resultado un documento marco sobre las directrices y estrategias que demandan de una intervención institucional inmediata, con el objetivo de contrarrestar la <u>degradación</u> incremental de los bosques, provocada por prácticas asociadas a la tala ilegal y otras actividades insostenibles.

El fin principal de la presente propuesta, por lo tanto, consiste en impulsar la ejecución de la Estrategia de Prevención y Control de la tala ilegal; dado que la tala ilegal es un problema que ha alcanzado umbrales fuera de control y cuyos efectos negativos contrarrestan no solamente las iniciativas incipientes de ordenamiento de las tierras forestales, al competir desigualmente por los precios y la falta de pago de impuestos de la madera; sino principalmente por disminuir la cubierta forestal y la continuada pérdida de la biodiversidad, incluso en territorios del Parque Nacional Darién y otras áreas protegidas. Los resultados macro que se espera alcanzar son:

- ✓ Establecer un marco institucional y de gobernanza para la prevención y control de la tala ilegal, basado en un acuerdo intersectorial y en la readecuación de las autorizaciones de aprovechamiento, según el tamaño de las unidades de ordenamiento forestal (UOF), la designación de responsabilidades técnicas y legales a los profesionales forestales (sistema de regencia), y la readecuación de las disposiciones de aprovechamiento por parte de los gobiernos locales (Comarcas y Municipios).
- ✓ Integrar un mecanismo eficiente de monitoreo y control de los movimientos de la madera, incluyendo: a) origen y sustentación legal, b) sistemas rotacionales de verificación de autorizaciones, c) verificación de saldos según las autorizaciones tanto en centros de transformación, como transporte; d) desarrollo de un software para el control de producción y transporte, y e) integración de un sistema de trazabilidad y cadena de custodia.
- Desarrollar una propuesta de mecanismos financieros que motiven el manejo y comercio forestal responsable en los bosques nativos de Panamá: a) explorando diversos mecanismos de incentivos, y b) promoviendo políticas de compra responsable como incentivo para los actores comprometidos con el manejo sostenible de los bosques.
- Desarrollar una campaña de compra responsable a fin de informar a las diferentes audiencias sobre las disposiciones administrativas e institucionales de la Estrategia e impulsar un sello o distintivo de origen "Darién Responsable" para los productos y subproductos de la madera bajo buen manejo proveniente del Darién.

ORGANISMO EJECUTOR	WWF Oficina Panamá		
GOBIERNOS COLABORADORES			
DURACIÓN	24 MESES		
FECHA ESTIMADA DE INICIO	AL APROBARSE		
PRESUPUESTO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Fuente	Contribución En US\$	Equivalente en moneda nacional
	OIMT	350,402	
	WWF Panama ANAM	101,961 163,800	
	TOTAL	616,163	

Tabla de contenido

RESEÑA DEL PROYECTO	4
ACRÓNIMOS	4
1. EL CONTEXTO DEL PROYECTO	5
1.1 Origen	5
1.2 PERTINENCIA	
1.2.1 Cumplimiento de los Objetivos y Prioridades de la OIMT	6
1.2.2 Compatibilidad con las políticas del sector forestal de Panam	!ά6
1.3 AREA DE INFLUENCIA	
1.3.1 Ubicación geográfica	
1.3.2 Aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales	
1.4 Resultados esperados al concluir el Proyecto	11
2. FUNDAMENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO	12
2.1 Fundamento	12
2.1.1. Estructura institucional y aspectos organizativos	
2.1.2 Análisis de los actores y beneficiarios	
2.1.3 Análisis del Problema	
Causas socioeconómicas	22
2.1.4 Matriz del marco lógico	25
2.2 OBJETIVOS	27
2.2.1 Objetivo de Desarrollo	27
2.2.2 Objetivo específico	27
3 DESCRIPCION DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO	
3.1 Productos y Actividades	
3.2 Enfoque y Métodos Operativos	
3.3 PLAN DE TRABAJO PARA 24 MESES DE LA VIDA DEL PROYECT	
3.4 Presupuesto	
3.4.1 Presupuesto maestro	
3.4.2 Presupuesto consolidado por componentes y año	
3.4.3 Presupuesto por Actividades	
3.4.4 Presupuesto por componente, año y organismo participante.	
3.4.5 Presupuesto consolidado por organismo ejecutor y año	
3.5 Supuestos, riesgos y sustentabilidad	
3.5.1 Supuestos y riesgos	
5.5.2 Sustentubiliuuu	43
4. GESTIONES OPERATIVAS	43
4.1 Estructura Organizativa y Mecanismos De Participación	43
4.1.1 Organismo ejecutor	43
4.1.2 Equipo de gestión del proyecto	44
4.1.3 Instancias decisorias y participativas del proyecto	44
4.2 Presentación de Informes, revisión, seguimiento y evaluaciones	
4.3 Difusión y socialización de las experiencias del Proyecto	
4.3.1 Difusión de los resultados del proyecto	
4.3.2 Socialización de las experiencias del proyecto	47
5 BIBLIOGRAFIA	47
6 ANEXOS	48
6.1 PERFIL DE WWF	
Page 2	_

6.1.1	Misión y prioridades	48
6.1.2	Misión WWF	49
6.1.3	Dirección WWF Panamá	49
	FIL DEL DIRECTOR DEL PROYECTO	
Perfil pr	ofesional	49
Respons	abilidades	49
6.3 PEF	FIL DEL CONSULTOR NACIONAL	50
Perfil pr	ofesional	50
Respons	abilidades	50
6.4 PEF	RFIL DEL CONSULTOR (es) EXTERNO (s)	50
Perfil pr	ofesional	50
Respons	abilidades	50

RESEÑA DEL PROYECTO

El éxito del proyecto depende en gran medida de su estrategia de ejecución, la cual apunta al fortale cimiento de las capacidades de la ANAM, particularmente en al programa de ad ministración forestal que in cluye acciones de fiscalización, supervisión y control de la actividad forestal, así como al estímulo de la participación de los distintos actores de la cadena de producción forestal y de otro s grupos de la sociedad civil. Lograr la gobernanza forestal es un proceso que implica con certación entre diversos actores del sector forestal. Este proceso obliga a replante ar las relaciones entre la autoridad que regula el sector, los profesionales forestales, los dueños del bo sque, la indu stria y otros grupos que conforman la so ciedad civil, y para lo grarlo es conveniente contar con un ente independiente que facilite el proceso de concertación, pero sin limitar, más bien fortaleciendo la capacidad de control de la ANAM como institución con la competencia legal para administrar y regular el sector forestal.

La ANAM, apuesta a la e strecha colaboración que ha desarrollado con WWF d esde la ejecución del Proyecto Expandiendo el Manejo Forestal Sostenible en Tierras de la Comarca Emberá-Wounaan (PD405/06 Rev. 3 (F), que fue financiado por la OIMT, y que le ha permitido impulsar un cambio en el modelo de aprovechamiento de los recursos forestales en tierras de la Comarca Embera -Wounaan, y que ahora se exp ande a otras áreas, como I a Co marca Kun a de Warg andí. Por la experie ncia de sarrollada, A NAM con sidero que WWF debe continuar colaborando de sde su ofi cina en Pana má, como el orga nismo co ejecutor del proyecto, con el objetivo de a dministrar I os recursos sol icitados a la Organización Internacional de las Maderas Tropi cales, OIMT, y aportar toda la experiencia que ha acumulado en el desarrollo de iniciativas similares, particularmente en países vecinos como Colombia1, lo cual permite contar con una organización independiente que asesore y facilite los espacios de concertación necesarios para que los actores claves del se ctor fore stal de P anamá, puedan llegar a los acuerdos precisos que coadyuve a que objetivos del proyecto sean alcanzados. Además, WWF tiene la experiencia en el diseño de instrumentos para la gestión forestal sostenible, que fortalezcan a la ANAM para la mejor administración y control del sector forestal.

ACRÓNIMOS

	,
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
ANARAP	Asociación Nacional de Reforestadores de Panamá
APAMEX	Asociación Nacional de Agro-exportadores
CDP	Comité Directivo del Proyecto
CE	Cooperación Europea
CFP	Cámara Forestal de Panamá
CIFP	Colegio de Ingenieros Forestales de Panamá
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MICI	Ministerio de Industria y Comercio
CONAGEFOR	Comité Nacional de Gestión Forestal
DEMAFOR	Departamento de Manejo Forestal
DFID	The Department For International Development
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
SEMAFOR	Servicio Forestal de la ANAM
SENACYT	Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
OIMT	Organización Internacional de Maderas Tropicales
ONG	Organización No Gubernamental
PPP	Plan Puebla Panamá
UOF	Unidades de Ordenamiento Forestal
USAID	Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional
MCFR	Manejo y Comercio Forestal Responsable
MFS	Manejo Forestal Sostenible
WWF	World Wildlife Fund (Fondo Mundial Para la Naturaleza)

1. EL CONTEXTO DEL PROYECTO

1.1 Origen

El origen del proyecto para la Organización Internacional de la s Maderas Tropicales, OIMT, se su stenta en la necesidad de enfocar e sfuerzos in stitucionales per ara la reducción de la tala ilegal y la dismin ución aprovechamiento selectivo de la se species de mayor valor comercial en los bosques del Darién, lo cura la ocasiona una marcada di sminución de la cobertura forestal. Preliminarmente, se pue de establecer que este tipo de problemáticas se sustenta principalmente en la débil a plicación de herramientas (regulaciones y normativas); y mecani smos de contro I poco efici entes a nivel de la seprincipales e structuras de gobierno (nacional, provincial, comarcal y municipal). Como con secuencia los pocos bosques remanentes han si do relegados a territorios indígenas o comarcas y áreas protegidas, las cuales conforman la mayor extensión con cubierta forestal en el comúnmente llamado "tapón del Darién".

También da origen al de sarrollo de e sta propuesta la ejecución del proyecto "Expandiendo el manejo fo restal sostenible en tierras de la Comarca Emberá-Wounaan" auspiciado por la OIMT, el cual dio como resultado un análisis y una propuesta de abordaje de la tala il egal, explí citamente bajo el título: "E strategia para la prevención y control de la tala ilegal en la provin cia de Da rién en Panamá", cuyo pro ceso de form ulación finalizó en Marzo del 2010. En ell a, se enfatiza la urgen cia de de sarrollar medi das ori entadas al fortalecimiento de la gobernabilidad forestal en la región, lo cual surge com o producto del análi sis del sector realizado p or diverso s actores: consultores fo restales, p ersonal oficial de ANAM, DEMAF OR, exp endios de madera, ind ustria fore stal, com erciantes m adereros, flete ros, trabaj adores forestal es, made reros de la s comunidades, intermediarios madereros, dirigentes de Empresas Forestales Comunitarias, personal de WWF, Autoridad Municipal de Cémaco y de la Comarca Embera-Wounaan.

Por otro lad o, la pro puesta se suste nta en lo s requerimientos concreto s de materia prima que la in dustria forestal local demanda para operar y que en términos promedio consiste en u nos ciento treinta mil (1 30,000) metros cúbicos anuales proveniente de bosques naturales [Arguelles 2010].

Adicionalmente, es importante indicar que ante el elevado crecimiento poblacional y de i nfraestructura en los centros de mayor crecimiento urbano del país, seguramente esa cifra va cada vez en aumento. Sin embargo, los registros oficiales muestran datos muy controversiales en cuanto al aprovisionamiento de materia prima, el cual ha venido en marca da disminución desde el a ño 2002 (Registros de ANAM 2002). Según estadísticas de 20 a ños (1982-2002) de los registros de la Auto ridad Nacional del Ambiente, ANAM, la mayor producción de madera en rollo (mate ria prima) se al canzó en 199 0 con u n volumen e stimado de 16 5,000 metros cúbicos; mientras que para el 2002 dicha producción y registros oficiales solamente reportaban 20,000 metros cúbicos, una tendencia que se había mantenido hasta el 2006. Esta situación poco alentadora para el sector forestal de Panamá puede estar experimentando una de las siguientes situaciones:

- a) Qu e lo s registros oficiales no repo rtan la to talidad d e la p roducción convencional, po r falta de herramientas de control y trazabilidad, y especi almente la falta de recursos para implem entar un sistema adecuado de control y vigilancia, ó
- b) Que el suministro de materia prima para la industria forestal del país es cada vez más escaso y los remanentes de bosque natural se relega n a provincias ca da vez más alejad as, pro vocando una caída considerable en la provisión de materia prima y el cierre paulatino de la mayor parte de las industrias locales, cuyo procesamiento industrial incluye muy pocas especies tropicales.

Para los fines de la presente propuesta, sin embargo, se aborda solamente la primera causa, fundamentada en los análisis comparativos y temporales de Del G atto, F (2004) y Arguelles, A. (2010) quienes evaluaron estas tendencias en dos p eríodos diferentes y concluye ron que los niveles de tal a ilegal en el país oscila n entre alrededor del 30 a 51%, h ablando en términos conservadores; lo cual significa que afirmativamente, no e xiste un control y reporte efectivo de los volúmenes de madera en el país y como consecuencia concluyeron que, sí existe tráfico ilegal considerable y un incremento marcado de aprovechamientos no sostenibles.

1.2 PERTINENCIA

1.2.1 Cumplimiento de los Objetivos y Prioridades de la OIMT

Conforme al Convenio Internacional de Maderas Tropicales de 2006, las acciones de la OIMT² (2008) están orientadas a alcanzar dos objetivos fundamentales:

- Promove r l a expa nsión y diversifica ción del co mercio i nternacional de maderas tro picales de b osques ordenados de forma sostenible y aprovechados legalmente, y
- Promover la ordenación sostenible de los bosques tropicales productores de madera.

Las acciones que se desarrollarán en el marco del proyecto de Gobernanza Forestal de los bosques tropicales de la Región de Darién, Panamá, son vinculant es con di chos o bjetivos, toda ve z que promueven la ordenación, y el aprovechamiento y comercio legal de productos del bosque. Para ello, se trabajará en pro de mejo rar la capa cidad de las instituciones públicas encargadas de re gular el aprovechamiento de los recursos del bosque, en crear condiciones que agilicen el acceso a permisos de aprovechamiento, y además favorecer el acceso de información sobre el origen legal de los productos que llegan al mercado.

1.2.2 Compatibilidad con las políticas del sector forestal de Panamá

La ejecución de la propuesta guarda una relación muy directa con las directrices de la OIMT, y también con las disposiciones administrativas de la ANAM, especialmente en lo relativo a las metas propuestas en la Estrategia Forestal Nacional. Adici onalmente también guarda relación administrativa e institucional con las siguientes disposiciones:

Política y Ley Forestal del país

El <u>artículo 1, de la Ley Nº 41 de 1 de julio de 1998</u>, el cual e stablece que: "La administración d el ambiente es una obligación del Estado, por lo tanto, se establecen los principios y normas básicas para la protección , con servación y re cuperación d el ambiente, p romoviendo el uso sostenible de I os recursos naturales". Es bajo este mandato legal que se establece y ampara la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), como el ente competente de administrar los recursos naturales del País.

Siendo que la presente propuesta está orientada a ejercer control de la pérdida de recursos forestales como consecuencia de l a ingob ernabilidad qu e a ctualmente p revalece en el se ctor y de mane ra agravante en la región d e Darién, esta se arti cula a propiadamente tanto dentro del marco l egislativo como d e la política fore stal del país, comp atibilizando a su vez co n otra s iniciativa s de desa rrollo forestal impulsadas p or la ANAM, quie n con el a poyo de OIMT, WWF, USAI D-FCD, y la Comisión Europea, avanza con el o rdenamiento de las tierra s forestales. Con secuentemente su e nfoque es el de alcanzar 350,000 hectáreas ordenadas como respuesta a lo establecido en la "Estrategia Nacional del Ambiente" como respuesta a los compromisos que surgieron de la Ley General del Ambiente Nº 41, para formular políticas claras y co herentes con respecto a la s metas ambientales a fin de cumplir con la demanda de la materia prima de la industria forestal local.

Por ot ro I ado, la I egislación fo restal panameña e n su A rtículo 49 re spalda inici ativas o rientadas a contrarrestar las anomalías asociadas con el transporte ilícito de madera, refiriendo q ue "(...) puestos de control forestal, los que recibirán el apoyo de la Fuerza Pública y retendrán los productos que sean movilizados sin guías de transporte, para la investigación correspondiente y decisión ulterior por las autoridades de la ANAM (...)".

De confo rmidad con el Conveni o Marco de I as Na ciones Unidas sobre el Cam bio Climáti co (CMNUCC), del cual Panamá es signatario, se han puesto en ejecución diversas acciones dirigidas a mitigar el efecto del cambio climático, promoviendo ajustes a los modelos productivos con el

_

² Plan de Acción de la OIMT 2008-2011 Serie OIMT de políticas forestales no 18

objeto de detener la deforestación y la degradación de los bosques. Una de estas acciones es la Estrategia de Gestión Integrada de la Cuenca del río Chucunaque, para reducir la vul nerabilidad, promover la adaptación y mitigaci ón al cambio climático, que se está formulando en el marco del Programa UN-REDD, y en la que se identifica como una medida positiva, la s experiencias de manejo forestal comunitario que se p romueven entre ANAM, en aso cio con el Congreso General de la Comarca, la asistencia técnica de WWF y el apoyo financiero de la OIMT. Dichas experiencias de manejo forestal comunitario, apuntan a fortalecer la gobernanza forestal, como vía pa ra cre ar condiciones que favorezcan la entrada de inversiones a través del proyectos REDD +, y que ap oyen el desarrollo de las comunidades locales.

La propuesta de Gobernanza Forestal de los bosques tropicales de la Región de Darién, Panamá, es entonces totalmente vinculante con los objetivos de la estrategia del país.

1.3 AREA DE INFLUENCIA

1.3.1 Ubicación geográfica

Según Gómez N.F. et al (2004), la Región Darién se ubica en el extremo oriental de la Republica de Panamá, con una extensión geográfica de 16,263.6 km2, área que rep resenta el 2 2.2% del territorio de Nacional de Panamá. La región in cluye la provincia de Dari én y la s co marcas in dígenas, Embe rá Woun aan y Kuna Wargandi que representan el 30% de la Región de Darién. Esta región, colinda al no rte con la Provin cia de Panamá y la Comarca Kuna Yala, al sur limita con el Océano Pacífico y Colombia, al este limita con Colombia y al oeste con el Océano Pacífico y la Provincia de Panamá.

Las áreas de influencia directa del proyecto, corresponden a las comarcas indígenas de la región del Darién, en donde se concentran el 100% de los plane s de manejo forestal sosteni ble, apoyados por la ANAM, y desarrollados con la cooperación de WWF, OIMT, CE y USAID. La participación de WWF, ha sido el pilar en estos avances hacia la sostenibilidad de los bosques y el fortalecimiento del sector, dado la experiencia en el desarrollo de procesos similares, y su capacidad técnica. Como áreas de influencia indirecta, se in cluye la provincia de Darién, la región de Bayano, y las ci udades de Chepo y Pana má, en do nde se concentra la industria forestal. En la región d el Darién p anameño se en cuentra el 42.8% de los b osques nativos de Panamá, y más del 80% de estos se localizan en las áreas indígenas de la región.

Según el trabajo realizado por Arguelles (2010), hay discrepancias entre la información de consumo anual de madera que reporta la industria, y lo s volúmen es movilizados que reporta ANAM. Trabajos realizados por PROARCA y UICN, citad os por Arguelles en su est udio sobre la tala ilegal en el Darién panameño, sirven de base para establecer un rango entre el cual se en cuentra el volumen de consumo anual de madera con fines industriales, rango que tiene como mínimo los 95 mil m³ y un máximo de 130 mil m³.

En el compendio estadístico 2004-2008 de ANAM, el promedio anual de madera movilizada fue de 62,986 m3 (cifras de 2006, 2007 y 2008). Sin embargo, Arguelles (2010), establece un rango mínimo de 95 mil m 3 y un máximo de 1 30 mil m3, p ara el volum en de la ma dera con fines industriales que se con sume en Pan amá, lo cual d eja e n eviden cia la tenden cia increme ntal de lo s volúmen es de made ra de pro cedencia ilícita movilizados, ya que este rang o está p or en cima de los volúmenes reportados por la ANA M. Este flujo de madera ilegal constituye una gran competencia para las iniciativas de manejo forestal de las comunidades, las que no pu eden ofre cer precio s competitivos comp arados con los preci os que la indust ria paga po r di cha madera en el mercado.



Fuente: WWF, 2011.

Figura 1. Área de influencia directa del proyecto.

1.3.2 Aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales

Factores naturales y ambientales

Por su diversidad biológica, Panamá es una de las áreas tropicales más importantes del mundo. De las más de 6,000 especies de flora reportadas para Panamá, se han reportado 1,977 para la región. Adicionalmente, Panamá con stituye simultáneamente un pu ente terrestre entre Norte y Sur América y u na barrera entre lo s océanos Pa cífico y Atlántico. Ademá s el país se constituye en un embu do atmosféri co para el paso de humedad de un océano a otro. En su condición de puente terrestre, el Istmo es tan rico en especies de plantas y animales de Norte y Sur América así como lo es en especies endémicas³.

Sin embargo, el avan ce en la defo restación y deg radación de los bosques amenaza esta rica diversidad, y pone en ri esgo la posi bilidad de su a provechamiento so stenible, para be neficio de la s comunidades locales. Según GEO, citado por Alfaro e Hid algo (2005), en Panamá existen alrededor de 1,222 plantas endémicas y 1,302 amenazadas.

El efecto d e la deforesta ción no p asa de sapercibido, la Aso ciación Naci onal para la Conservación de la Naturaleza (ANCON) 4 , re porta que la regió n de Da rién (que in cluye tanto a la provin cia del mismo no mbre, como a l a Comarca Emb erá- Wounaan), contien e la mayo r superficie d e b osques d e P anamá, pues co n apenas el 21.7 % del territorio nacional, alberga el 37.2 % de los bosques, pero esa cifra está declinando como consecuencia de la deforesta ción. La ANAM en el in forme d e cobe rtura bosco sa, refi ere qu e Da rién se deforestó 1.6 veces más rápido que el promedio nacional en el período comprendido entre 1992 y 2000; pues su tasa de deforestación fue de 1.74 % mientras que la del país fue de 1.12 %. Entre 1992 y 2008 Panamá perdió un as 451,000 he ctáreas, si endo que e n el p eríodo 2000-2008 fu eron perdidas 121,279 he ctáreas de bosque efe ctivo de bosq ue, lo cual además del deterioro d e la cobe rtura forest al y sus su bsecuentes consecuencias socioeconómicas, hace eco en la pérdida de la biodiversidad en general.

Aunque I a d eforestación en la mayo ría de lo s ca sos se debe a factores externos al sector fo restal, la degradación forestal en el caso de Pa namá, y parti cularmente de los b osques de Darién, es producto de la explotación insostenible de los recursos forestales, que se ha concentrado en el comercio irresponsable de un número limitado de especies, llevando sus poblaciones a umbrales de extinción local. Este es el caso de especies como la Caoba, Cedro espino, y en la actualidad el Bálsamo y Cocobolo.

Factores Socioeconómicos y culturales

Culturalmente la base e conómica de las comunidades de la región del Darién, ha dep endido de sistemas productivos de bajo impacto, y esp ecialmente para subsistencia, sobresaliendo el cultivo del plátano, ñame, arroz, aguacates y frijol entre otros. Bajo estos sistemas tradicionales de producción el comercio se sustentaba primariamente en el aprovechamiento de los recursos naturales como la pesca, la explotación incipiente de las maderas con mayor valor comercial como Caoba, Cedro Espino y Cocobolo.

En las comunidades indígenas, que viven en condiciones de pobreza y en algunos casos de pobreza extrema, la economía familiar se sustenta en la producción de la finca para autoconsumo, y la dieta se complementa con animales de traspatio y cacería. La educación entre otras necesidades reclama dinero para sostener a los hijos que estudian fuera de la comunidad, lo mismo sucede con los problemas de salud y otros productos que se requieren de las ciudades. Las únicas fuentes de ingreso para hacer frente a estas necesidades, son la venta de plátano, y eventual mente de a guacate y ma dera. En o casiones se pi erde la cosecha de plátano por las inundaciones, situa ción que in crementa la p resión sobre los recursos ma derables. Esto significa que con permiso o sin permiso de ANAM los indígenas se ven en la necesidad de extra er madera para la obtención de ingresos y solventar sus necesidades.

³ Suplemento N°5 de una serie de suplementos publicados en el diario La Prensa por el In stituto Smithsonian de Investigacione s Tropicales. Agosto 26, 1994.

⁴ Consulta realizada el 4 de En ero, 2011 http://www.ancon.org/index.php?option=com content&view=article&id=219%3Adeforestacion-darien-contexto-nacional&catid=79%3Adeforestacion-<emid=208&lang=en

Actualmente, y como co nsecuencia del re conocimiento de lo s territo rios indígen as, la s mayores rese rvas forestales s e loc alizan e n las principales comarcas, ár eas protegidas y tierras colectivas. Las principales comarcas enmarcadas dentro de la provincia del Darién son la Comarca Embera-Wounaan, la cual incluye un territorio e stimado de 430,000 ha, dividido e n d os distrito s principales: Cémaco y Samb ú; mientras que la Comarca de Wargandi en marca un territorio estimado de 72,000 ha y confo rmando tre s comunidades Wala, Nurra y Morti.

En la región , hay grupo s que emig raron de la s provincias de Chiriquí, Lo s Santos y Vera guas en bu sca de tierras, los p rimeros g rupos arriba ron al Darién p or la política de coloni zación p romovida por el e stado panameño en la dé cada de lo s se sentas, una segunda ole ada de migración fue en 1 978 cuando se ab re la carretera Bayano-Yaviza. En 1970 (Dickison, 198 4 citado por Perafán y Nessim, 2001) la p oblación latina era sólo el 10% de la provincia, hoy supera el 47% de la población del Darién. Los colono s latinos prefieren los valles ribereños, aunque paul atinamente e stán penetrando la selva, donde p ractican su modo de vida campesino ligado a la p roducción de maíz, la g anadería extensiva y los animales de tra spatio. Estos grupos son el principal agente de cambio de uso del suelo en la Región Darién, el b osque para ellos constituye un estorbo por tanto la derriban h asta e stablecer su s sistem as de producción t radicional, ba sado en g randes extensiones de pastizales. Para ellos la extracción y venta de madera es un medio para conseguir financiar el desarrollo de sus actividades ganaderas, así se han convertido en intermediarios en la cadena de explotación insostenible del bosque.

En el Dari én prá cticamente no exi sten empresas in dustriales forestales, sin emba rgo de los bosques de la región se a bastece la mayor parte de la industria forestal que e stá in stalada en la s Ciudades de Chepo y Panamá. De acuerdo al documento de la E strategia Na cional Ambiental, -a unque la propia ANAM (2 002) reconoce que son cifras no actu alizadas-, existe n 44 aserraderos viejo s e ineficie ntes, 3 fábri cas d e contrachapado y 354 e stablecimientos de tran sformación se cundaria. Se e stima que existe una capacidad instalada de 200 mil m³ anuales y una capacidad utilizada de 62.5%. Aquí cabe señalar que esto significa que los beneficios de crear empleo de la industria forestal se trasladan del Da rién a otras provincia s (Arguelles, 2010). Po r l o ge neral, las i ndustrias se ab astecen a travé s de un a red de interme diarios y pa ra sus operaciones forestales rentan maguinaria y camiones de los alrededores de donde están instaladas.

En el Darién opera una red de transportistas quienes también actúan como compradores de madera. También operan entre 40 y 50 mula s dedicadas solo al transporte de madera, aquí se in cluyen mulas de las Ciu dades de Chepo y Panamá que trabajan en la red de abastecimiento de la industria.

En el Darié n coexisten dos modelos de operación forestal (Arguelles, 2010): a) La extracción artesanal que combina motoaserrío, con arrime de tracción animal y b) la operación con maquinaria utilizada para extraer madera en tucas. Por lo general la operación con maquinaria se utiliza e n el corto vera no o temporada de sequía de tres a cuatro meses. El resto del año que corresponde al invierno se utiliza la extracción a rtesanal. No obstante las tucas de madera blanda acumulada en el verano pueden transportarse por río en el invierno especialmente de Cativo y Espave.

La cadena de valor forestal está formada por una compleja red de relaciones comerciales e institucionales que hacen posible que operen ambos modelos de operación forestal, con la idea de aproximarse a explicar el flujo del complejo proce so ma derero del Darién, se caracterizan lo s prin cipales actores que participan en la actividad forestal:

- **Finqueros.** Son propieta rios de tie rras o bi en d e las p ropias comu nidades indíg enas que tien en árboles dispersos en su territorio o simplemente venden el derecho de aprovechamiento de los arboles que están d entro de su predi o para que se tramiten permisos de sub sistencia. Por lo gene ral los maderos locales ayud an a consegui r los permi sos fore stales. Cuand o se trata de finca s en la s comarcas in dígenas requieren el visto buen o de sus a utoridades tradi cionales q ue consiguen con facilidad, a cambio de pagar alguna cuota por la certificación de documentos.
- Red de micromadereros. Por lo general son personas de las propias comunidades que se dedican a la extracción y moto aserrío de madera, por lo regular son cuadrillas familiares que asierran la madera, la baja n po r la re d fluvial y la vend en en los p uertos d el Rio Ch ucunaque o Rio Tuira. L os micromadereros po r lo general reci ben finan ciamiento de un maderero lo cal o bie n de un fletero maderero. El capital d e un micromaderero está constituido por su fuerza de t rabajo, una motosierra y caballos para el arrime de bloques.

- Maderero local. Son comerciantes que compran madera en los puertos del Rio Chucunaque y Tuira, por lo gen eral tienen cu adrillas de mi cromadereros que le s en tregan ma dera perió dicamente en el puerto. Los madereros locales contrat an fletes de mulas y/o ca miones para transportar y entreg ar la madera en Chepo o Pa namá. Por lo gene ral lo s made reros locales e stán l igados a un maderero financista que los provee de los recursos para la compra de madera. Es común que un maderero local se haga cargo de conseguir los permisos forestales que luego le permiten obtener las guías forestales correspondientes. Para ta l efecto tiene n arre glos con perso nal oficial que a yuda en la gestión d e permisos de subsistencia, esto s permisos se utiliza n para amp arar madera i ndependientemente del sitio de donde provenga la madera.
- Fleteros ma dereros. Son tran sportistas que fletan sus camiones o mul as para el tran sporte de la
 madera, prestan sus servicios lo mismo a madereros locales que a empresas industriales en el verano
 cuando se arma la operación de madera por tierra. Los fleteros madereros también compran madera
 en los puertos o tienen cuadrillas de micromadereros trabajando en los montes de las comarcas y/o en
 montes nacionales.
- Madereros financistas. Son com erciantes o in dustriales qu e le pre stan capital a los madereros locales y a los fleteros madereros, mismos que cob ran los prestamos e n especie con madera, productos que venden a alguna empresa industrial o bien abastecen su propia industria.
- Industriales madereros. Si bien están instalados fuera del Darién, se encuentran conectados a la red de madereros intermediarios locales, fleteros madereros y made reros financistas para que les surtan madera en los patios de su fábrica. Por lo gene ral un industrial maderero anticipa dinero a cuenta de madera a va rios ma dereros locales y financistas para que no le falte madera durante el año. No obstante es común que un industrial maderero tenga ma quinaria forestal que opera por sí mismo o bien conviene con madereros a cambio de asegurar su abastecimiento.
- **Expendios maderero s.** Son peq ueñas m adererías de P anamá, Che po y ciudades circundantes al área central de Panamá, que por lo general compran madera a los fleteros madereros o bien se surten de u n ma dero lo cal. No ob stante se dan casos en la s que tienen eq uipo de reaserrío y e stán conectados directamente con cuadrillas de micromadereros.
- Talleres de carpintería y ebanistas. En gene ral se ab astecen de lo s exp endios de m adera, sin
 embargo ta mbién compran ma dera a los ma dereros flete ros y event ualmente le s co mpran
 directamente a p equeños made reros. Y en aquellos casos q ue se ubi can d entro del Da rién por lo
 general se a bastecen directamente de micromadereros con los mismos me canismos que utilizan lo s
 madereros locales.

1.4 Resultados esperados al concluir el Proyecto

Primer año:

- 1. Todos lo s u suarios invol ucrados di recta o in directamente en el se ctor fo restal (co nsumidores de materias p rimas, p roveedores, g rupos comunita rios, in stituciones públicas y privada s), cono cen plenamente de la e strategia de p revención y cont rol de circulación ilegal de madera e impactos de la compra responsable d e made ra (m ediante camp aña masiva de so cialización utiliza ndo todos lo s medios posibles para alcanzar los grupos meta).
- 2. Incremento de los nivel es de gob ernanza fo restal, <u>fortaleciendo y Ilenando</u> los p rincipales v acíos legales e institucionales que inducen la tala ilegal, proponiendo el ajuste de las normas y reglamentos a nivel de los gobiernos (gubernamental, municipal y comarcal), según el tamaño de las UOF. Esto incluye <u>la propues ta de adecuación de la política for estal, y la</u> integración d e una estrategia institucional de gobernanza y el desarrollo de 3 resoluciones administrativas debidamente aprobadas a nivel de cada Comarca (Wargandi y Emberá-Wounaan y de las municipalidades involucradas.
- 3. Sistema de seguimiento, monitoreo y control del tráfico de ma dera fortalecido a nivel de la carrete ra panamericana y los puertos fluviales mediante la implementación de puestos móviles de monitoreo, desarrollo de un me canismo de monitoreo basado en la integración de un sistema de traza bilidad,

Cadena de Custodia y el diseño y operación de un software para el control de los saldos de madera en transporte y centros de procesamiento.

- 4. Alcanzando la incorporación paulatina del área bajo manejo forestal responsable como resultado de la participación integral de organizaciones de apoyo como WWF, OIMT, USAID-FCD y Comisión Europea y otras entidades de cooperación, hasta alcanzar por lo menos 150,000 ha.
- 5. Aprovechamientos forestales dentro del territorio de la Comarca debidamente regulados para evitar el trasiego ilegal de madera. (Mediante resolución administrativa aprobada por el Congreso General de la Comarca Embera-Wounaan) y adoptando mecanismos comunitarios de control forestal.

Segundo año:

La gestión forestal en campo se delega al gremio de profesionales registrados para ejercer como regente, quien rinde informes técnicos sobre el desempeño de las operaciones forestales, en estricto apego a la legislación aplicable. (Se gestiona, aprueba e implementa un sistema de regencia forestal y su respectivo reglamento, con la participación a ctiva de CONAGEFOR⁵ y el Cole gio de Ingenieros F orestales de Panamá/CIFP).

- 6. Desarrollado y firmado al menos 5 polí ticas de com pra responsable con indu strias/consumidores locales o n acionales y una propuesta viable p ara la re -inversión de lo s i mpuestos y otras tasas municipales en las i niciativas de m anejo fore stal comunitario, con el apoy o de la s ent idades de gobierno.
- 7. Consolidado una campaña ma siva y efectiva de comunicación e inform ación so bre la i mportancia social, eco nómica y a mbiental del manejo forestal soste nible fomentando la firma de un pacto/acuerdo en el Darién par a la compra res ponsable y gobernanza forestal en el cual se establezcan los roles, responsabilidades, obligaci ones y derechos de los actores de la cadena forestal para el incremento de la gob ernanza forestal en la región y en el país, y adicionalmente se habrá desarrollado la marca co mercial "Dari en Siempre Ve rde", en apoy o a los pro ductores y la industria comprometida con el manejo responsable de los bosques.
- 8. CO NAGEFOR gestiona <u>y facilita</u> ante la ANAM la aprobación y apli cación institucional de todos los instrumentos y disposiciones ad ministrativas que se deriven durante la ejecución del presente proyecto, incluyendo la incorporación a este ente de otros grupos de la sociedad civil, como los son el CIFP, las comunidades indígenas, y un representante de las ONGs ambientales.
- **9.** Reducidos incrementalmente los índices de la tala ilegal <u>en el Darién</u> en por lo menos un 50% de los niveles actuales; y por consiguiente Panamá se suma a la li sta de países con un marco institucional (normativos y reglamentos mejorados) y político que apoya el comercio responsable de la madera.

2. FUNDAMENTO Y OBJETIVO DEL PROYECTO

2.1 Fundamento

Dentro del marco de la E strategia In stitucional para la Prevención y Control de Tala llegal en la región de Darién, Pana má, formula da por WWF Panamá, bajo el au spicio de OIMT, en marzo del año 201 0, se establece que la tala ilegal constituye una de las prácticas que atentan contra el desarrollo forestal sostenible en la región. Una de las líneas estratégicas señaladas en dicho documento enfatiza la importancia y urgencia de de sarrollar e imple mentar un sistema de tra zabilidad y de control auto matizado, a fin de ga rantizar la procedencia de la madera y sus productos.

Según lo fun damentado por **Del Gatto (2004)**, en el docume nto de la e strategia señalado anteriormente, el 75% de mad era que circula a nivel na cional, provie ne de lo s bo sques del Darién, e stimándose el vol umen promedio de madera ileg al pro cedente de dicha región de al rededor de 1 16,000 m 3/año. Dicha s cifra s

⁵ CONAGEFOR, fue creado a través de la resolución № AG-0368-2006 de 24 de julio de 2006, como organismo de consulta y coordinación para la ordenación de los lineamientos y objetivos que se requieren desarrollar para el crecimiento del sector forestal.

sugieren la urgencia de enfrentar el problema a través de la implementación de un sistema de control estricto en el cual se involucren diversos actores.

Asimismo, se basa e n la necesi dad de propi ciar ma yor se ntido de gobe rnabilidad en el p aís de frente a la implementación de sus p olíticas a mbientales y de cambi o clim ático, medi ante el de sarrollo de ini ciativas sostenibles orientadas al fortalecimiento de la gobernanza forestal y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Lo cual a su vez se tra duce en mayor desarrollo económico, con impactos positivos en diferentes a ctores involucrados, e specialmente mun icipalidades, co marcas in dígenas, la s co munidades y Empresas Forestales Comunitarias que surgen de la ejecución del proyecto "Expandiendo el manejo forestal sostenible en tierras de la Comarca Emberá-Wounaan" auspiciado por la OIMT.

2.1.1. Estructura institucional y aspectos organizativos

Lograr la gobernanza forestal impli ca un proceso que conlleva, entre otro s, la con certación entre dive rsos actores del sector forestal. Este proce so obliga a replantear las relaciones entre la autoridad que regula el sector, lo s dueños del bosque y l a indu stria, y par a log rarlo e s co nveniente contar co n un ente independiente que fa cilite el proce so de con certación. Con la a ctiva participación de los sigui entes actores que a continuación se describen, la propuesta es fomentar por un lado la implementación de la estrategia p or la legalidad del co mercio de la madera a doptada por el gobierno Panameñ o y la suscripción de u n p acto/acuerdo p or la mad era legal, do nde c ada uno de éstos actores defina y clarifique s u rol, contrib ución y obligación pa ra lograr una gobernanza forestal y los mecanismos de apoyo a la autoridad competente – ANAM- para la sostenibilidad de las acciones propuestas.

WWF: Por su experiencia se ha con siderado que esta in stitución a ctúe desde su oficina con se de en Panamá, como el organismo que administra los recursos del proyecto, con el objetivo de contar con una organización que agili ce el flujo de fondos; WWF ya cuenta con convenios de cooperación firma dos con ANAM, y con la sauto ridades tra dicionales de la Coma rca Emberá-Wounaan. Por su experiencia e independencia para a sesorar y facilitar los espacios de con certación necesarios para que los actores claves del sector forestal de Panamá, puedan llegar a los acuerdos necesarios para que los objetivos del proyecto sean alcanzados, se considera a WWF como un actor clave para lograr los objetivos planteados. Además, cuenta con la capacidad técnica ne cesaria para apoyar el diseño de in strumentos para la gestión forestal sostenible, y promueve el consumo responsable a través de la Red Global de Comercio Forestal - GFTN.

ANAM: Entidad re sponsable de p romover políticas y desa rrollar instrumentos no rmativos que impul sen el manejo sostenible y comercio forestal responsable en el país, administra los permisos de aprovechamiento y procesa la información que apoya las gestiones de manejo.

CONAGEFOR: Es un ente de consulta, integrado por representantes del gobierno (Ministerio de Economía y Finanzas, Mi nisterio de Comercio e Industrias, y la ANAM), representantes de la sector priva do (Cámara Forestal, Asociación Nacional de Exportadores y asociaciones gremiales, y representantes de la sociedad civil (representantes de las comunidades indígenas y ONGs). Un rol fundamental de CONAGEFOR en este proyecto, está orienta do actua r co mo voce ro de las ne cesidades del sector privado para imp ulsar el desarrollo f orestal, a la vez que pro mueve la p articipación de esto s a ctores en im plementación de los instrumentos que favorezcan la go bernanza forestal, y podría prom over el con sumo responsable en su gremio.

COMARCAS: Representadas por sus autoridades tradicionales, como dueños del bosque y productor forestal que p rovee de productos para la industria local bajo un e squema de manejo sostenible y comercio forestal responsable.

INDUSTRIA: Representada en la Cámara Forestal, y como un miembro del CONAGEFOR, será fuente fundamental de in formación par a la adec uación de la política fores tal y la simplificación de los procesos de gestión. El incremento constante de la demanda de productos forestales y la disminución de los re cursos constituye un poderoso incen tivo para q ue la industria forestal par ticipe activamente en la ejecución de este proyecto. La industria será un actor clave en la planificación e incentivos para la producción y gestión responsable del recurso forestal dado su conocimiento de las tendencias del mercado (actualmente tendencias de mercados responsables de productos certificados) y necesidades de recursos. A trav és del trabajo con la industria se estimulará el aprovechamiento y come rcio forestal responsable en el país.

<u>CIFP:</u> El Colegi o de Ingeni eros Forestales de Panamá, es u na o rganización gre mial de lo s profesionales forestales que apoya rá la implem entación de la regencia fore stal, esta bleciendo un comité de regentes, capacitando, certificando y evaluando el desempeño de los regentes forestales.

CONSUMIDORES: demandan un a producción fo restal procedente de bosques manejados responsable y sustentablemente e industrias que aplican políticas de compra responsable, lo cual estimulará la inversión en manejo forestal. La idea es que la estrategia de comunicación como instrumento para la concienciación y sensibilización de los actores de la cadena para ambiental la suscripción del pacto intersectori al por el comercio legal y responsable de madera en el Darién tendrá como sus grupos objetivos no solo el consumidor final pero con un énfasis en los industrial locales y la red de intermediarios, los madereros locales, fleteros, financistas, expendios de ma dera y los talleres de carpintería y ebanis tería ya que cada uno de ellos tiene un rol y una obligación dentro de la gobernanza forestal y en especial para que la estrategia sea s ostenible a largo plazo. Por ende el niv el de involucramiento de la indus tria local, regional y nacional es esencial no solo como público meta de la campaña sino como actores activos y participantes de los acuerdos por la gobernanza forestal debido a su papel en la cadena.

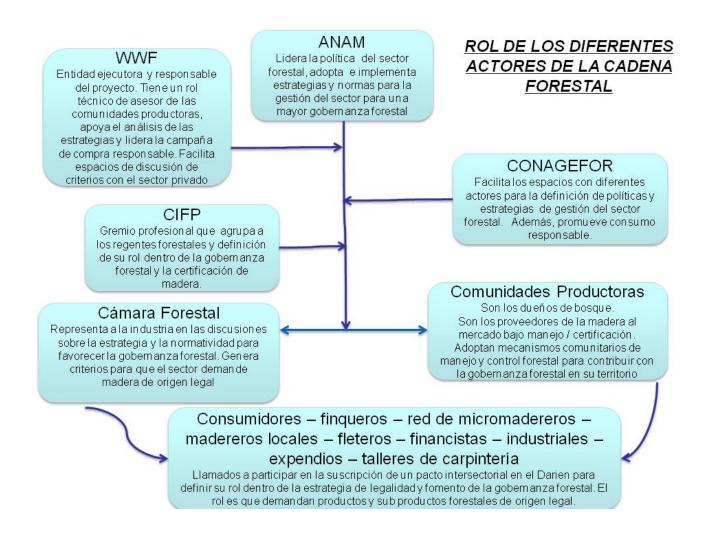


Figura 2 Modelo de interacción de los actores / roles y responsabilidades para alcanzar la gobernanza forestal.

2.1.2 Análisis de los actores y beneficiarios

Los siguientes acto res est arán p articipando o coadyuvando con la ejecu ción del proye cto. En el siguiente cuadro se describe su naturaleza y rol dentro del proyecto:

Tabla 1 Usuarios/beneficiarios relevantes (primarios y secundarios)

Grupos actores beneficiarios	Características	Problemas, ne cesidades e intereses	Potencial	Participación en el proyecto
ANAM	Mandato institucional para la conservación y manejo sostenible de los recur sos naturales del patrimonio nacional	Baja contribución del sector forestal al PIB del país Una marcada r educción de la cubierta forestal Incremento de la tala ilegal y bajo ingreso de impuestos	Una estrategia nacional forestal. Responsable de aplicar la normatividad y reglamentación forestal	Actor primario y beneficiario institucional primario en cumplimiento a su mandato institucional y legal, con la ejecución del proyecto será fortalecida en su capacidad de control.
Municipalidades	Mandato institucional p ara promover el desarrollo de sus comunidades y la conservación de los recursos natura les dentro del ter ritorio municipal	Baja participación en iniciativas de conservación de los recursos naturales Ingresos bajos por concepto de arbitri os de aprovechamiento forestal Baja capacidad de control y monitoreo	Estructura ad ministrativa establecida y derechos legales para cobro de impuestos municipales	Beneficiario primario, con la ejecución del proyecto será fortalecida su capacidad de recaudación, y a que mejora el contro I de la produ cción forestal.
Comarcas	Gobiernos tradicionales con territorios indíge nas con la mayor cubierta forestal	Baja contribución de la actividad fore stal a la economía de las comunidades rurales Alto tráfico de madera ilegal en su territorio	Un gobiern o tra dicional de caciques y sahilas con su propia legislación Dos comarcas (Embera-Wounaan y Wargandi) avanzando con el ordenamiento sostenible de sus bosques en cerca de 100,000 ha	Actor pr imario en la producción for estal responsable, con la ejecución del proyecto será fortalecida su capacidad de recaudación, ya que mejora el contro I de la produ cción forestal, y además incrementan sus ingresos al aum entar el consumo responsable
Fuerzas de seguridad	Entidades responsables de velar por el or den público y el transporte legal de productos naturales	Adolecen de un mandato directo par a verificar la procedencia y legalidad de los productos forest ales transportados	Cuentan con la infraestructura y los elementos y el mandato legal de control en tierra y mar	Actores primarios en el control del tráfico de productos
Industrias madereras	Cuentan con infraestructura de aserrío y algún equipo de aprovechamiento	Falta de mader a proveniente de fuentes seguras y sostenibles Maquinaria obsoleta y falta de financiamiento	Experiencia en acciones de aprovecha miento e industrialización primaria y secundaria. Potencia e incentiva el manejo fores tal sostenible con la compra responsable. Conoce las t endencias del mercado.	Un actor primario, muy clave en el proyecto, puede coadyuvar a c rear la de manda de una producción responsable. Hoy, muchos par ticipan directamente e n el comercio de madera il egal, incentivan la tala ilegal co n su demanda de productos,

Grupos actores beneficiarios	Características	Problemas, ne cesidades e intereses	Potencial	Participación en el proyecto		
Transportistas locales e intermediarios	Cuentan con equipo de transporte p rimario y secundario (mulas)	Escases marcad a de madera para transportar Operan dentr o de un marco fluctuante de disponibilidad de materia prima y la ilegalidad.	Cuentan con los medios y experiencia para transporte de madera.	Actores pri mario clave para el proyecto, por su participación e n el transporte de la madera. Algunos transportistas actuán directamente como financistas e intermediarios, promoviendo aprovechamientos ilegales y blan queo de madera.		
ONG locales	Incidencia institucional en iniciativas de conservación y desarrollo	Relativamente poca experiencia en acciones de ordenamiento forestal	Presencia física e influencia inst itucional en la región del Darién	Actores secundar ios clave en promover el manejo y comercio forestal responsable.		
WWF-Panamá	Organización pionera en promover el manejo y c omercio fore stal responsable, co mo herramienta de conservación	Interesada en cumplir las metas de la Estrategia Forestal Nacional	Experiencia en p roceso de manejo fore stal comunitaria, fortalecimiento de la gobernanza f orestal e incidencia política	Actor primario como organización independiente, con reconocimiento internacional que asesore y facilit e los espacios de concertación. Además, administra los recursos del proyecto.		
Medios de comunicación local y nacional	Cuentan con una red activa y medios de comunicación con alcance a nivel nacional y regional	Pronuncian continuamente sus preocupaciones sobre la degradación de los recursos naturales, pero adolecen de recursos adicionales	Comunicar efectiva y oportunamente las decisiones institucionales para la prev ención y control de la tala ilegal	Actores secundar ios clave en promover el manejo y comercio forestal responsable.		
Colegio de Ingenieros Forestales	Entidad responsable de agremiar a los profesionales del sector forestal	Falta de pa rticipación en las responsabilidades técnicas y legales del manejo forestal	Participar en la co- responsabilidad del ordenamiento y aprovechamiento forestal	Actor primario p or su rol en la adopción del sistema de reg encia forestal.		
CONAGEFOR	Implementación y alcance de las metas de la estrategia fore stal de Panamá	Entidad repres entativa del sector forestal de Panamá interesada en cumplir las metas de la Estrategia Forestal Nacional y buscar una alta participación del sector forestal	Incidencia política e institucional a nivel del sector público y privado	Actor primario con alta influ encia institucional y en el sector privado dado el rol que está desempeñando en visibilizar el sector forestal.		

2.1.3 Análisis del Problema

El problema que se bu sca resolver con la implementación del proyecto es la disminución y/o control de la tala ilegal en l a región del Da rién, región que según Dames & M oore 1998, Córdova 2002, Del Gatto 2004 y Arguelles, 2010, aporta alrededor del 75-80% del total de la madera que demanda la industria nacional. Además, hoy la región aporta un 21% de la meta nacional fijada por ANAM de al canzar 350 mil hectáreas de bosques bajo man ejo forestal sostenible, y cuent a con el potencial de aportar cerca del 50% de la superficie meta. Sin emb argo, de manera indirecta, el proyecto dará un a contribución significativa a la reducción de la degradación del bosque al actuar sobre el control de la tala ilegal, y al promover el manejo y comercio forestal responsable, también tendrá un impacto en la reducción de la deforestación.

Para lograr este objetivo es ne cesario tener claridad en el significado de "tala ilegal" como concepto. La tala ilegal, com o cualq uier otro delito ecológico, constituye un proble ma de com portamiento so cial con repercusiones e conómicas, so ciales y por supuesto ambie ntales, que a menaza lo s e sfuerzos esenciales y

prioritarios del Estado de velar por la conservación, protección y administración de los bosques naturales y por la prod ucción, el aprove chamiento, la indu strialización y el fomento de l os recursos s forestal es del paí s destinados a ese fin, de acuerdo con el prin cipio de u so ad ecuado y soste nible de l os recursos naturales renovables (Campos Arce et al, 2001).

Es importante señalar que "tala ile gal" no e s igual que deforestación, y no e s lo mi smo que aquella t ala no sostenible o no aceptada técnicamente, ya que existe tala legal que no puede ser aceptada por algunos de los entendidos en la mat eria como un a manera de manejo sostenible. La "tala il egal" e s aquella tala que est é prohibida por la legi slación forestal vigente; a quella corta o aprovechamiento que no es consecuente con las disposiciones normativas de la ley fore stal, que n o cumple con l os requisitos y regula ciones exigidas o que viola las prohibiciones (Campos Arce et al, 2001).

En Panamá, se considera tala ilegal, toda acción que c onduzca a la derriba de árboles sin la autorización del ente co mpetente, que s egún la legislac ión vigente es la ANAM. No o bstante, debe distinguirse en la tala ilegal, la que se da como parte del problema de la defore stación, y la que se da orientada al comercio de productos y subproductos forestales. Las operaciones ilegales en el sector forestal tienen lugar cuando se extrae, transporta, elabora, compra o vende madera, infringiendo leyes nacio nales. La tala ilegal en especi fico está circ unscrita aq uellas activ idades d e c orte y extracción (y en algunos casos de transformación primaria) que ocurren en el bosque y que no siguen ni consideran el marco legal de un país. Además, en la tala ilegal orientada al comercio de productos y subproductos forestales, no es posible dar el mismo tratamiento a la tala realizada por el maderero local, financista o industrial, que a la tala ilegal que realiza un micromaderero, ya que en este caso esta es de bido a una caren cia d e recur sos básicos d e subsistenc ia, así como por la fa oportunidades y facilidades para desarrollar una actividad productiva formal. En este caso, la tala no solo puede ser ile gal, sino q ue también estamos frente a u n problema de tala in formal. En cuanto a la tala informal, esta se puede dar por desconocimiento de la ley y/o por considerar aspectos de legitimid ad de la te nencia d el recurso en el cual si un comuner o tiene la tenencia d e la tierra considera que los recursos en el ex istentes pueden ser obje to también de los derechos que él ejerce sobre la tierra también y desde alli seria legal el que el pueda usufructuar, sin someter este criterio a la consideración de otras autoridades distintas a las autoridades territoriales. En estos casos también se entra al ámbito del concepto de lo que puede ser legítimo o no.

La tala ilegal en general es entendida como una actividad que se realiza en contravención a las normas legales existentes en un dete rminado paí s; e s un a violaci ón a un a prohibi ción a bsoluta de tala , así com o a lo s procedimientos establecidos para la tala. Comúnmente se distingue tala y comercio informal como algo distinto a la tala y comercio ilegal, pero que en realidad lo i nformal está referido a l o que se hace "sin guardar...las reglas prevenidas", por lo tanto, toda tala o com ercio informal supone ilegalidad. El uso trad icional del término informal se h ace pa ra destacar una a ctividad realizada al margen de la le y pero que ti ene repercusiones sociales, e s decir, cuyo e l núme ro de infra ctores es significativo y actúa n motivados p or u na carencia d e recursos bá sicos de subsistencia, a sí como por la falta de opo rtunidades y facilid ades pa ra o rganizarse e incorporarse a la cadena de producción.

La madera proveniente de la "tala ile gal", abre la pue rta al comercio fo restal ileg al, por lo ta nto con est e proyecto se busca re ducir la tala y el come rcio forestal ilegal. En el Da rién, las e stadísticas prueban la tendencia incremental de los volúmenes de madera de procedencia ilícita movilizados en Panamá. Arguelles (2010), establece un rango mínimo de 95 mil m 3 y un máximo de 130 mil m 3. Por otro lado, el compendio estadístico 2004-2008 de ANAM, el pro medio anual de madera movilizada fue de 62,986 m 3 (cifras de 2006, 2007 y 2008). Tal información refleja que la madera con fines industriales que se consume en Panamá está por encima de los volúm enes re portados por la ANA M. En la Figura 2, se il ustran la s princip ales ruta s del movimiento de madera ilegal en la región del Darién.



Figura 2 Principales rutas de tráfico de madera ilegal

Asimismo, ha quedado demostrado en los análisis de las estadísticas que el promedio de madera movilizada en los últimos tres años (registros oficiales de ANAM 2009), el porcentaje mínimo estimado de tala ilegal es del 33.7% y el máximo estimado alcanza el 51.55% (ver tabla 2). Esto sugiere que alrededor de la mitad de los volúmenes de la madera que se mueve en el país podría derivarse de extracciones ilegales. En la Región de Darién, la tala ilegal alcanza las mayores dimensiones del país con un estimado de hasta el 67%.

Tabla 3 Volumen movilizado reportado por ANAM y consumo anual reportado por la industria local.

Año	Volumen movilizad o	Consumo por la local 95,000 l (PROARCA y UIC	M³ año	Consumo industria local 130,000 M³ año (Del Gatto, 2004).			
	m3	Déficit en m3	Déficit %	Déficit en m3	Déficit %		
2006	50,840	44,160	46.48 %	79,160	60.89%		
2007	76,463	18,537	19.51%	53,537	41.18%		
2008	61,656	33,344	35.10%	68,344	52.57%		
Promedio	62,986	32,014	33.70%	67,014	51.55%		

Fuente: Arguelles, 2010.

Con base en los resultados indicados por Arguelles (2010), la tala ilegal en la región de Darién responde a un complejo p roceso de fa ctores de índ ole so cial (ten encia de la tierra y propi edad del bo sque), e conómico (pobreza, alto costo del manejo forestal so stenible), y político-i nstitucional (f alta de go bernabilidad en la s diferentes estructuras de gobierno, traducida en serios vacíos en la aplicación de los normativos, reglamentos y la misma falta de administración y apli cación de la justicia, ade más de la falta de capacidad técnica para ejercer el correspondiente control de circulación de madera), lo cual promueve que tal problemática manifieste una tendencia incremental.

Una breve revisión de los estos aspectos señalados por Arguelles (2010), se presenta a continuación:

Causas institucionales.

Administración del patrimonio forestal.

La legislación forestal panameña (Ley 1 del 3 Febrero 1994)⁶ establece que el bosque natural es un patrimonio del e stado y bajo esta pre misa organiza la actividad forestal a través de concesiones fore stales a favor de terceros. En este contexto la fun ción de la autoridad forestal es vigilar y asegurarse que los concesionarios cumplen, tanto con los términos del contrato de concesión, como con el pa go de sus respectivas cuotas al gobierno, en concepto troncajes y guías de transporte.

Existen diversos tipos de permisos para el aprovechamiento de los recursos del patrimonio forestal, según el Artículo 27 de la Ley Forestal:

- a. Mediante pe rmisos espe ciales de aprovechamiento fore stal que oto rgará ANAM con carácte r doméstico o de sub sistencia p ara el solicita nte, previa comp robación d e la caren cia d e recurso s económicos.
- b. Por a dministración di recta de A NAM o dele gada por é ste, me diante conveni os con organizaciones, empresas públicas y privadas en plantaciones forestales del Estado.
- c. Mediante concesión de aprovechamiento forestal otorgada por ANAM a personas naturales o jurídicas privadas.

Los permisos en la s comunidades indígenas están sujetos prácticamente a las mismas condiciones que una concesión fo restal, la única dife rencia significativa es que a los concesionarios se le spide a nuencia del congreso local. Tam bién se puede anotar que los permisos de subsistencia están a criterio de la autoridad forestal que evalúa la pertinencia del caso, que en su mayoría deben ser aprobados por las condiciones de pobreza que existen en la región, aunque este concepto no es considerado en la práctica.

La realidad es que la may or superficie de bosques naturales que aún se conservan, están en posesión de comunidades indígenas, por reconocimiento del propio Estado panameño, y la industria se encuentra limitada de poder invertir en su manejo, de no ser a travé se de acuerdos con las comunidades locales. En tales condiciones de ocupación de los bosques, la industria forestal dejó de ser un aliado est ratégico obligado solidario de ANAM para el manejo forestal, porque las empresas industriales no tienen interés en invertir en estas tierras de patrimonio forestal del Estado. En consecuencia, hoy no hay bosques concesionados y nadie financia los planes de manejo forestal ni los estudios de impacto ambiental que exige ANAM para autorizar aprovechamientos forestales sostenibles.

Y bajo este concepto, la p ropia ANAM que se concibe como rector, regulador y fiscalizador no tiene entre su s políticas fina nciar plan es de manej o forestal y estu dios de impacto ambiental; por con siguiente la falta de autorizaciones de pla nes de manejo forestal sostenibles trae como consecuencia que no haya oferta de madera legal con pe rspectivas de larg o plazo. La úni ca excepción la con stituyen los bo sques bajo m anejo forestal en tierras de la Comarca Emberá-Wounaan, que cuentan con la asistencia técnica de WWF, y con apoyo fin anciero de organizaciones como OIMT, USAID, la Comisión Europ ea y la Fundación Natura de Panamá, pero que no son suficientes para abastecer a toda la industria local.

Débil capacidad institucional

En Panam á existe u na estrategia n acional del ambiente, si n e mbargo la apli cación de é sta no II ega a los niveles re queridos. A principios del 2 003 se di señó la Política na cional f orestal y se ha t rabajado en la elaboración de instrumentos como el Sistema Nacional de Info rmación Ambiental, la valoración ambiental de los recursos forestales y su incorporación en el Sistema de Cuentas Nacionales, el Plan nacional de desarrollo

_

⁶ Ley 1 de 3 de febrero de 1994. "Por la cual se establece la Legislación Forestal en la República de Panamá y se dictan otras Disposiciones". (G.O. 22,470 de 7 de febrero de 1994)

forestal y ot ros in strumentos que de berían contribuir a a plicar una o rdenación fo restal sostenible. La Ley Forestal otorga incentivos al establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales, sin embargo no hay un sistema de incentivos al manejo del bosque nativo.

La falta de recursos financieros para invertir en el sector forestal ha contribuido en gran medida a limitar la adopción y el uso de tecnología a propiada en le actividad forestal. En culanto a tecnología, no se han experimentado cambios, por lo tanto se con sidera la actividad industrial po co importante para la eco nomía nacional.

La tala ilegal tiene sus raíces en la insuficiente importancia política que históricamente ha tenido el desarrollo forestal sostenible en Pan amá, esta a ctitud probablemente está fundamentada en la esca sa contribución del sector forestal al producto interno bruto, contribución que no alcanza el 1%, y que se refleja en el esquema institucional diseñado para la administración del sector forestal.

Existen dificultades para realizar las verificaciones de campo para el oto rgamiento de permisos forestales y seguimiento de los aprovechamientos forestales, debido al escaso personal idóneo que tiene el departamento forestal de la ANAM en la región; no hay presencia de la autoridad forestal en los sitios de aprovechamiento y por ello se prefiere que la madera se cubique cuando pasa por los puestos de control, sin tener una idea clara del ori gen de la mi sma. De h echo e sta situa ción es la que permite que se use n indi scriminadamente los permisos forestale s pa ra amparar m adera que p roviene d e sitios distinto s a los auto rizados con d ichos permisos (bl anqueo de made ra), de los bosques de las comarcas y probablemente de las propias área s protegidas.

De acuerdo a la legislación forestal vigente, el transporte de productos y subproductos forestales nacionales o importados, deberá efectuarse bajo el amparo de guías de transporte forestal, expedidas por ANAM, el cual establecerá puestos de control forestal, que recibirán el apoyo de la Fuerza Pública y reten drán los productos que sean movilizados sin guías de transporte. En este mismo tenor la reglamentación de la ley establece que:

- a. Toda pe rsona natural o jurídica, benefi ciaria de permisos, concesi ones fore stales u otra s autorizaciones forestal es, debe rá re gistrar e n AN AM una marquilla, con l a cu ál ma rcará, toda la madera antes de su movilización.
- b. Para adquirir una guía de transporte para productos y su bproductos forestales, el interesa do de berá mostrar el p ermiso, auto rización o contrato resp ectivo y la con stancia d e pago de l as tarifa s respectivas, cuando corresponda dicho pago.
- c. Al momento de la movilización productos y su bproductos, deber á portarse la guía de transporte correspondiente, la cual solo po drá a mparar lo s productos y sub productos especificados en las mismas, en cuanto a especies, forma, calidad, cantidad, origen y destino de los mismos.
- d. Las referidas guías deberán especificar el código de marquilla de los beneficiarios de los permisos, contratos o autorizaciones forestales. Las guías no son pro rrogables y sólo tendrán un p eríodo de vigencia de 72 horas cuando sea por vía terrestre y 96 horas por vía marítima.
- e. Las i ndustrias de berán II evar un registro sobre I a pro cedencia de lo s prod uctos y su bproductos forestales, con el detalle de los permisos, contratos, guías de transporte y demás documentos que los ampara. Lo s volúmene s por e specie procesados y/o empaca dos, deb erán corre sponderse con lo s indicados en dichos documentos.

Las mi smas cau sas que limitan la presen cia de la AN AM en los sitio s de aprovech amiento fore stal, se constituyen en una barrera para cumplir con el otorgamiento de las guías de transporte, y fi scalizar el acopio de made ra. En resum en en los pá rrafos ante riores que da claro que la legisla ción forestal tien e los fundamentos para que sea posible la trazabilidad de la madera que se aprovecha en el país, desde su origen hasta su destino, así como la existencia de una contabilidad de ingresos y egresos de madera que debe llevar la industria forestal.

Dualidad de roles en los puestos de control de ANAM.

Al menos en el Puesto de Control ANAM en Agua Fría -que se considera la puerta de tierra para la salida de madera del Darién- ope ran inspe ctores que tiene n las siguientes fun ciones: inspe cciones de campo para atender solicitudes de permisos de subsistencia, medir madera para cubicarla oficialmente, cobrar la cuota por m³ estipulado por ANAM y llenar las guías forestales de transporte que entregan contra el pago de la cuota. Además atienden al público y alimentan la base de datos forestales de ANAM.

Esto significa que los inspectores de este puesto de control son juez y parte, ya que no se trata de inspectores que verifican si un a unidad de tran sporte trae ma dera cumpliendo con las especificaciones que marca la ley forestal (guías de movilización y ma dera con marqui lla) sino que van más allá ejerciendo actos de autoridad que son funciones propias de la administración regional de ANAM, como por ejemplo las inspecciones para el otorgamiento de permisos.

Esta situación es un cald o de cultivo que tiene atrás una secuela de problemas de corrupción, puesto que se delegan funciones a inspectores que son p ropias de la administración ANAM, co mo es la entrega de guías forestales de movilización sin una cubicación previa de campo de la madera que garantiza que la madera fue aprovechada en el predio al que se le otorgó el permiso correspondiente.

• Débil capacidad institucional en las Comarcas Indígenas.

Si bien el g obierno le s reco noció a l as dife rentes et nias sus territorios autónomos b ajo el con cepto de comarcas indígenas, no canaliza apoyos presupuestales para que se de sarrolle la capacidad institucional de las comarcas para manejar sus recursos naturales y tampoco para impulsar el desarrollo rural que saque a las comunidades indígenas de los niveles de marginación y pobreza en los que viven.

En consecuencia, si bien en la estructuras de las comarcas existe una direcci ón de recursos naturales -como es el ca so de la Comarca Emberá-Wounaan-, est as son instituciones que no tienen re cursos para hace r operativas sus est ructuras de a dministración del territorio. Esto se tra duce en que la s comarcas tienen limitaciones para el control de su territorio, no proporcionan asistencia técnica para que las comunidades organicen la actividad forestal y tampoco apoyan en la elaboración de planes de manejo forestal y estudios de impacto ambiental.

Pese a tene r el territori o como patri monio, las tierras de la scoma rcas i ndígenas pu eden ser suj eto de concesión forestal por parte de ANAM, tal y como lo específica la Ley Forestal en su Artículo 44. "Los permisos y con cesiones de a provechamiento forestal, e n á reas de Comarcas o Reservas Indígenas y Comunidades Indígenas, serán autorizados por el INRENARE -hoy ANAM- conjuntamente con los Congresos respectivos, previo estudio de un pl an de manej o científico". Además, aunque se l es reconoce la posesión y derechos sobre la tierra, no se le s reconoce ningún derecho sobre el capital del vuelo forestal. Si pret enden aprovechar recursos forestales -con perspectivas de largo plazo- son tratados como si fueran concesionarios, por tanto se les aplican las mismas cuotas y normas que a los concesionarios. En resumen ANAM cob ra por los servicios técnicos y legales que presta, así como por recaudación del derecho de monte porque los bosques propiedad del estado panameño.

El cobro de derecho de monte pone de facto en desventaja el manejo forestal con respecto a otros usos de la tierra incentivando con esta situación el cambio de uso del suelo en busca del dominio pleno del territorio. Por otra parte esto genera descontento en las comarcas indígenas que no comprenden por qué tienen que pagar por aprovechar algo que les fue oto rgado como patrimonio. E sto queda claro en la Ley 22 que crea la Comarca Em berá Wounaan, que ma nifiesta en su Artículo 2: " Las tierras delimitadas en esta Ley, con excepción de las que sean propiedad privada, constituyen patrimonio de la Comarca Emberá para el uso colectivo de los grupos indígenas Emberá y Wounaan, con objeto de dedicarlas a las actividades agropecuarias e industriales, así como a otros programas con que se promueva su desarrollo integral; por lo tanto se prohíbe la apropiación privada o enajenación de dichas tierras a cualquier título".

• Descoordinación interinstitucional.

Al menos en el territorio de la Com arca Emberá -Wou naan, inciden en los aprovechamientos forestal es tres órdenes de gobierno, y por supu esto ca da un a t rata de co brar su cuota respectiva pro cedente de los aprovechamientos fore stales: a) la A NAM como entidad re ctora de la a ctividad foresta I, b) el mu nicipio recaudando i mpuestos po r tron caje y c) l as comarcas (Co ngresos Ge nerales) cobrand o su s cuotas por

aprovechamiento d entro de su te rritorio. Para tal efecto I a A NAM tiene sus puestos de control fore stal, el municipio sus inspectores de recaudación de impuestos, y la comarca cobra desde la s comunidades a través del Noko, quien también recibe una parte de la cuota que cobra la comarca. Sin embargo, cada una de estas instituciones actúa sin coordinar con las otras, lo que no favorece la promoción del manejo del recurso.

• Tolerancia en la aplicación de la Ley Forestal.

Hasta ha ce poco, la ANAM no exigí a que I os beneficiarios de permi sos forestales em plearan la m arquilla forestal, tal como lo exige la ley forestal vigente. Aunque recientemente se emitió una resolución que la exige⁷, hay vacíos en este instrumento dado que solo exige información sobre el tipo de permiso de aprovechamiento (concesión, permiso comunitario u otro) y el origen según la región geográfica (provincias, comarca y distrito), y exige información útil a un sistema confiable de cadena de custo dia que in cluya información referente a la especie, la unidad de manejo y área de corta anual autorizada. En este mismo sentido tampoco exige que los dueños de patios de acopio, declaren el origen de la madera acopiada. Con esto se permite que cualquier sitio o puerto sea utilizado como patio de carga y descarga de madera, así como el libre tránsito de madera por todo el Darién sin marquilla forestal y sin guías de transporte, dado que las guías forestales se exigen únicamente cuando se pasa el puesto de control a la salida del Darién.

Causas socioeconómicas.

Pobreza Rural.

Tanto las comunidades indígenas como los habitantes de los poblados viven en condiciones de pobreza⁸, no hay oportu nidades de empleo e ingreso fre sco que no sea la actividad forestal. En con secuencia las comunidades resuelven sus problem as de la manera más expedita, contando y ve ndiendo ma dera (denominado tala informal) o bien permitie ndo que se cort emade ra en su territorio por medio de la intervención de la red de intermediarios forestales que operan en la zona. En estas condiciones las autoridades de las coma rcas se limita na no interferir en la actividad forestal y en su caso cuan do es posible cobrar las cuotas por m³ establecidas en los congresos de las comarcas.

• Organización forestal productiva de las comunidades.

En general en el Darién no hay tradición de organización forestal comunitaria, la extracción y motoaserrío de madera es una actividad familiar o bien de pequeñas cua drillas de trabajo forestal. En este contexto la s comunidades con recursos forestales son presa fácil de la red de intermediarios que operan en la zona.

Excesiva intermediación.

Altos costos de transacción en el negocio maderero derivados de la necesidad de abastecerse a través de la red de intermediarios, esto tiene como consecuencia que la materia prima sea cara para la industria y por el otro que pag ue muy po co a la s comunidades de d onde se extrae la madera. Co mo consecuencia fin al el impulso de acciones no sostenibles de aprovechamiento indiscriminado del bosque.

• Industria forestal no competitiva.

En gene ral se reco noce que la ind ustria fo restal está ba sada en tecn ología obsoleta, que cu enta con maquinaria i neficiente e n co nsumo d e en ergía y co n la cual no se o btiene u n b uen re ndimiento en el aprovechamiento de ma dera. Esto sumado a la apertura come rcial hace q ue la ind ustria fore stal n o sea competitiva en el contexto eco nómico actual d e libre me rcado. Amé n de qu e n o existen in centivos institucionales pa ra la reconversión d e la ind ustria. Bajo esta s con diciones la indu stria no di stingue entre madera sost enible y mad era de o rigen ilegal. La p rioridad e s tener ma dera del meno r co sto po sible y tene r ciclos cortos de recuperación del capital.

Rentabilidad del manejo forestal.

La producción fore stal so stenible implica costo s de elaboración de planes de manejo fore stal y estudi os de impacto ambiental que no se am ortizan en un a ño de operación. En tales co ndiciones ninguna empresa se

⁷ La resolución N° AG-0244-2011, que adopta el uso de la marquilla fue emitida el 21 de abril de 2011.

ANAM en el documento Estrategia Nacional Ambiental menciona que:"La pobreza es alarmante en las zonas indígenas y de difícil acceso donde más del 90% de las personas viven en ésta condición.El 16% de todos los menores de 5 años en el país sufren de algún grado de desnutrición. En las comunidades indígenas la situación es aun mas critica, donde 50% de ellos están desnutridos".

arriesga a fi nanciar e stos estu dios a sabien das que los a cuerdos con las comunidades son in estables y de corto plazo. A esto d ebe sumarse lo s costos de los programas anual es operativos y la s cuotas de ANAM, municipio y comarca s; sin meno scabo de los costos que impli can las d emoras en la obtención de permisos forestales y/o autorización de planes de manejo forestal. Bajo estas condiciones el manejo forestal no parece ser una actividad rentable ni para las comunidades ni para los industriales, máxime cuando la madera legal y de fuentes sostenibles debe competir en el mercado con la madera de procedencia ilegal.

Esta pro blemática fue ide ntificada a nteriormente p or el Co nsejo Interna cional De La s M aderas T ropicales (2004), quien identificó que en el año 2000 se autorizaron aprovechamientos por el orden de los 26, 594m3 de madera, sin embargo la producción e stimada superó lo s 90,000 m3 de mad era en rollo, lo que reflejó una diferencia marcada de un 70%.

Débil participación de la sociedad civil.

La cre ación del CO NAGEFOR, con stituyo un paso importante ha cia el fo rtalecimiento de I a go bernanza forestal, pero hasta a hora éste ha te nido un b ajo perfil en la di scusión de la problemática de la tala ile gal, a pesar de q ue al cre ar e ste ente se pretendía mejo rar la participación de div ersos a ctores en la toma de decisiones para la lograr una eficaz y efectiva gestión forestal. En este ente no e stán representados actores importantes que representan a la sociedad civil (gremios de profesionales forestales, organizaciones indígenas y ONGs, entre otros).

Los imp actos de la tala ilegal, por lo tanto, se extienden a los ámbito s ambiental, social y eco nómico. Ambientalmente, se generan perturbaciones a la cubierta forestal remanente como resultado de la ausencia de prácticas apropiadas de aprovechamiento, que reducen la capacidad para la producción de bienes y servicios ambientales. Asimismo, debido a la tal a selectiva de especies po co abundantes, el bo sque remante está en alto rie sgo de sufrir e rosión genética. Además, de l os alto s índi ces de de sperdicios (45%) generados como consecuencia de procesamiento c on herramientas ru sticas (motosierra de mano o de marco). Soci almente contribuyen a conflictos sociales que en casos ai slados pueden resultar funestos como consecuencias de competencias de sleales o falta de transparen cia en la s transacciones. Por último, e conómicamente, este flagelo da un golpe importante a la eco nomía del país. Según Alfaro (2002), en el sector forestal de Panamá existe un déficit cal culado en poco más 73 millon es de dól ares, sien do la tal a ilegal una amenaza para la sostenibilidad de los bosques naturales, y en las condiciones actuales una seria amenaza para la sostenibilidad de las ini ciativas de man ejo forestal que se e stán impulsando en tierras de l as comunidades indígenas de la región de Da rién y por en de al desarro llo integral de las comarcas. La Tabla 3 presenta algunos datos sobre fuga de recursos por concepto de valor de servicios técnicos, valor de guía de transporte e impuesto municipal.

Tabla 3 Algunas pérdidas económicas estimadas por concepto de tala ilegal

Concepto/tarifa	Monto (US\$)	Valor (US\$) estimado de perdida en pago de impuestos con base a 130,000 m3 de madera ilegal/ano ⁹
Servicio técnico	 \$ 20 po r m³ e n rollo par a maderas duras y finas \$ 10 po r m³ e n rollo par a maderas blandas \$ 15 por m³ para el Bálsamo 	1.950,000
Guía de transporte	\$ 1 por m³ en rollo	130,000
Impuesto municipal	\$ 0.5 por m³ en rollo¹	65,000
		2.145,000

Fuente: Elaboración propia basada en Del Gatto 2004.

⁹ Volumen estimado por Arguelles (2010).

La Figura 4 i lustra las principales cau sas y consecuencias del problema asociados con la tala ilegal en el Darién, el cual se el aboró con base en el estudio desarrollado por Arguelles (2010) y Del Gatto (2004) y el Consejo Internacional de Las Mad eras Tropicales (2004). Consecución del objetivo 2 000 y la o rdenación forestal sostenible en Panamá. Informe de la Misión de Diagnóstico. Japón. 87p



Figura 4 Árbol de problemas de la tala ilegal en el Darién, Panamá.

2.1.4 Matriz del marco lógico

ESTRATEGIA DE INTERVENCION	INDICADORES DE IMPACTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS CLAVES
Objetivo de desarrollo: Fortalecer mecanismos de gobernanza y gobernabilidad a través de marcos políticos que valoran todos los bienes y servicios provenientes de bosques naturales, beneficiando las comunidades locales y reduciendo las tendencias de ilegalidad y deforestación y degradación forestal en la región del Darién en Panamá	Al final del año 2013 las cadenas productivas de la industria forestal, principalmente de contrachapado y pisos (bosque-industria-consumidor) se habrán fortalecido habiéndose mejorado el sistema de producción y beneficiado al manejo forestal sostenible y a las comunidades vinculadas a estas iniciativas.	Políticas de compra responsables firmadas por la industria y consumidores. Acuerdos de suministro entre productores-industria, e industria-consumidores implementados.	Se ha firmado un acuerdo intersectorial contra la tala y el comercio forestal ilegal, en el que participan diversos actores del sector forestal.
Objetivo específico 1 Implementar una estrategia participativa e integral para la prevención y control de la tala ilegal en los bosques de la región de Darién en Panamá, como una medida viable para asegurar la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales remanentes.	Un acuerdo intersectorial firmado entre organizaciones de usuarios del bosque y las Autoridades pertinentes y actores de la cadena de comercialización, al final del segundo año del proyecto Estrategia consensuada ejecutada hacia el final del primer año del proyecto para la prevención y control de la tala ilegal en la zona de intervención	Resoluciones del gobierno en torno a la prevención y control de la tala ilegal Acuerdos intersectoriales firmados Informes anuales de las autoridades, miembros de la cadena, y actores sociales Mecanismos de participación (estrategias, planes, actas)	Las comarcas, municipios y actores de la cadena forestal manifiestan su interés en participar en mejorar la gobernanza forestal El acuerdo intersectorial parte de la voluntad de los actores de la Cadena forestal para disminuir la ilegalidad. El pacto define el rol, responsabilidades, mecanismos y obligaciones de cada actor de la cadena forestal fomentando la gobernanza forestal y el apoyo a la autoridad ambiental en su misión
Producto 1. Una estrategia institucional de gobernanza para la prevención y control de la tala ilegal de la madera en la región de Darién adoptada por múltiples actores sociales, institucionales y privados.	Al finalizar el primer año se cuenta con sistemas comunitarios de control y respaldo de la sociedad civil para integrar la estrategia de prevención y control de la tala ilegal, integrando mecanismos de medición, transparencia, y/o movilización acordados con autoridades públicas ambientales y municipales. A partir del segundo año del proyecto se cuenta con propuestas de normativas, regulaciones y resoluciones para ser aprobadas por las entidades de gobierno Antes del noveno mes del proyecto se tienen acuerdos y enmiendas intra e inter institucionales firmados para la prevención de la tala ilegal	Propuestas Normativas y regulaciones en proceso de aprobación y/o operando y los medios de comunicación divulgando la estrategia Actas y resoluciones de los talleres de consulta Acta certificada con los compromisos institucionales Resoluciones y enmiendas aprobadas y publicadas para su aplicación. Normas y acuerdos validados o enmendados	No existe oposición a modificaciones de Ley. Las entidades gubernamentales pertinentes muestran su compromiso en el proceso de desarrollo y ejecución de la estrategia. Los grupos involucrados participan activamente en los procesos correspondientes.

Producto 2. Un sistema de trazabilidad y Cadena de Custodia para la verificación del origen y movimientos de la madera y sus productos, desde los sitios de producción hasta los centros de transformación final.	En el primero año, 40 beneficiarios recibieron capacitación en temas de trazabilidad y Cadena de Custodia. Durante el segundo año, ANAM implementa un mecanismo para verificar el origen de la madera mediante un sistema de trazabilidad Al final del segundo año del proyecto se realizó una evaluación sobre el funcionamiento y efectividad en la adopción del mecanismo de trazabilidad y cadena de custodia.	Sistema de cadena de custodia y control integrado de la madera autorizada y operando y comunicado a los diferentes actores Sistemas de Información de trazabilidad operando. Informes / reportes del sistema de información, de los regentes y los controles institucionales	Los mecanismos de procedencia autorizados oportunamente. Se mantiene la disposición por parte de los actores involucrados en la adopción del sistema en sus procesos productivos
Producto 3. Un sistema simplificado (y formatos) para el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento forestal, según el tamaño de las Unidades de Ordenamiento Forestal (UOF) o categoría de manejo, y creación de la figura de regente.	Durante el primer año se realiza una revisión de los tipos de permisos y los trámites de aprobación, para elaborar una propuesta que fortalezca la gobernanza y gobernabilidad. Hacia finales del segundo año se incorpora la figura del regente en la legislación forestal de Panamá.	Mapa del proceso y tiempos de la ANAM para la aprobación de planes de manejo, y línea base de los tiempos actuales Resolución revisada y aprobada para las autorizaciones por tipo de operación Resoluciones de los Congresos y Sahilas de las tierras comarcales Actas y listados de participantes por Comarca y/o tierras colectivas Una resolución administrativa de ANAM y Colegio Ingenieros Forestales de Panamá. Documento de reglamento de reglamento de reglamento da para las aprobado	Anuencia por parte de todas las instituciones involucradas

Producto 4 . Dos puestos de control y vigilancia equipados en los principales puertos y vías de comunicación vial.	Hacia la mitad del segundo año se cuenta con el equipamiento de por lo menos dos puestos "clave" de control y monitoreo del trafico de madera Hacia el final del primer año del proyecto se cuenta con 40 actores capacitados en el control y vigilancia del recurso	Puestos de control equipados Historial y reportes sobre el tráfico de madera Personal capacitado y sistemas de control operando Resolución de ANAM sobre la restructuración de las funciones del puesto de control	Anuencia administrativa y financiera por parte de la ANAM Se cuenta con información confiable por parte de las fuentes determinadas Se mantiene el respaldo institucional Se parte del supuesto que los puestos de control fortalecen a la ANAM como autoridad y buscan la prevención y control y por ende a futuro la sostenibilidad de la acción
Producto 5. Un sistema de incentivos económicos y de mercado para los productores comprometidos con el manejo sostenible del bosque	En el primer trimestre del segundo año, existe una propuesta de incentivos (financieros y no financieros, tales como sellos verdes, reconocimiento público, otros) evaluada y presentada a las autoridades competentes. Hacia la mitad del proyecto se cuenta con cinco Políticas de Compra Responsable (PCR) firmadas entre los productores (alianza comunidad-industria) y las entidades del Estado o con el sector de la construcción y/o la industria del mueble.	Un sistema de incentivos en operación. Propuesta sobre reinversión de incentivos forestales es aprobada por el estado. Certificados de PCR Campaña de divulgación en operación.	Existe anuencia y participación institucional Se parte de la base que el sistema de incentivos generara un mayor valor agregado y fomento de la legalidad y por ende contribuye a la gobernanza forestal y a la sostenibilidad de la estrategia en el tiempo

2.2 OBJETIVOS

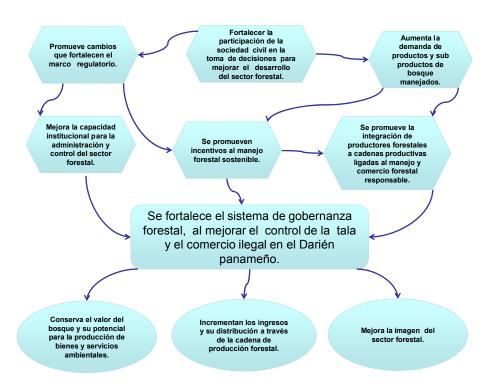
2.2.1 Objetivo de Desarrollo

Fortalecer mecanismos de gobernanza y gobernabilidad como marcos políticos que valoran todos los bienes y servicios pro venientes de bosq ues natural es, b eneficiando l as comu nidades lo cales y redu ciendo las tendencias de ilegalidad y degradación forestal en la región del Darién en Panamá

2.2.2 Objetivo específico

Implementar una estrategia participativa e integral para la prevención y control de la tala ile gal en los bosques de la región de Darién en Panamá, como una medida viable para asegurar la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales remanentes.

Figura 5 Árbol de objetivos



3 DESCRIPCION DE LAS INTERVENCIONES DEL PROYECTO

3.1 Productos y Actividades

Producto 1. Un a e strategia in stitucional de gobernanza para la prevención y control de la tala il egal de la madera en la región de Darién adoptada por múltiples actores sociales, institucionales y privados.

Actividad 1.1 Promover al meno s 2 fo ros con diferentes acto res sociales, p rivados y pú blicos sobre la importancia de adoptar una estrategia y acuerdos en torno a la reducción de las tendencias de ilegalidad y los factores que intervienen y su afectación a los bienes y servicios del bosque

Actividad 1.2 Identificar los principal es vacíos en la normati vidad y reglamentación y de gestión de las estructuras de gobierno

Actividad 1.3 Proponer I as resoluciones ad ministrativas e in stitucionales a fi n de fa cilitar y promove r la adopción de meca nismos comunitarios de control de la ilegalidad, e increm entar los niveles de goberna nza forestal y de rendición de cuentas.

Actividad 1.4 Socializar y validar las normas y regu laciones propuestas, en b usca de la ra tificación de lo s cambios y el cumplimiento de los acuerdos institucionales.

Producto 2. Un sistema de trazabilidad y Cadena de Custodia para la verificación del origen y movimientos de la madera y sus productos, desde los sitios de producción hasta los centros de transformación final.

- Actividad 2.1 Diseñar un sistem a de caden a de cu stodia pa ra l a mad era a utorizada por las diferentes instancias de gobierno (comarcal, mu nicipal y nacional), y baj o diferente s categorías de tama ño de lo s aprovechamientos
- Actividad 2.2 Implementar un si stema de tra zabilidad (m arquilla) a fin de v erificar la a utenticidad en el movimiento de los flujos de madera, desde los sitios de producción (origen) hasta su destino final, mediante el desarrollo de una metodología participativa de fortalecimiento de capacidades de la gestión forestal.
- Actividad 2.3 Elaborar un sistema para el control de saldos de made ra desde los sitios de producción, transporte e industrialización
- Actividad 2.4 Desarrollar al menos 3 talleres de capacitación para los usuarios sobre el uso del sistema de cadena de custodia, trazabilidad y control de saldos, e specialmente a nive I de los actores comunitarios, y funcionarios municipales y de ANAM.
- **Producto 3**. Un si stema simplificado (y formatos) para el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento forestal, y creación de la figura de regente.
- Actividad 3.1 Caracterizar y ordena r la actividad fore stal, po r tamaño de op eración, a fin de identifica r mecanismos expeditos para el otorgamiento de los permisos de aprovechamiento.
- Actividad 3.2 Gestionar resoluciones administrativas para la autorización de aprovechamientos forestales en tierras comarcales
- Actividad 3.3 Desarrollar al menos 3 talleres de información sobre las disposiciones para el otorgamiento de permisos de aprovechamiento en comarcas.
- Actividad 3.4 Desarrollar u n siste ma d e rege ncia a fin de co -administrar las no rmas y reglame ntos establecidos por la s e structuras d e go bierno con la participación del gremio de profesi onales fo restales de l país.
- Actividad 3.5 Desarrollar e institucionalizar el reglamento de regencia.
- **Producto 4**. Dos puestos de control y vigilancia equipados en los principales puertos y vías de com unicación vial.
- Actividad 4.1 Verificar y/o estimar los flujos y proveniencias principales de madera según tipo de licencia o permiso de aprovechamiento forestal [cuantificar la producción documentada] en la región del Darién en tierras nacionales y privadas
- Actividad 4.2 Capacitar al personal responsable de los puestos de control en el uso de software y control de movimientos.
- Actividad 4.3 Equipar al meno s 2 sitio s de control y vigilancia con sistemas de comunicación y software de trazabilidad y cadena de custodia de la madera.
- **Producto 5**. . Un sistema de mecanismos económicos y de mercado para los productores comprometidos con el manejo sostenible del bosque.
- Actividad 5.1 Desarrollar una propu esta de incen tivos_que m otiven el manejo y co mercio fore stal responsable en los bosques nativos de Panamá.
- Actividad 5.2 Facilitar la firma de un pacto intersectorial por la gobernanza fore stal definiendo los mecanismos, roles, compromisos pa ra el con trol y la pre vención del co mercio ilegal forestal de cada actor de la cadena y promover por lo menos 3 políticas/acuerdos/programas/planes de compra responsable entre los productores organizados y la industri a forestal local para el uso de madera proveniente de b osques manejados sosteniblemente.

Actividad 5.3 Desarrollar u na est rategia viable de co municación, divulgación (difusión) de l a made ra para mercados responsables (incluye el de sarrollo de un a campaña de sen sibilización de com pra responsable, y producción de materiales de divulgación.

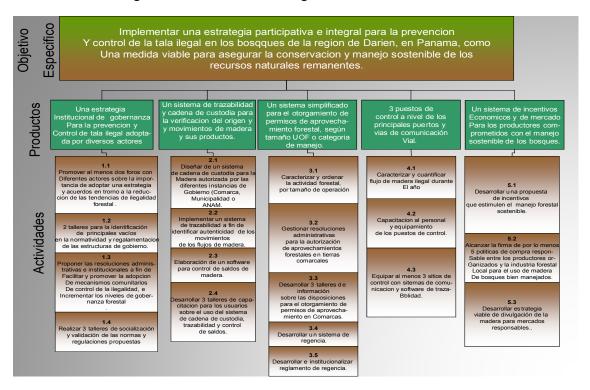


Figura 6 Estructura del desglose de tareas

3.2 Enfoque y Métodos Operativos

Se busca rá la integra ción de los g obiernos lo cales (m unicipalidades y co marcas) con las inici ativas y estrategias del gobierno nacional; tomando como referencia las políticas de conservación y desarrollo de los recursos naturales establecidos en la Estrategia Nacional Forestal, e incentivan do una alta participación de la sociedad civil. Se prom overá el fo rtalecimiento del Comité Nacional de Gestión Forestal, CO NAGEFOR, al integrar a otros grupos de actores, como las comunidades indígenas, el Col egio de Ingenieros Forestales de Panamá, y las ONG ambientales. Las siguientes acciones generales permitirán viabilizar la estrategia:

Talleres participativ os: O rientados a la identifica ción de lo s vacíos i nstitucionales y a dministrativos que facilitan la ta la ilegal en la región del Da rién y d esde donde se esta blecerán la s e strategias y acue rdos consensuados de solución. Estos acue rdos se esta blecerán en dos niveles principales: a) acuerdos internos de la s e ntidades d e go bierno (co marcal, mu nicipal y na cional), y b) l os acuerdos y com promisos intergubernamentales co n una alta partici pación de la sociedad civil y la integ ración d e e spacios intersectoriales para la adopción de acuerdos y concertación de acciones, frente a una m ayor gobernanza y compromiso institucional. El análisis de este entorno y mecanismos de solución se reali zará con el apoyo y participación activa de lo s acto res secundarios (O NG´s, industria fore stal lo cal, p rofesionales foresta les, y transportistas entre otro s actore s de la caden a productiva de la made ra). La may or parti cipación y preponderancia de la p ropuesta esta rá orienta da hacia la toma de de cisiones y asi stencia té cnica para el fortalecimiento de los gobiernos locales (municipalidades y comarcas).

Revisión y actualización de la legi slación fore stal: El objet ivo prima rio de e sta a ctividad, con sistirá e n resaltar las principales acciones administrativas e institucionales que incentivan la tala ilegal; y por consiguiente establecer p ropuestas de modifica ción, a nivel de las tr es in stancias de go bierno (com arcal, m unicipal y nacional). Un ejemplo co ncreto de las decisiones potenciales que pueden tomar la s com arcas in dígenas lo constituye la imposición de un arbitrio o impuesto especial por extracción de madera extraída de sus territorios, en recompensa a la explotación continuada de la madera por parte de los colonos.

Elaboración de sistema de Cadena de Custodia y trazabilidad: L a imp lementación del p royecto está orientada a l a creación de un sistema de marquilla, c adena de custodia y software, a fin de identificar la procedencia y destino final de la madera y sus productos.

Generación de un sistema de Regencia: Dada la amplitud geográfica y dispersión de los aprovechamientos forestales, se hace prácticamente imposible para los técnicos de la ANAM, monitorear el cumplimiento de los preceptos establecidos en los planes de manejo, estudios de impacto ambiental y planes de aprovechamiento, especialmente en la re gión de Da rién. En este sent ido la propue sta busca asignar una co-responsabilidad al gremio de profesionales forestal es enca rgados de presentar los do cumentos de planificaci ón y aprovechamiento, lo cual incluye la preparación de in formes y reportes periódicos so bre los sal dos de producción y cosecha final, a fin de evitar el uso perverso de las licencias de aprovechamientos o guías de transporte para sitios no autorizados.

Generación de un sistema de Incentivos económicos: Esta acción busca en primera instancia estimular la participación de la inversión p rivada y la conformaci ón de alianzas co rporativas ent re lo s pro ductores comunitarios y la industria forestal, con el fin de incr ementar la producción del sector forestal y el alcance de los me rcados (naci onal e intern acional). Asimi smo, busca negociar con el Mini sterio de Finanzas la exoneración de los impuestos a la madera, para su reinversión en las iniciativas de manejo forestal sostenible, en por lo menos un 50%. De i gual manera se e stará preparando un a propuesta de negociación sobre la reducción de los cobros que la ANAM efectúa por concepto de sus servicios técnicos para la preparación de los planes de manejo y estudios de impacto ambiental. y finalmente el proyecto también estará orientado hacia el dise ño d e una camp aña de "co mercio re sponsable", a fin utilizar el mercado como est rategia de competitividad y reconocimiento de los esfuerzos de MFS.

Equipamiento de los puestos de control y vigilancia: Esta iniciativa estará orientada a equipar y capacitar los puestos de control y vigilancia, con equipos de cómputo y software apropiado que permita mante ner el balance entre las licencias autorizadas y los volúmenes transportados. Una característica particular de estos puestos de control lo constituye la implementación de un sistema de control y vigilancia móvil, el cual permitirá realizar inspecciones "sin previo aviso", a fin de fiscalizar la procedencia y legalidad de la madera transportada, especialmente en los sitios de mayor circulación de madera. Se recomienda que las autoridades tradicionales también impl ementen p uestos de regi stros e stacionarios y móviles en lo s pri ncipales sitios de tra siego de madera.

Sistema de divulgación de la estr ategia de prevención y control de la tala ilegal: Uno de los pilares fundamentales lo constituye el de sarrollo e im plementación de un sistema integ ral de comunicación y divulgación sobre las decisiones administrativas e institucionales para la implementación de la estrategia de prevención y control de la tala ilegal.n primera instancia y dada la diversidad cultural en la región de Darién, se diseñarán materiales de divulgación en los principales i diomas de la región (Embera, Wounaan, Kuna, y Español). Est os materiales se difundi rán especialmente a través de la radi o (Voz sin Fronteras), así como materiales escritos como afiches y panfletos con el fin de alcanzar una mayor audiencia.

3.3 PLAN DE TRABAJO PARA 24 MESES DE LA VIDA DEL PROYECTO

Resultados/actividades	Responsable	CALENDARIO (Trimestres)							
	Responsable	1 2 3 4 5 6 7					7	8	
Producto 1. Una estrate gia i nstitucional de gobernanza para l a prev ención y c ontrol de l a tal a ilegal de la madera e n la r egión de Dar ién ad optada por múltiples actores soci ales, i nstitucionales y privados.									
Actividad 1.1 Promover al menos 2 foros con diferentes actores soc iales, priv ados y p úblicos sobre la importancia de ad optar una estrategia y a cuerdos en torno a l a reducción de las te ndencias de il egalidad y los factores q ue intervi enen y su afectac ión a los bienes y servicios del bosque	Coordinador proyecto Consultor estrategia, Consultor le gal, ANAM, comarcas y WWF								
Actividad 1.2 Identificar lo s p rincipales vacíos en la normatividad y re glamentación y de gestión de las estructuras de gobierno	Coordinador Proyecto, ANAM, WWF, Consultor legal								
Actividad 1.3 Proponer las resoluci ones administrativas e instituci onales a fin de facilitar y promover la a dopción de mecanismos comunitarios de control de la il egalidad, e in crementar los nivel es de gobernanza forestal y de rendición de cuentas,.	Coordinador proyecto, ANAM, WWF, Consultor legal								
Actividad 1.4 Socializar y va lidar de las normas y regulaciones propuestas, en busca de la ratificación de los camb ios y e l cump limiento de los acuer dos institucionales	Coordinador proyecto, ANAM, WWF, Consultor legal								
Producto 2. Un sistem a de trazabilidad y Cadena de Custodia para la verificación del or igen y movimientos de la ma dera y sus pro ductos, desde lo s sitios d e producción hasta los centros de transformación final. Actividad 2.1	Consultor Ca dena								
Diseñar u n si stema d e c adena d e custo dia para l a madera autori zada p or las diferentes i nstancias d e gobierno (co marcal, mun icipal y n acional), y b ajo diferentes c ategorías de tamañ o de l os aprovechamientos.	de C ustodia y coordinador Proyecto, ANAM y WWF								
Actividad 2.2 Implementar un sistema de trazabilidad (marquilla) a fin de verificar la autenticidad en el mov imiento de los fl ujos de madera, desde los sitios de producción (or igen) hasta su destino fi nal, mediante el desarrollo de una metodología participativa de fortalecimiento de capacidades de gestión forestal.	ANAM y coordinador proyecto								
Actividad 2.3 Elaborar un sistema par a el contro l de sa ldos de madera desde los siti os de producción, transporte e industrialización.	Consultor y coordinador proyecto								
Actividad 2.4 Desarrollar al menos 3 tal leres d e capacitación para los usuarios sobre el uso del sistema de ca dena d e custod ia, trazab ilidad y control de saldos, espe cialmente a nivel de l os actores comunitarios, y funcionarios municipales y de ANAM.	Consultor en Cadena de Custodia y coordinador proyecto								
Producto 3 . Un sistema simplificado (y formatos) para el otorg amiento de I os perm isos de aprovechamiento forestal, seg ún el tama ño de las U nidades de Ordenamiento Forestal (UOF) o categoría de manejo, y creación de la figura de regente.									
Actividad 3.1 Caracterizar y orde nar l a a ctividad forestal, p or ta maño de operación, a fin de identificar mecanismos expeditos para el otor gamiento de los permisos de aprovechamiento según su tamaño.	Coordinador proyecto								

T					
Actividad 3.2 Gestionar resoluciones	ANAM y				
administrativas para I a a utorización de	Congresos de las				
aprovechamientos forestales en tierras comarcales	Comarcas				
Actividad 3.3 Desarrollar al menos 3 tal leres d e	Consultor				
información sobre las disp osiciones para e I	Estrategia y				
otorgamiento de permisos de a provechamiento en	coordinador				
comarcas	provecto				
Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regencia a	Director proyecto y				
fin de c o-administrar l as normas y reglamentos	ANAM				
establecidos p or las estruct uras d e g obierno co n l a	7				
participación del gremio de profesionales forestales del					
país.					
Actividad 3.5 Desarrollar e instituci onalizar el	Consultor				
reglamento de regencia.	internacional,				
regiamento de regencia.	Coordinador				
Duradicate 4 Dana control de se utral control austral	Proyecto y ANAM				
Producto 4 . Dos p uestos de co ntrol y vigil ancia					
equipados en los principales p uertos y vías d e					
comunicación vial.					
Actividad 4.1 Caracterizar y cuantific ar e1 flujo de	Coordinador				
madera a lo largo del año.	proyecto				
Actividad 4.2 Capacitación al personal responsable de	Coordinador				
los puestos de control.	proyecto				
Actividad 4.3 Equipar al me nos 2 sitios d e control	ANAM y consultor				
y vigilancia con sistemas de comunicación y software	en Cd C y				
de trazabilidad y cadena de custodia de la madera.	trazabilidad				
Producto 5. Un sistema de incentiv os ec onómicos y	trazabilidad				
de merca do para los productores comprometidos con					
el manejo sostenible del bosque	0 !				
Actividad 5.1 Desarrollar una pr opuesta de	Coordinador de I				
incentivos_que motiven el manejo y comercio foresta l	proyecto				
responsable en los bosques nativos de Panamá.					
Actividad 5.2 Facilitar la firma de un pacto	Coordinador de I				
intersectorial por la gobernanza forestal definiendo	proyecto,				
los mec anismos, ro les, co mpromisos p ara el	comunicador y				
control y la prevención del comercio ilegal forestal	ANAM, WWF				
de cada actor de la cadena y promover por lo menos					
3 políticas/ac uerdos/programas/planes d e compr a					
responsable e ntre los pro ductores orga nizados y l a					
industria for estal loc al para el uso d e mad era					
proveniente de bosques manejados sosteniblemente.					
Actividad 5.3 Desarrollar u na estrate gia v iable d e	Coordinador				
comunicación, divulgación (difusión) de la madera para	proyecto y				
mercados resp onsables (i ncluye el d esarrollo de un a	consultor en				
campaña de sensibilización de compra responsable, y	comunicación				
producción de materiales de divulgación.					
I					

3.4 Presupuesto

3.4.1 Presupuesto maestro

3.4.1	Presupuesto maestro						
Rubro	Componentes del presupuesto	COSTO UNITARIO	Unidad	OIMT	ANAM	WWF	TOTAL \$
10	Personal del proyecto	ONTARC					
	11. Expertos nacionales						
	Coordinador del proyecto 1/24 meses (Ingeniero Forestal)	3,755	mes	45,061		45,061	90,122
	Un ingeniero forestal director regional ANAM Metetí 1/24meses	1,200	mes		28,800		28,800
	Un contador financiero 1/24 meses asignado al proyecto	2,502	mes	30,029			30,029
	Un administrador oficina regional de ANAM 1/24 Dos técnicos de ANAM monitoreo y control 2/24	800 600	mes		19,200 14,400		19,200 14,400
	12. Consultores nacionales	600	mes		14,400		14,400
	Un programador para desarrollo del control de Saldos de madera	2,000	mes	2,000			2,000
	Un consultor legal	6,000	consultoría	6,000			6,000
	Consultor comunicador estrategia	3,357	mes	26,857			26,857
	13. Otra mano de obra						
	4 Trabajadores de servicio 1/24 (puestos de control \$ 400 c/u	400	mes		38,400		38,400
	Un motorista de bote 1/24 meses (supervisión ANAM)	300	mes		7,200		7,200
	Secretaria 1/24 meses (asignada al proyecto)	1,064	mes	25,536			25,536
	14. Becas y capacitación						
	15. Expertos internacionales	0.000		0.000			0.000
	Desarrollo del sistema de regencia y propuesta de incentivos 16. Consultores internacionales	8,000	consultoría	8,000			8,000
	Elaboración sistema de cadena de custodia 4 semanas	7,000	consultoría	7,000			7,000
	Desarrollo sistema de trazabilidad 5 semanas	5,000	consultoría	5,000			5,000
	Evaluación inicial y final proyecto (2 por \$ 4,000 c/u)	4,000	consultoría	8,000			8,000
	19 Total componente	,,,,,		163,483	108,000	45,061	316,545
20	Subcontratos						
	Construcción de tres centros de control y vigilancia	3,000	subcontrato	9,000		0	9,000
	15.1.Taller de construccion participativa estrategia tala ilegal 4	500	subcontrato	2,000			2,000
	15.2 Talleres sobre cadena de custodia, trazabilidad y control de saldos 3	800	subcontrato	2,400		0	2,400
	15.3 Talleres sobre regulaciones sobre aprovechamientos 3	1,500	subcontrato	3,000		1,500	4,500
	Sistema de comunicación y divulgación	8,000	subcontrato	4,000		4,000	8,000
	Desarrollo de políticas de compra responsable 5	1,500	subcontrato	4,000		3,500	7,500
	29. Total componente			24,400	0	9,000	33,400
30	Viajes de servicio	4.000		40.000		40.000	04.000
	Viáticos 24 meses actividades del proyecto Viáticos 24 meses personal de la ANAM	1,000	mes	12,000	14,400	12,000	24,000
	33. Viajes internacionales expertos 10	700	boleto	4,900	14,400	2,100	7,000
	34. Gastos de transporte cargado al proyecto 24 meses	500	mes	12,000		2,100	12,000
	35. Gastos de transporte interno personal ANAM 24 meses	500	mes	,	12,000		12,000
	39. Total componente			28,900	26,400	14,100	69,400
40	Bienes de capital						
	41. Locales de oficinas ANAM 300 m2 \$ 500/oficina Meteti	500	mes		12,000		12,000
	42. Compra de software saldos madera y materiales de instalación	2,000	softw are	2,000			2,000
	43. Locales de oficina de WWF en Panama \$ 600/mes	600	mes			14,400	14,400
	44. Dos vehiculos 4 x 4 patrullajes de puestos de control		vehiculo				0
	45. Dos piraguas para patrullaje en ríos	800	piraguas	1,600			1,600
	Dos motores fuera de borda 25 HP Bienes de equipo (comput, impresoras y forestal) 2	3,000 2,000	Vehículo	6,000 2,000		2,000	6,000
	Bienes de equipo (comput, impresoras y forestal) 2 Dos motocicletas	2,000	equipo vehiculo	2,000		2,000	4,000
	49. Total componente		Verneulo	11,600	12,000	16,400	40,000
50	Bienes fungibles			,	,	,	,
	51. Materias primas 24 meses	300	mes	3,600	1,800	1,800	7,200
	52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto	200	mes	4,400	1,400	1,400	7,200
	53. Servicios/combustible 24 meses	1,000	mes	10,000	7,000	7,000	24,000
	54. Suministros de oficina 24 meses proyecto	300	mes	3,600	1,800	1,800	7,200
	59. Total componente			21,600	12,000	12,000	45,600
60	Gastos varios						
	61. Gastos diversos 24 meses	300	mes Auditoría	3,600	1,800	1,800	7,200
	62. Auditoría 1 por año (total 2)	5,000 300	Auditoría	10,000	1 000	1 000	10,000 7,200
	Imprevistos 24 meses Servicio de comunicaciones 24 meses	300	mes	3,600 3,600	1,800 1,800	1,800 1,800	7,200
	69. Total componente	300	1163	20,800	5,400	5,400	31,600
70	Costo administrativo de organismo ejecutor			_5,000	5,400	5,400	51,000
	71 Costos de administración del proyecto	903	mes	21,663		0	21,663
	79. Total componente			21,663	0	0	21,663
	Total OIMT Y WWF			292,446	163,800	101,961	558,207
80	Administración, control y evaluación de la OIMT						
	81. Monitoreo y evaluacion OIMT (\$ 10,000 por año)						20,000
	82. Evaluación expost de OIMT (\$ 12,000 final)		***				12,000
	83. Apoyo al programa 8% del costo total OIMT						25,956
	89. Total componente						57,956
90	. ,						0
100	TOTAL GLOBAL (US \$)						616,163

3.4.2 Presupuesto consolidado por componentes y año

	COSTO	Unided	Añ - 4	A 6 - 2	TOTAL A
Componentes del presupuesto	COSTO UNITARIO	Unidad	Año 1	Año2	TOTAL \$
Personal del proyecto					
11. Expertos nacionales	0.755		45.004	45.004	00.46
Coordinador del proyecto 1/24 meses (Ingeniero Forestal) Un ingeniero forestal director regional ANAM Metetí 1/24meses	3,755 1,200	mes	45,061 14,400	45,061 14,400	90,12
<u> </u>					
Un contador financiero 1/24 meses asignado al proyecto Un administrador oficina regional de ANAM 1/24	2,502 800	mes mes	15,015 9,600	15,015 9,600	30,02 19,20
Dos técnicos de ANAM monitoreo y control 2/24	600	mes	7,200	7,200	14,40
12. Consultores nacionales			***************************************		
Un programador para desarrollo del control de Saldos de madera	2,000	mes	0	2,000	2,00
Un consultor legal	6,000	consultoría	4,000	2,000	6,00
Consultor comunicador estrategia	3,357	mes	21,822	5,036	26,85
13. Otra mano de obra					
4 Trabajadores de servicio 1/24 (puestos de control \$400 c/u	400	mes	19,200	19,200	38,40
Un motorista de bote 1/24 meses (supervisión ANAM)	300	mes	3,600	3,600	7,20
Secretaria 1/24 meses (asignada al proyecto)	1,064	mes	12,768	12,768	25,53
14. Becas y capacitación					
15. Expertos internacionales	8,000	a a no sulta ría	0	8,000	0.00
Desarrollo del sistema de regencia y propuesta de incentivos	8,000	consultoría	U	6,000	8,00
16. Consultores internacionales Elaboración sistema de cadena de custodia 4 semanas	7,000	consultoría		7,000	7,00
Desarrollo sistema de trazabilidad 5 semanas	5,000	consultoría	5,000	7,000	5,00
Evaluación inicial y final proyecto (2 por \$ 4,000 c/u)	4,000	consultoría	4,000	4,000	8,00
19 Total componente	4,000	CONSCILONA	161,665	154,879	316,54
Subcontratos		<u> </u>	101,000	104,010	010,0
Construcción de tres centros de control y vigilancia	3,000	subcontrato		9,000	9,00
	500	subcontrato	2,000		
15.1.Taller de construccion participativa estrategia tala ilegal 4	800	subcontrato	1,600	0 800	2,00 2,40
15.2 Talleres sobre cadena de custodia, trazabilidad y control de saldos 3 15.3 Talleres sobre regulaciones sobre aprovechamientos 3	1,500	subcontrato	4,500	0	4,50
Sistema de comunicación y divulgación	8,000	subcontrato	4,000	4,000	8,00
Desarrollo de políticas de compra responsable 5	500	subcontrato	4,000	3,500	7,50
29. Total componente		······	16,100	17,300	33,40
Viajes de servicio					
31. Viáticos 24 meses actividades del proyecto	1,000	mes	8,000	16,000	24,00
32. Viáticos 24 meses personal de la ANAM	600	mes	8,400	6,000	14,40
33. Viajes internacionales expertos 10	700	boleto	2,800	4,200	7,00
34. Gastos de transporte cargado al proyecto 24 meses	500	mes	11,000	1,000	12,00
35. Gastos de transporte interno personal ANAM 24 meses	500	mes	5,000	7,000	12,00
39. Total componente			35,200	34,200	69,40
Bienes de capital					
41. Locales de oficinas ANAM 300 m2 \$ 500/oficina Meteti	500	mes	6,000	6,000	12,00
42. Compra de software saldos madera y materiales de instalación	2,000	softw are	2,000	0	2,00
Locales de oficina de WWF en Panama \$ 600/mes Dos vehículos 4 x 4 patrullajes de puestos de control	600	mes	7,200	7,200	14,40
	800	vehiculo	1,600	0	1,60
Dos piraguas para patrullaje en ríos Dos motores fuera de borda 25 HP	3,000	piraguas Vehículo	6,000	0	6,00
47. Bienes de equipo (comput, impresoras y forestal) 2	2,000	equipo	4,000	0	4,00
	2,000	oqu.po	1,000		
48 Dos motocicletas		vehiculo			
48. Dos motocicletas 49. Total componente		vehiculo	26.800	13,200	40.00
49. Total componente	000000000000000000000000000000000000000	vehiculo	26,800	13,200	40,00
49. Total componente Bienes fungibles	300				
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses	300 200	vehiculo mes mes	26,800 5,100 3,600	2,100 3,600	7,20
49. Total componente Bienes fungibles		mes	5,100	2,100	7,20 7,20
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto	200	mes mes	5,100 3,600	2,100 3,600	7,20 7,20 24,00
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses	200 1,000	mes mes mes	5,100 3,600 11,000	2,100 3,600 13,000	7,20 7,20 24,00 7,20
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios	200 1,000 300	mes mes mes	5,100 3,600 11,000 3,600	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300	7,20 7,20 24,00 7,20 45,60
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses	200 1,000 300 300	mes mes mes mes	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300	7,20 7,20 24,00 7,20 45,60
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2)	200 1,000 300 300 300 5,000	mes mes mes mes mes	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000	7,20 7,20 24,00 7,20 45,60 7,20
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses	300 300 300 300 300 5,000 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600	7,20 7,20 24,00 7,20 45,60 7,20 10,00 7,20
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses	200 1,000 300 300 300 5,000	mes mes mes mes mes	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600 3,600	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600 3,600	7,2(7,2(24,00 7,2(45,6(7,2(10,0(7,2(7,2(
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses 69. Total componente	300 300 300 300 300 5,000 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600	7,2(7,2(24,00 7,2(45,6(7,2(10,0(7,2(7,2(
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses 69. Total componente Costo administrativo de organismo ejecutor	200 1,000 300 300 5,000 300 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600 3,600 16,700	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600 3,600 14,900	7,2(7,2(24,0(7,2(45,6(7,2(10,0(7,2(7,2(31,6(
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses 69. Total componente Costo administrativo de organismo ejecutor 71. Costos de administración del proyecto	300 300 300 300 300 5,000 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600 16,700	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600 3,600 14,900	7,20 7,20 24,00 7,20 45,60 7,20 10,00 7,20 31,60
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses 69. Total componente Costo administrativo de organismo ejecutor 71. Costos de administración del proyecto 79. Total componente	200 1,000 300 300 5,000 300 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600 16,700 10,831	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600 3,600 14,900	7,20 7,20 24,00 7,20 45,60 7,20 10,00 7,20 31,60 21,60
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses 69. Total componente Costo administrativo de organismo ejecutor 71. Costos de administración del proyecto 79. Total componente	200 1,000 300 300 5,000 300 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600 16,700	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600 3,600 14,900	7,20 7,20 24,00 7,20 45,60 7,20 10,00 7,20 31,60 21,66
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses 69. Total componente Costo administrativo de organismo e jecutor 71. Costos de administración del proyecto 79. Total componente Total Administración, control y evaluación de la OIMT	200 1,000 300 300 5,000 300 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600 16,700 10,831	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600 3,600 14,900	7,20 24,00 7,20 45,60 7,20 10,00 7,20 7,20 31,60 21,60 558,20
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses 69. Total componente Costo administrativo de organismo ejecutor 71. Costos de administración del proyecto 79. Total componente Total Administración, control y evaluación de la OIMT 81. Monitoreo y evaluación OIMT (\$ 10,000 por año)	200 1,000 300 300 5,000 300 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600 16,700 10,831	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600 3,600 14,900	7,20 24,00 7,20 45,60 7,20 10,00 7,20 31,60 21,60 258,20
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses 65. Auditoría 1 por año (total 2) 65. Total componente Costo administrativo de organismo ejecutor 71. Costos de administración del proyecto 79. Total componente Total Administración, control y evaluación de la OIMT 81. Monitoreo y evaluación OIMT (\$ 10,000 por año) 82. Evaluación expost de OIMT (\$ 15,000 final)	200 1,000 300 300 5,000 300 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600 16,700 10,831	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600 3,600 14,900	7,20 24,00 7,20 45,60 7,20 10,00 7,20 31,60 21,60 21,60 558,20 20,00 12,00
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses 68. Total componente Costo administrativo de organismo ejecutor 71. Costos de administración del proyecto 79. Total componente Total Administración, control y evaluación de la OIMT 81. Monitoreo y evaluación OIMT (\$ 10,000 por año) 82. Evaluación expost de OIMT (\$ 15,000 final) 83. Apoyo al programa 8% del costo total OIMT	200 1,000 300 300 5,000 300 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600 16,700 10,831	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600 3,600 14,900	7,20 24,00 7,20 45,60 7,20 10,00 7,20 31,60 21,60 25,80 20,00 25,90
49. Total componente Bienes fungibles 51. Materias primas 24 meses 52. Repuestos 24 meses actividades del proyecto 53. Servicios/combustible 24 meses 54. Suministros de oficina 24 meses proyecto 59. Total componente Gastos varios 61. Gastos diversos 24 meses 62. Auditoría 1 por año (total 2) 63. Imprevistos 24 meses 64. Servicio de comunicaciones 24 meses 65. Auditoría 1 por año (total 2) 65. Total componente Costo administrativo de organismo ejecutor 71. Costos de administración del proyecto 79. Total componente Total Administración, control y evaluación de la OIMT 81. Monitoreo y evaluación OIMT (\$ 10,000 por año) 82. Evaluación expost de OIMT (\$ 15,000 final)	200 1,000 300 300 5,000 300 300	mes mes mes mes mes Auditoría	5,100 3,600 11,000 3,600 23,300 4,500 5,000 3,600 16,700 10,831	2,100 3,600 13,000 3,600 22,300 2,700 5,000 3,600 3,600 14,900	40,00 7,20 7,20 24,00 7,20 45,60 7,20 10,00 7,20 31,60 21,66 21,66 558,20 12,00 25,98 57,98

3.4.3 Presupuesto por Actividades

DESCRIPCIÓN		Cant	idad	UNIDAD DE	COSTO	COSTO	Año 1	Año 2	
		Año 1	Año 2	MEDIDA	UNIDAD US\$	TOTAL US\$	US\$	US \$	Fuente
Producto 1. Construcción participativa y pues gobernanza para la prevención y control de la									
Actividad 1.1 Promover al menos 2 foros con o	diferent	tes acto	res soci	ales, privado	s y públicos				
sobre la importancia de adoptar una estrategia tendencias de ilegalidad y los factores que inte						12.557	12.257	300	
Consultor comunicador estrategia	131	1	<u> </u>	mes/h	3.357	3.357	3.357		OIMT
Taller de construccion participativa estrategia tal	151	4		Taller	500	2.000	2.000		OIMT
Viaticos actividades del proyecto	31	1		viatico/mes	1.000	1.000	1.000	-	WWF
Viaticos personal ANAM	32	2		viatico/mes	600	1.200	1.200		ANAM
Gastos de transporte nacional	334	2		mes	500	1.000	1.000		OIMT
Gastos de transporte ANAM	35	2		mes	500	1.000	1.000	-	ANAM
Materias primas	51	2		Unidad	300	600	600		ANAM
Servicio de combustible	53	1		mes	1.000	1.000	1.000	-	OIMT
Suministros de oficina	54	1		mes	300	300	300	-	OIMT
Repuestos actividades proyecto	52	1		mes	200	200	200	-	ANAM
Gastos diversos	61	1		mes	300	300	300	-	WWF
Imprevistos	63	1	1	mes	300	600	300	300	OIMT
Actividad 1.2 Identificación de los principale: las estructuras de gobierno, y elaboración.	s vacío	s en la r	normativ	vidad y reglan	nentación de	13.157	10.457	2.700	
Consultor comunicador estrategia	131	1		mes/h	3.357	3.357	3.357		OIMT
Consultor legal	131	1		taller	2.000	2.000	2.000		OIMT
Viaticos actividades del proyecto	31	1	1	mes	1.000	2.000	1.000	1.000	WWF
Viaticos personal ANAM	32	2		mes	600	1.200	1.200		ANAM
Gastos de transporte nacional	334	1		mes/h	1.000	1.000	1.000		OIMT
Gastos de transporte ANAM	35	1		mes/h	500	500	500	-	ANAM
Materias primas	51	2		mes/h	300	600	600		ANAM
Servicio de combustible	53		1	mes	1.000	1.000	-	1.000	OIMT
Suministros de oficina	54		1	mes	300	300	-	300	ANAM
Repuestos actividades proyecto	52	1	2	mes	200	600	200	400	OIMT
Gastos diversos	61	1		mes	300	300	300		OIMT
Imprevistos	63	1		mes	300	300	300	-	WWF
Actividad 1.3 Proponer las resoluciones adm promover la adopción de mecanismos comuni los niveles de gobernanza forestal y de rendici	tarios	de contr				13.157	10.157	3.000	
Consultor comunicador estrategia	131	1		mes/h	3.357	3.357	3.357		OIMT
Consultor legal	131	1		Consultoria	2.000	2.000	2.000		OIMT
Viaticos actividades del proyecto	31	1	2	mes/h	1.000	3.000	1.000	2.000	WWF
Viaticos personal ANAM	32	2		mes/h	600	1.200	1.200		ANAM
Gastos de transporte nacional	334	1		mes/h	500	500	500		OIMT
Servicio de combustible	53	1		mes	1.000	1.000	1.000	-	OIMT
Suministros de oficina	54	1	1	mes	300	600	300	300	WWF
Repuestos actividades proyecto	52	1	2	unidad	200	600	200	400	OIMT
Gastos diversos	61	1		mes	300	300	300	-	OIMT
Imprevistos	63	1	1	mes	300	600	300	300	OIMT
Actividad 1.4 Socialización y validación de las la ratificación de los cambios y el cumplimient					en busca de	13.857	10.157	3.700	
Consultor comunicador estrategia	131	1		mes/h	3.357	3.357	3.357		OIMT
Viaticos actividades del proyecto	31	1	1	mes	1.000	2.000	1.000	1.000	WWF
Viaticos personal ANAM	32	2		mes	600	1.200	1.200		ANAM
Gastos de transporte nacional	334	2		mes/h	500	1.000	1.000		OIMT
Gastos de transporte ANAM	335	2		mes	500	1.000	1.000	-	ANAM
Materias primas	51	1		mes	300	300	300		OIMT
Repuestos actividades proyecto	52	2	2	unidad	200	800	400	400	OIMT
Servicio de combustible	53	1	2	mes	1.000	3.000	1.000	2.000	OIMT
	54	1	1	mes	300	600	300	300	WWF
Suministros de oficina	54								
Suministros de oficina Gastos diversos	61	1		mes	300	300	300		WWF

Continuación presupuesto por actividades

Continuación presupuesto por	r acti	vidac	les						
Producto 2. Un sistema de trazabilidad y Cade									
movimientos de la madera y sus productos, de de transformación final.	sde los	sitios	de prod	ucción hasta	los centros				
Actividad 2.1 Diseño de un sistema de cadena	da cuet	odia na	ra la ma	dera autoriza	da nor las				
diferentes instancias de gobierno (comarcal, municipal y nacional), y bajo diferentes categorías									
de tamaño de los aprovechamientos.	1					15.600	3.400	12.200	
Consultor cadena de custodia	134		1	consultoria	7.000	7.000		7.000	OIMT
Viaticos actividades del proyecto	31		1	mes	1.000	1.000		1.000	OIMT
Viaticos personal ANAM	32		2	mes	600 700	1.200 1.400		1.200	ANAM OIMT
Viaje internacional	322	1	1	ticket aereo			700	700	
Gastos de transporte nacional	334	1		mes/h	500	500	500		OIMT
Gastos de transporte ANAM	335		2	mes	500	1.000		1.000	ANAM
Materias primas	51	1		mes	300	300	300		ANAM
Servicio de combustible	53	1	1	mes	1.000	2.000	1.000	<u>1.00</u> 0	OIMT
Suministros de oficina	54	1		mes	300	300	300	-	WWF
Gastos diversos	61	1		mes	300	300	300	-	WWF
Imprevistos	63	1	1	mes	300	600	300	300	OIMT
Actividad 2.2 Implementar un sistema de traza en el movimiento de los flujos de madera, d									
	no fina		uo pioc		,,, naota oa	11.400	7.100	4.300	
Consultor local para sistema de trazabilidad	135	1		consultoria	5.000	5.000	5.000		OIMT
Viaticos actividades del proyecto	31		1	mes	1.000	1.000		1.000	OIMT
Viaticos personal ANAM	32		2	mes	600	1.200	-	1.200	ANAM
Gastos de transporte nacional	334	1		mes/h	500	500	500		OIMT
Gastos de transporte ANAM	335		3	mes	500	1.500		1.500	ANAM
Materias primas	51	1		mes	300	300	300		ANAM
Servicio de combustible	53	1		mes	1.000	1.000	1.000	-	OIMT
Suministros de oficina	54		1	mes	300	300	-	300	WWF
Gastos diversos	61	1		mes	300	300	300		WWF
Imprevistos	63		1	mes	300	300	-	300	WWF
Actividad 2.3 Elaboración de un software para	el cont	rol de s	aldos d	e madera des	de los sitios	10.300	4.300	6.000	
de producción, transporte e industrialización.	113		1	maa	2.000	2.000	4.300	2.000	OIMT
Programador control de saldos Viaticos actividades del proyecto	31		1	mes mes	1.000	1.000		1.000	OIMT
Viaje internacional	322	1	'	ticket	700	700	700	1.000	OIMT
Gastos de transporte ANAM	335	- '	3	mes	500	1.500	700	1.500	ANAM
Compra de software para saldos de madera	441	1		softw are	2.000	2.000	2.000	1.500	OIMT
Repuestos actividades proyecto	52	2	1	unidad	200	600	400	200	OIMT
Servicio de combustible	53		1	mes	1.000	1.000		1.000	WWF
Suministros de oficina	54	1		mes	300	300	300	-	ANAM
Gastos diversos	61	1		mes	300	300	300	_	WWF
Imprevistos	63	1	1	mes	300	600	300	300	OIMT
Materias primas	51	1		mes	300	300	300		OIMT
	1	•	e 116	l		300	300		OHVII
Actividad 2.4 Desarrollo de 3 talleres de capac sistema de cadena de custodia, trazabilidad y o				ios sobre el l	iso uei	17.214	7.657	9.557	
Consultor comunicador estrategia	131	1	1	mes/h	3.357	6.714	3.357	3.357	OIMT
Talleres sobre cadena de custodia, trazabilidad	152	2	1	taller	800	2.400	1.600	800	OIMT
Viaticos actividades del proyecto	31		1	mes	1.000	1.000		1.000	OIMT
Viaticos personal ANAM	32		2		600	1.200		1.200	ANAM
Viaie internacional			2						
.,	322	_	2		700	1.400	4.000	1.400	OIMT
Gastos de transporte ANAM	334	2		mes/h	500	1.000	1.000		OIMT ANAM
Gastos de transporte ANAM Repuestos actividades proyecto	335	2	1	mes unidad	500 200	1.000	1.000	-	OIMT
	52	2					400	200	OIMT
Servicio de combustible	53		1	mes	1.000	1.000	-	1.000	
Suministros de oficina	54]	1	mes	300	300	-	300	ANAM
Gastos diversos	61	1		mes	300	300	300	-	WWF
Imprevistos	63		1	mes	300	300		300	WWF

	r acti	vidac	ies						
Producto 3. Un sistema simplificado (y forma aprovechamiento forestal, según el tamaño de	las Un	idades d							
categoría de manejo, y creación de la figura de	_		tamaña	do o no roció:	a a fin da				
Actividad 3.1 Caracterizar y ordenar la activida identificar mecanismos expeditos para el otor									
según su tamaño.	1 1		ı	*		8.457	5.457	3.000	
Coordinador nacional				*					
Staff proyecto	31		1		1.000	1 000		1.000	OIMT
Viaticos actividades del proyecto Consultor comunicador estrategia	131	1	1	mes mes/h	3.357	1.000 3.357	3.357	1.000	OIMT
<u> </u>								_	
Gastos de transporte ANAM	335	2	2	mes unidad	500 200	1.000 600	1.000 200	400	ANAM OIMT
Repuestos actividades proyecto	52	'			1.000	1.000			WWF
Servicio de combustible	53		1	mes			-	1.000	
Suministros de oficina	54	1		mes	300	300	300	-	ANAM
Gastos diversos	61	1	1	mes	300	600	300	300	ANAM
Imprevistos	63	1	1	mes	300	600	300	300	OIMT
Actividad 3.2 Gestionar resoluciones administ forestales en tierras comarcales (incluye con					vechamientos	5.400	2.600	2.800	
Coordinador proyecto	Suitas	en dos c	Omarca	*		0.400	2.000	2.000	
staff del proyecto				*					
Viaticos actividades del proyecto	31		1	mes	1.000	1.000		1.000	OIMT
Gastos de transporte ANAM	335	1	1	mes	500	1.000	500	500	ANAM
Materias primas	51	2		mes	300	600	600		WWF
Repuestos actividades proyecto	52	1	2	unidad	200	600	200	400	WWF
Servicio de combustible	53	1		mes	1.000	1.000	1.000		WWF
Suministros de oficina	54		1	mes	300	300	1.000	300	ANAM
	61	1	1		300	600	300		A NIA NI
Gastos diversos	63	- 1	1	mes	300	300	300	300 300	ANAM WWF
Imprevistos Actividad 3.3 Desarrollar al menos tres tallere		ormació		mes las disposic		300	-	300	VVVVF
otorgamiento de permisos de aprovechamient									
					,		40.000		
municipios o tierras nacionales).	404	0.5		1		18.357	10.079	8.279	OIMT
Consultor comunicador estrategia	131	0,5	0,5	mes/h	3.357	3.357	1.679	8.279 1.679	OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento	153	2		mes/h taller	3.357 1.500	3.357 3.000	1.679 3.000		OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento	153 153		0,5	mes/h taller taller	3.357 1.500 1.500	3.357 3.000 1.500	1.679	<u>1.67</u> 9	OIMT WWF
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto	153 153 31	2	0,5	mes/h taller taller mes	3.357 1.500 1.500 1.000	3.357 3.000 1.500 2.000	1.679 3.000	1.679 - 2.000	OIMT WWF OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM	153 153 31 32	1	0,5	mes/h taller taller mes mes	3.357 1.500 1.500 1.000	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200	1.679 3.000 1.500	<u>1.67</u> 9	OIMT WWF OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional	153 153 31 32 334	2	2 2	mes/h taller taller mes mes mes/h	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000	1.679 3.000		OIMT WWF OIMT ANAM OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM	153 153 31 32 334 335	2 1	2 2	mes/h taller taller mes mes mes/h mes	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000	1.679 3.000 1.500		OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas	153 153 31 32 334 335 51	2 1 2 2	2 2 2 2	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 500 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200	1.679 3.000 1.500 1.000	2.000 1.200 1.000 600	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto	153 153 31 32 334 335 51 52	2 2 2 2	2 2 2 2 2	mes/h taller taller mes mes mes/h mes	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 500 300 200	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.000 1.200 600	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400	2.000 1.200 1.000 600 200	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas	153 153 31 32 334 335 51 52 53	2 1 2 2	2 2 2 2	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 500 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400	2.000 1.200 1.000 600	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto	153 153 31 32 334 335 51 52 53	2 2 2 2	2 2 2 2 2	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes/h mes unidad	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 500 300 200 1.000	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.000 1.200 600 2.000	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61	2 1 2 2 2 2 1 1	2 2 2 2 1 1	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes unidad mes mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.000 1.200 600 2.000 300 600	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina	153 153 31 32 334 335 51 52 53	2 2 2 1 1 1	2 2 2 2 1	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes/n mes mes unidad mes mes	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 500 300 200 1.000	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.000 1.200 600 2.000	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regeni	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63	2 1 2 2 2 2 1 1 1 1 1 1 0 de co-a	0,5 2 2 2 2 1 1 1 1 dminist	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes unidad mes mes mes mes mes mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.000 1.200 600 2.000 300 600	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63	2 1 2 2 2 2 1 1 1 1 1 1 0 de co-a	0,5 2 2 2 2 1 1 1 1 dminist	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes unidad mes mes mes mes mes mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.000 1.200 600 2.000 300 600	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenereglamentos establecidos por las estructuras	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63	2 1 2 2 2 2 1 1 1 1 1 1 0 de co-a	0,5 2 2 2 2 1 1 1 1 dminist	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes unidad mes mes mes mes mes mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.000 1.200 600 2.000 300 600 600	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenreglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del país	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63	2 1 2 2 2 2 1 1 1 1 1 1 0 de co-a	0,5 2 2 2 2 1 1 1 1 dminist	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes unidad mes mes mes mes mes mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.000 1.200 600 2.000 300 600 600	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenreglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del pais Coordinador proyecto	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63	2 2 2 2 2 1 1 1 1 1 de co-aeierno co	0,5 2 2 2 2 1 1 1 1 dminist	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes/n mes unidad mes mes mes mes mes mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 300 600 600 3.400	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 300 2.200	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 1.200	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenreglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del país Coordinador proyecto Viaje internacional	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63 cia a finde gobi	2 2 2 2 2 1 1 1 1 1 a de co-aeierno co	0,5 2 2 2 2 1 1 1 1 dminist	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes/h mes unidad mes mes mes mes mes ticipación de	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 300 600 600 3.400	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 300 2.200	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 1.200	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT OIMT OIMT OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenreglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del país Coordinador proyecto Viaje internacional Gastos de transporte nacional	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63 cia a finde gobi	2 2 2 2 1 1 1 1 1 de co-a-aierno co	2 2 2 1 1 1 1 dminist n la par	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes unidad mes mes mes mes mes ticipación de ticket mes/h	3.357 1.500 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 300 500	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 3.00 600 3.400 1.400	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 300 2.200 700 1.000	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 1.200	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenreglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del país Coordinador proyecto Viaje internacional Gastos de transporte nacional Repuestos actividades proyecto Suministros de oficina	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63 cia a finide gobi	2 2 2 2 1 1 1 1 1 de co-a-aierno co	2 2 2 1 1 1 1 dminist n la par	mes/h taller taller mes mes mes/h mes unidad mes mes mes mes ticipación de ticket mes/h unidad mes	3.357 1.500 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.000 2.000 3.00 600 600 3.400 1.400 1.000 400 300	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 300 2.200 1.000	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 300 1.200 700	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT WWF OIMT OIMT OIMT OIMT OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenreglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del país Coordinador proyecto Viaje internacional Gastos de transporte nacional Repuestos actividades proyecto Suministros de oficina Imprevistos	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63 cia a finide gobi	2 2 2 1 1 1 1 1 1 de co-a-ierno co	2 2 2 1 1 1 1 dminist n la par	mes/h taller taller mes mes mes/h mes unidad mes mes mes ticipación de ticket mes/h unidad mes mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 300 500 300 3	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 300 600 600 3.400 1.400 400	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 300 2.200 700 1.000	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 300 1.200 700	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT OIMT OIMT OIMT OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenreglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del pais Coordinador proyecto Viaje internacional Gastos de transporte nacional Repuestos actividades proyecto Suministros de oficina Imprevistos Actividad 3.5 Desarrollar e institucionalizar el	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63 cia a finide gobi	2 2 2 1 1 1 1 1 1 de co-a-ierno co	2 2 2 1 1 1 1 dminist n la par	mes/h taller taller mes mes mes/h mes unidad mes mes mes ticipación de ticket mes/h unidad mes mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 300 600 1.400 1.400 1.000 400 300 300 15.100	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 300 2.200 1.000 200 300	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 1.200 700 200 300 1.200	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT WWF OIMT OIMT OIMT OIMT OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenreglamento s establecidos por las estructuras profesionales forestales del país Coordinador proyecto Viaje internacional Gastos de transporte nacional Repuestos actividades proyecto Suministros de oficina Imprevistos	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63 322 334 52 54 63 7eglam	2 2 2 1 1 1 1 1 1 de co-a-ierno co	2 2 2 1 1 1 1 dminist n la par	mes/h taller taller mes mes mes/h mes unidad mes mes mes ticipación de ticket mes/h unidad mes mes ticipación de	3.357 1.500 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 300 600 3.400 1.400 1.000 400 300	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 300 2.200 1.000 200 300	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 1.200 700 200 300	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT OIMT WWF OIMT WWF OIMT WWF
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenreglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del país Coordinador proyecto Viaje internacional Gastos de transporte nacional Repuestos actividades proyecto Suministros de oficina Imprevistos Actividad 3.5 Desarrollar e institucionalizar el Consultor Internacional (regencia e incentivos)	153 153 31 32 334 335 51 52 53 64 61 63 322 334 52 54 63 7eglam 131	2 2 2 1 1 1 1 1 1 de co-a-ierno co	0,5 2 2 2 1 1 1 dminist n la pari	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes unidad mes mes mes mes ticipación de ticket mes/h unidad mes mes ticipación de mes mes mes mes mes mes mes mes mes me	3.357 1.500 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 3.00 600 600 1.400 1.400 1.000 400 300 300 15.100 8.000	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 300 2.200 1.000 200 300	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 700 200 1.200 700 200 300 8.000	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT OIMT WWF OIMT OIMT WWF OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regente reglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del país Coordinador proyecto Viaje internacional Gastos de transporte nacional Repuestos actividades proyecto Suministros de oficina Imprevistos Actividad 3.5 Desarrollar e institucionalizar el Consultor Internacional (regencia e incentivos) Consultor legal Gastos de transporte nacional	153 153 31 32 334 335 51 52 53 64 61 63 cia a finide gobi 322 334 52 54 63 reglam 131 133 334	2 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1	0,5 2 2 2 1 1 1 dminist n la pari	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes unidad mes mes mes mes ticipación de ticket mes/h unidad mes mes consultor mes/h	3.357 1.500 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 300 300	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 300 600 3.400 1.400 1.000 400 300 300 15.100 8.000 2.000	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 2.200 1.000 2.400 2.400	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 700 200 1.200 700 200 300 8.000	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT WWF OIMT OIMT WWF OIMT OIMT WWF OIMT OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenerglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del país Coordinador proyecto Viaje internacional Gastos de transporte nacional Repuestos actividades proyecto Suministros de oficina Imprevistos Actividad 3.5 Desarrollar e institucionalizar el Consultor legal	153 153 31 32 334 335 51 52 53 64 61 63 cia a finide gobi 322 334 52 54 63 reglam 131	2 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1	0,5 2 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes unidad mes mes mes mes ticipación de ticket mes/h unidad mes mes ticipación de ticket mes/h unidad mes mes mes consultor	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 4.000 2.000 500	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 300 600 3.400 1.400 1.000 400 300 300 15.100 8.000 2.000	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 2.200 1.000 2.400 2.400	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 700 200 1.200 700 200 300 300 200 200 200	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT OIMT WWF OIMT OIMT WWF OIMT OIMT
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenerglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del país Coordinador proyecto Viaje internacional Gastos de transporte nacional Repuestos actividades proyecto Suministros de oficina Imprevistos Actividad 3.5 Desarrollar e institucio nalizar el Consultor Internacional (regencia e incentivos) Consultor legal Gastos de transporte nacional	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63 322 334 52 54 63 7eglam 131 133 334 335	2 2 2 1 1 1 1 1 1 1 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1	0,5 2 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 regenci 2 1	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes/h mes unidad mes mes mes ticipación de ticket mes/h unidad mes mes crar las norma ticipación de	3.357 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 4.000 2.000 500	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 300 600 3.400 1.400 400 300 300 15.100 8.000 500	1.679 3.000 1.500 1.000 400 1.000 300 300 2.200 700 1.000 2.400 500	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 300 1.200 700 200 300 12.700 8.000 2.000	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT WWF OIMT OIMT WWF OIMT OIMT WWF OIMT OIMT WWF
Consultor comunicador estrategia Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Taller sobre regulaciones de aprovechamiento Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM Gastos de transporte nacional Gastos de transporte ANAM Materias primas Repuestos actividades proyecto Servicio de combustible Suministros de oficina Gastos diversos Imprevistos Actividad 3.4 Desarrollar un sistema de regenireglamentos establecidos por las estructuras profesionales forestales del país Coordinador proyecto Viaje internacional Gastos de transporte nacional Repuestos actividades proyecto Suministros de oficina Imprevistos Actividad 3.5 Desarrollar e institucio nalizar el Consultor Internacional (regencia e incentivos) Consultor legal Gastos de transporte nacional Gastos de transporte nacional	153 153 31 32 334 335 51 52 53 54 61 63 63 64 69 63 76 63 76 63 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76 76	2 2 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 2 2 1 1 1 ento de	0,5 2 2 1 1 1 1 1 1 1 regenci 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	mes/h taller taller mes mes mes/h mes mes/h mes unidad mes mes mes mes ticipación de ticket mes/h unidad mes a. mes consultor mes/h mes mes mes	3.357 1.500 1.500 1.500 1.000 600 500 300 200 1.000 300 300 300 300 300 300 300 4.000 2.000 500 500 1.000	3.357 3.000 1.500 2.000 1.200 1.000 1.200 600 2.000 300 600 3.400 1.400 400 300 300 15.100 8.000 2.000 500 2.000	1.679 3.000 1.500 1.000 600 400 1.000 300 300 300 2.200 700 1.000 2.400 500	1.679 2.000 1.200 1.000 600 200 1.000 300 300 1.200 700 200 300 1.200 500 1.000	OIMT WWF OIMT ANAM OIMT OIMT WWF ANAM ANAM OIMT OIMT WWF OIMT OIMT OIMT WWF OIMT OIMT WWF OIMT WWF OIMT WWF OIMT WWF

Continuación	presupu	esto por	actividades
Continuacion	picoupu	COLO POI	actividades

Continuación presupuesto por								1	
Producto 4. Establecimiento y equipamiento o principales puertos y vías de comunicación via		tos de c	ontrol y	vigilancia a ı	nivel de los				
Actividad 4.1 Caracterizar y cuantificar el flujo		dera ileg	al a lo la	argo del año.		13.000	7.800	5.200	
Viaticos actividades del proyecto	31	1	1	mes	1.000	2.000	1.000	1.000	WWF
Viaticos personal ANAM	32	2		mes	600	1.200	1.200	-	ANAM
Gastos de transporte nacional	334		2	mes/h	500	1.000	-	1.000	OIMT
Gastos de transporte ANAM	335		1	mes	500	500		500	ANAM
Piraguas para patrullaje en ríos	45	1		equipo	800	800	800		OIMT
Motores fuera de borda 25 HP	46	1		equipo	3.000	3.000	3.000		OIMT
Materias primas	51		1	mes	300	300	-	300	OIMT
Repuestos actividades proyecto	52	1	1	unidad	200	400	200	200	WWF
Servicio de combustible	53	1	1	mes	1.000	2.000	1.000	1.000	ANAM
Suministros de oficina	54	1	1	mes	300	600	300	300	OIMT
Gastos diversos	61	1	2	mes	300	900	300	600	OIMT
Imprevistos	63		1	mes	300	300	-	300	ANAM
Actividad 4.2 Selección de los sitios para el e	stablec	imiento	de los p	ouestos de co	ntrol y				
vigilancia de la madera.						18.800	5.600	13.200	
Fortalecimiento centros de control y vigilancia	20		3	centros	3.000	9.000		9.000	OIMT
Viaticos actividades del proyecto	31	1	1	mes	1.000	2.000	1.000	1.000	WWF
Viaticos personal ANAM	32	2		mes	600	1.200	1.200		ANAM
Gastos de transporte nacional	334	2		mes/h	500	1.000	1.000	=c-	OIMT
Gastos de transporte ANAM	335	_	1	mes	500 300	500 1.500	222	500	ANAM OIMT
Materias primas	51	2	3	mes	300	600	600	900	WWF
Materias primas	51	1	1				300	300	
Repuestos actividades proyecto	52	1	1	unidad	200	400	200	200	ANAM
Servicio de combustible	53	1	1	mes	1.000	2.000	1.000	1.000	ANAM
Suministros de oficina	54	1		mes	300	300	300	-	OIMT
Imprevistos	63		1	mes	300	300	-	300	ANAM
Actividad 4.3 Equipar al menos 2 sitios de con			consi	stemas de co	municación y	0.700	6 600	2 400	
software de trazabilidad y cadena de custodia Coordinador del proyecto	de la m	adera.		*		9.700	6.600	3.100	
Gastos de transporte nacional	334	2		mes/h	500	1.000	1.000		OIMT
Piraguas para patrullaje en ríos	45	1		equipo	800	800	800		OIMT
Motores fuera de borda 25 HP	46	1		equipo	3.000	3.000	3.000		OIMT
Materias primas	51	1		mes	300	300	300		WWF
Repuestos actividades proyecto	52	1	1	unidad	200	400	200	200	ANAM
Servicio de combustible	53	1	2	mes	1.000	3.000	1.000	2.000	ANAM
Suministros de oficina	54		1	mes	300	300	-	300	OIMT
Gastos diversos	61		2	mes	300	600		600	OIMT
Imprevistos	63	1		mes	300	300	300		ANAM
Producto 5. Desarrollo de un sistema de ince			icos v d			300	300		AINAM
productores comprometidos con el manejo so				o moroudo po					
Actividad 5.1 Desarrollar y gestionar una propu		e re-inve	rsión d	e los impuest	os en las	2.000	1 500	500	
propias iniciativas de manejo forestal sosteni Coordinador del proyecto	DIE.			*		2.000	1.500	500	
Gastos de transporte nacional	334	2		mes/h	500	1.000	1.000		OIMT
Repuestos actividades proyecto	52	1	1	unidad	200	400	200	200	ANAM
Suministros de oficina	54		1	mes	300	300	-	300	OIMT
Gastos diversos	61	1	 	mes	300	300	300	300	OIMT
Actividad 5.2 Alcanzar la firma de por lo meno			uerdos			300	300	-	Olivi I
compra responsable entre los productores org	ganizad	osyla i	ndustria						
de la madera proveniente de bosques manejad Subcontrato Desarrollo Políticas Compra respons	_	teniblem	ente.	PCR	500	9.400 4.000	4.900 4.000	4.500	OIMT
		ď	 -				4.000	0.500	
Subcontrato Desarrollo Políticas Compra respons			7	PCR ticket	500	3.500		3.500	WWF
Viaje internacional Materias primas	322 51	1	 	ticket mes	700 300	700 300	300	700	WWF
·		1	 					-	
Suministros de oficina Imprevistos	54 63	1	1	mes mes	300 300	600 300	300 300	300	OIMT ANAM
Actividad 5.3 Desarrollar una estrategia viable madera para mercados responsables (incluye d	de cor	municaci rrollo de	una ca	ılgación (difu	sión) de la				. ar w sivi
de compra responsable, y producción de mate				E-41	0.000	16.400	8.500	7.900	O# 57
Sub contrato sistema de comunicación y divulga	20	0,25	0,25	Estrategia	8.000	4.000	2.000	2.000	OIMT WWF
Sub contrato sistema de comunicación y divulga	31	0,25 2	0,25 2	Estrategia	8.000 1.000	4.000 4.000	2.000	2.000 2.000	OIMT
Viaticos actividades del proyecto Viaticos personal ANAM	31	2	2	mes mes	600	2.400	1.200	1.200	ANAM
Viaje internacional	322	1	1	ticket	700	1.400	700		WWF
Suministros de oficina	54	1	 '	mes	300	300	300		OIMT
Gastos diversos	61	1		mes	300	300	300	_	OIMT
		<u> </u>			550	- 550		i .	

Continuación presupuesto por actividades

TOTAL BASADO EN ACTIVIDADES						227.257	123.122	104.136	
Coordinador del proyecto	111	6	6	m/h	3.755	45.061	22.531	22.531	OIMT
Coordinador del proyecto	111	6	6	m/h	3.755	45.061	22.531	22.531	WWF
Ingeniero forestal regional	112	12	12	m/h	1.200	28.800	14.400	14.400	ANAM
Contador financiero	113	6	6	m/h	2.502	30.029	15.015	15.015	OIMT
Administrador oficina ANAM	114	12	12	m/h	800	19.200	9.600	9.600	ANAM
Dos técnicos monitoreo y control	115	12	12	unidad	600	14.400	7.200	7.200	ANAM
4 trabajadores puestos de control	131	12	12	unidad	1.600	38.400	19.200	19.200	ANAM
1 Motorista de bote supervisión	132	12	12	unidad	300	7.200	3.600	3.600	ANAM
Una secretaria asignada al proyecto	133	12	12	m/h	1.064	25.536	12.768	12.768	OIMT
Locales oficina ANAM	41	12	12	unidad	500	12.000	6.000	6.000	ANAM
Locales oficina de WWF	43	12	12	unidad	600	14.400	7.200	7.200	WWF
Bienes de equipo (comput, impresoras, etc)	47	1		unidad	2.000	2.000	2.000		OIMT
Bienes de equipo (comput, impresoras, etc)	47	1		unidad	2.000	2.000	2.000		WWF
Costo de administración del proyecto	71	12	12	mes	903	21.663	10.831	10.831	OIMT
Servicio de comunicación	641	6	6	mes	300	3.600	1.800	1.800	OIMT
Servicio de comunicación	641	3	3	mes	300	1.800	900	900	WWF
Servicio de comunicación	641	3	3	mes	300	1.800	900	900	ANAM
Monitoreo y evaluación OIMT	81	1	1	Unidad	10.000	20.000	10.000	10.000	OIMT
Evaluación Expost OIMT	82		1	unidad	15.000	15.000	-	15.000	OIMT
Apoyo al programa de la OIMT	83	0,5	0,5	unidad	23.396	23.396	11.698	11.698	OIMT
Auditorías anuales	62	1	1	Auditoría	5.000	10.000	5.000	5.000	OIMT
Evaluacion inicial y final del proyecto	<u>66</u>	1	1	Línea Base	4.000	8.000	4.000	4.000	OIMT
Costos generales						389.345	189.173	200.173	
Gran total Costos Generales+Costos	616.603	312.294	304.309						

3.4.4 Presupuesto por componente, año y organismo participante

Contribucion WWF (US \$)

Rubro	Componente del presupuesto	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL US \$
40		00.504	00.504	47.004
10	Personal del proyecto	22.531	22.531	45.061
20	Subcontratos	3.500	<u>5.500</u>	9.000
30	Viajes de servicio	6.700	<u>7.400</u>	14.100
40	Bienes de capital	9.200	7.200	16.400
50	Bienes fungibles	6.000	6.000	12.000
60	Gastos varios	3.600	<u>1.800</u>	5.400
70	Costo administrativo de organismo ejecutor	0	0	-
	SUBTOTAL US \$	51.531	50.431	101.961

Contribucion ANAM (US \$)

Componente del presupuesto	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL US \$
Personal del proyecto	54.000	54.000	108.000
Subcontratos	0	0	-
Viajes de servicio	13.400	13.000	26.400
Bienes de capital	6.000	<u>6.000</u>	12.000
Bienes fungibles	6.500	<u>5.500</u>	12.000
Gastos varios	2.700	2.700	5.400
Costo administrativo de organismo ejecutor	0	0	-
SUBTOTAL US \$	82.600	81.200	163.800
	Personal del proyecto Subcontratos Viajes de servicio Bienes de capital Bienes fungibles Gastos varios Costo administrativo de organismo ejecutor	Personal del proyecto 54.000 Subcontratos 0 Viajes de servicio 13.400 Bienes de capital 6.000 Bienes fungibles 6.500 Castos varios 2.700 Costo administrativo de organismo ejecutor 0	Personal del proyecto 54.000 54.000 Subcontratos 0 0 Viajes de servicio 13.400 13.000 Bienes de capital 6.000 6.000 Bienes fungibles 6.500 5.500 Gastos varios 2.700 2.700 Costo administrativo de organismo ejecutor 0 0

Contribucion OIMT (US \$)

Rubro	Componente del presupuesto	AÑO 1	AÑO 2	TOTAL US \$
10	Personal del proyecto	85.135	78.349	163.483
20	Subcontratos	12.600	11.800	24.400
30	Viajes de servicio	<u>15.100</u>	13.800	28.900
40	Bienes de capital	11.600	<u>0</u>	11.600
50	Bienes fungibles	10.800	10.800	21.600
60	Gastos varios	10.400	10.400	20.800
70	Costos de administración del proyecto	10.831	10.831	21.663
	SUBTOTAL US \$	156.466	135.980	292.446
80	Administración y control de la OIMT			
	81. Monitoreo y evaluacion OIMT (\$ 10,000 por año)			20.000
	82. Evaluación expost de OIMT			12.000
	83. Costos de apoyo al programa 8% del costo total			25.956
	89. Total componente			57.956
90	Reembolso de costos de anteproyecto			-
	TOTAL OIMT US \$			350.402

3.4.5 Presupuesto consolidado por organismo ejecutor y año

Componentes presupuestarios		AÑO 1		AÑO 2			TOTAL US\$
	OIMT	ANAM	WWF	OIMT	ANAM	WWF	
10. Personal del proyecto	85.135	54.000	22.531	78.349	54.000	22.531	316.545
20. Subcontratos	12.600	-	3.500	11.800	-	5.500	33.400
30. Viajes de servicio	15.100	13.400	6.700	13.800	13.000	7.400	69.400
40. Bienes de capital	11.600	6.000	9.200	-	6.000	7.200	40.000
50. Bienes fungibles	10.800	6.500	6.000	10.800	5.500	6.000	45.600
60. Gastos varios	10.400	2.700	3.600	10.400	2.700	1.800	31.600
70. Administración organismo ejecutor	10.831	-	-	10.831	-	-	21.663
Subtotal 1	156.466	82.600	51.531	135.980	81.200	50.431	558.207
80. Administración, control y evaluación de la OIMT							
81. Monitoreo y evaluacion OIMT (\$ 10,000 por año)		***************************************	***************************************	***************************************	***************************************	***************************************	20.000
82. Evaluación expost de OIMT							12.000
83. Costos de apoyo al programa 8% del costo total OIMT							25.956
89. Total componente							57.956
90. Reembolso de costos de anteproyecto	-						-
PRESUPUESTO TOTAL GLOBAL US \$							616.163

3.5 Supuestos, riesgos y sustentabilidad

3.5.1 Supuestos y riesgos

	J.J. 1 Supuesios y nesgos					
No	Supuestos	Riesgos potenciales	Mitigación			
1.	Existe anuencia y acuer dos entre los actores institu cionales y la sociedad civil para implementar la Estrategia	Los go biernos comarcales y otros actor es no apoyan l a iniciativa liderada por ANAM	Implementar un proceso exhaustivo d e comunic ación al inicio del proyecto			
2.	El sector de profesionales forestal es acepta la incorporación de la figura de regentes	Los profesi onales idóneos forestales se opo nen a l a iniciativa de regencia	Desarrollo d e taller es de comunicación y capacitación para el sector profesional			
3.	Los madereros furtivos y otros grupos de i nterés s e inc orporan a la s iniciativas de la Estrategia	Un sector de la cadena productiva n o acata l as disposiciones de la estrategia	Implementar u n proces o activo y permanente d e comu nicación e información			
4.	Existe a nuencia de la ANA M y MEF para apr obar la prop uesta de incentivos s obre la base de los impuestos a la madera	Otros Ministerios com o el MEF se opone a la iniciativa	Suficiente co municación y socialización de la prop uesta, antes de su presentación			
5.	Apoyo tangible de las fuerzas públicas para ejecutar la Estrategia	Baja participación de I as fuerzas públicas	Se des arrolla un pr oceso institucional y concerta do de comunicación			
6.	Avance en el orde namiento de l as tierras forestal es baj o mane jo forestal sostenible	No se cumplen las met as establecidas e n la Estrateg ia Forestal Nacional	Con el a poyo de la co operación internacional se e xpande el manejo forestal sostenible			
7.	Las enti dades públ icas y/o privadas están anuentes para la firma de PCR	Los trámites burocráticos de l Estado atras an la com pra d e madera responsable	Desarrollo d e eve ntos públicos para alcanzar los com promisos institucionales del Estado			
8.	Existe un compromis o y una fiscalización s ocial para ver ificar las autorizaciones de a provechamiento y combatir el tráfico ilegal de la madera	Algunos actores se presten al seguimiento d el tráfico il egal de la madera y sus productos	Se desarr olla una cam paña funcional de comun icación para promulgar los alcances de la Estrategia			
9	La g obernanza fo restal se basa en el compromiso y voluntad de los diferentes actores d e l a cad ena forestal c omo e s la industria loc al, regional y nacional, las autoridades ambientales y de control – ANAM- y las comarcas	Que lo s d iferentes a ctores identificados co mo prioritarios para lograr esos acuerdos n o te ngan e l compromiso o voluntad de suscribir u n pacto intersectorial donde a cad a uno se le determine su rol y función fren te a al canzar una v erdadera gobernanza forestal	La camp aña de co municación tiene un alto valor instrumental para la adopción de un p acto intersectorial y concienciar a todos los actores de la cadena del v alor a gregado que tiene para la comercialización y el mantenimiento de la cobertura el incremento de la gobernanza y que c ada uno tie ne un rol fundamental			

3.5.2 Sustentabilidad

La sustentabilidad económica, ambiental y social del manejo fore stal depende en gran medida de que se logr e fortalecer la gobernan za for estal en el país. Para alcan zar es ta sustentabilidad deben existir condiciones económicas, políticas y sociales que incentiven la legalidad en el sector forestal y valoren los bosques y sus bienes y servicios.

En la vía del fortale cimiento de la go bernanza, se diseñarán instrumen tos que agilicen la gestión de los permisos de aprov echamiento forestal y las guías de transporte para los productos, lo cual beneficiaría a comunidades productoras y a la industria. La creación del sistema de control de saldos y la regencia fo restal, se c onstituyen en instrume ntos de gestión que fortalecerán la adminis tración de los recursos forestales, con lo cual se apoya a la ANAM en su rol de ente regulador. Al lograr un acuerd o interinstitucional, cada actor de la caden a tendría un compromiso, un rol y un mecanismo definido de cómo cad a cual contribu y e a la gobernanza forestal, lo cu al le da un supuesto de sostenibilidad a l a acción ya que las labores de control y prevención de la ilegalidad le corresponde a todos.

La comp aña de comunicación, ten drá como fin prim ordial informar a los consumidores y despertar en ellos el interés p or el comercio forestal responsable, apostando a que las fu erzas del mercado actúen como dinamizador de inversiones para apoyar el man ejo y comercio forestal responsable. En este senti do la gobernanza forestal puede contribuir a atraer inversiones a través de las iniciativas REDD + y del mercado voluntario de carbono forestal.

El fortale cimiento del sistema pa ra la go bernanza y go bernabilidad fore stal, tend rá i mpactos positivos en la gestión de la ANAM, al involucre ar a otros a ctores de la so ciedad civil en la búsqueda de una solucción al proble ma de la ilegalidad en el sector fore stal, con ben eficios económicos para el Esta do panameño al disminuir la pérdida de recursos, y para los distintos actores de la cadena productiva al facilitar el acceso a los recursos. Estos impactos positivos garantizarán la continuidad de la sacciones iniciadas por el proyecto, no solo en la región de Darién, sino su adopción a nivel nacional.

4. GESTIONES OPERATIVAS

4.1 Estructura Organizativa y Mecanismos De Participación

4.1.1 Organismo ejecutor

La oficina de WWF con sede en Pan amá será la entidad responsable de la administración de los recursos del proyecto, y junto a la ANAM actuará como co ejecutor del Proyecto. Para el efecto y según lo in dicado en lo s cua dros de pre supuesto, WWF e stará ha ciendo aportes fina ncieros sustanciales para el de sarrollo del proyecto, y prin cipalmente e stará poniendo a dispo sición su experiencia en el desarrollo de proyectos dirigidos a fortalecer la gobernanza forestal, además de la experiencia probada en aspectos administrativos y de ejecución presupuestaria con fondos de la OIMT.

La administración para la ejecución del proyecto se realizará desde su oficina central, ubicada en la Ciudad del Saber, Cl ayton Panam á. WWF contratará a un contador específico p ara que se encargue de la p arte fi nanciera y l a eje cución pre supuestaria, según los cronogramas de desembolso establecidos en el plan de trabajo y a probados por el Comité Directivo del Proyecto (CDP) y el Comité Directivo de la O IMT. WWF cuenta con el re spaldo le gal de la firma d e abogados "Sucre, Arias & Reyes", entidad que se encarga de los aspectos de respaldo legal de la organización, y adi cionalmente también se apoya en una firma de auditores para la p resentación de sus Estad os Financieros, dentro de las cu ales pone a di sposición sus ejercicios de auditoría practicados incluso con fondos OIMT.

Tal como lo establecen los reglamentos de la OIMT, WWF abrirá un a cuenta específica para la administración de estos fondos; o simplemente hará uso de la cuenta que actualmente ha abierto

para la ejecución del proyecto: "Expandiendo el Manejo Forestal Sostenible en Territorios de la Comarca Embera-Wounaan".

WWF y ANAM, integrarán un equipo para la ejecución, que actuará desde una oficina de enlace ubicada en las oficinas administrativas de ANAM, en la región Darién.

4.1.2 Equipo de gestión del proyecto

El equipo de gestión para la ejecución del proyecto será seleccionado por WWF, y con el respaldo de ANAM, será sometido al proceso de no objeción por la OIMT. Este equipo estará conformado por los siguientes profesionales y consultores externos:

Un director del proyecto: Profesional forestal con amplio co nocimiento del sector forestal en el país, y las relaciones sociales, políticas y administrativas que inducen al aprovechamiento ilícito de los re cursos made rables en el Da rién, debe contar con expe riencia en el manejo d e pro yectos financiados p or la OIM T. Será el responsable de elaborar los planes de trab ajo y pre supuestos operativos del proyecto; así como promover acciones y directrices para la adecuada ejecución del proyecto, con algunas responsabilidades directas dentro de la ejecución del proyecto.

Un oficial administrativo: Profe sional a tiem po completo quien será responsable del manejo, control, adqu isición y dist ribución de los recursos financie ros y materiale si del proyecto. Es supervisado por el director del proyecto y está a cargo de preparar y present ar al coordinador del proyecto los informes financieros, invientarios y la contabilida del proyecto. También será responsable del desarrollo de las auditorías anuales establecidas en el presupuesto del proyecto.

Personal operativo de campo: conformado por técnicos de la ANAM, quienes tendrán a su cargo ejecutar las tareas asignadas a los puestos de control.

Outsourcing o consulto rías: Perso nal esp ecializado qu e est ará tra bajando po r co nsultorías temporales, y se rán responsable de de sarrollar las a cciones y procesos e specializados, especialmente para el desarrollo del sistema de trazabilidad, desarrollo del software para el control de saldos de madera, cadena de custodial, asesoría legal; y el sistema de regencia forestal para el país.

4.1.3 <u>Instancias decisorias y participativas del proyecto</u>

El pro yecto tendr á v arias instancia s para la implementación del mismo para por un lado asegurar la articulación con las políticas y procedimientos de la OIMT y la aprobación de los presupuestos y planes de trabajo para la ejecución del proyecto (Co mité Dire ctivo del proyecto), por otro lado promover/facilitar la implementación, coherencia técnica, operativa y programática plan teada (por la institución ejecutora del proyecto (WWF), por otro el involucramiento y la participación de los actores, organizaciones y agremiaciones de la cadena fore stal se logra rá a trav és del Comité Técnico Operativo, así se busca as egurar que la estrategia sea adoptada por los diferentes eslabones de la cadena.

a. Comité Directivo: Es responsable de aprobar el presupuesto y planes operativos anuales. Además, vela por que las acciones que se ejecutan sean coherentes con los objetivos del proy ecto. Es te comité es tará integ rado por las siguiente s instituciones:

ANAM: Entidad que representa a Panamá ante la OIMT, y al mismo tiem po es responsable por asegurar el manejo sostenible y responsable de los recursos naturales en el país. Será la entidad encargada de presentar y gestionar el proyecto ante la OIMT, y al mismo tiempo asegurar su ejecución al liderar la política del sector fore stal, ad optar e implem entar e strategias y normas para la gestión del sector.

OIMT: Entidad respon sable de ge stionar y apro bar lo s fondo s necesarios p ara el de sarrollo del proyecto. A t ravés de sus oficiale s estará participando en la s reuniones del Comité Di rectivo del proyecto para la aprobación de los planes y presupuestos necesarios.

WWF: Institución a política y no gubern amental de amplitud global en política s de conservación de los recursos naturales, será la responsable de ejecutar técnica y financieramente el proyecto, y de administrar los re cursos del proye cto, rendir lo s informe s técni cos y fin ancieros seg ún e l cronograma establecido para el efe cto. Adicion almente, será la respon sable de eje cutar la s auditorías anuales del proyecto, <u>y de manten er informado s obre los av ances del proyecto al</u> **Comité Directivo.**

CONAGEFOR: Órgano que ag rupa a institu ciones publicas y de la socieda d civil, creado como un organismo de consulta y coordinación para la definición de las políticas que se requieren des arrollar para promover el crecimiento económico y social del Sector Forestal.

- b. Unidad Op erativa: Es respons able de la administra ción de los rec ursos, contrataciones, coordinación y seguimiento técnico de todas las actividades del proyecto. Esta unidad está constituida por la oficina local de WWF. Cuenta con una coordinación administrativa y una coordinación técnica.
- c. <u>Comité Té cnico Ope rativo Pro yecto: Es re sponsable del in volucramiento y la participación de los actores, organizaciones y agremiaciones de la cadena forestal.</u>

Este comité estará integrado por las siguientes instituciones:

ANAM: Entidad que representa a Panamá ante la OIMT, y al mismo tiem po es responsable por asegurar el manejo sostenible y responsable de los recursos naturales en el país. Será la entidad encargada de presentar y gestionar el proyecto ante la OIMT, y al mismo tiempo asegurar su ejecución al liderar la política del sector fore stal, ad optar e implem entar e strategias y normas para la gestión del sector.

WWF: Institución a política y no gubern amental de amplitud global en política s de conservación de los recursos naturales, será la responsable de ejecutar técnica y financieramente el proyecto, y de administrar los re cursos del proye cto, rendir lo s informe s técni cos y fin ancieros seg ún e l cronograma establecido para el efe cto. Adicion almente, será la respon sable de eje cutar la s auditorías anuales del proyecto, <u>y de manten er informado s obre los av ances del proyecto al</u> **Comité Directivo.**

COMUNIDADES: Re presentadas por los caciques gen erales de la s comarcas de Wargandi y Embera-Wounaan, son los dueños del bosque, se constituyen en productores.

CIFP: Como organi zación gremi al de los profesionales for estales que a poyará la implementación de la regencia forestal, estableciendo un comité de regentes, capacitando, certificando y evaluando el desempeño de los regentes forestales.

CÁMARA FORESTAL: Representa a la industria de la madera.

Figura 6 Organigrama estructural del proyecto



4.2 Presentación de Informes, revisión, seguimiento y evaluaciones

<u>Informes intermedios del proyecto</u>: Se prepararán informes semestrales de progreso, cuatro (3) en total para informar sob re los avan ces del Proyecto. Es tos informes se presentarán según los formatos de la OIMT y de acuerdo al cronograma de actividades aprobado por el Comité Directivo. Los informes se envia ran con po r lo menos 3 se manas antes de la visita de los ofi ciales de la OIMT.

<u>Informe fin al del proyecto</u> - Este i nforme se presentará en un pla zo de 1 mes, posterior a la finalización del Proyecto. Tanto los informes semestrales como el informe final de resultados serán preparados por el Coordinador del Proyecto.

<u>Informes técnicos del proyecto</u> – A dicionalmente a I os informes semestrales, se estarán preparando informes técnicos de avance de la ejecución de las actividades y el alcance progresivo de resultados. Cada 4 meses se e stará p reparando un a p ublicación e special pa ra la revi sta "Actualidad forestal de la OIMT". El i nforme final del Proyec to se constituye en el informe técnico final.

<u>Seguimiento y visitas del comité directivo para control y examen</u> – La ejecución del Proyecto estará sujeta a la supervisión y evaluación de los oficiales del comité directivo de la OIMT cada 6 meses, quienes recibirán con por lo menos 3 semanas de anticipación los informes de avance.

<u>Evaluaciones</u> – Durante la ejecución del proyecto se espera contar con la visita y supervisión de los oficiales de la OIMT. Las fecha s para estas visitas de seguimiento y supervisión, se esta blecerán de manera conjunta entre el director del proyecto y los oficiales de la OIMT.

4.3 Difusión y socialización de las experiencias del Proyecto

4.3.1 Difusión de los resultados del proyecto

La evolución y cumplimiento de los re sultados del proyecto se estarán comunicando y divulgand o por los medios de comunicación del país, con especial referencia a la s audiencias de la provincia del Darién. Se de sarrollará una estrategia de comunicación a f in de difu ndir los al cances de l a estrategia de preven ción y control de la tala ilegal. Asimismo, se de sarrollarán publicaciones periódicas (mensuales) para su difusión por la spági nas de internet de WWF, ANAM y CONAGEFOR. Semestralmente se espera emitir una publicación por la revista Actualidad Forestal de la OIMT.

4.3.2 Socialización de las experiencias del proyecto

La socialización de las experiencias del proyecto se realizará a nivel de dos audiencias principales: a) en la capital del país con el fin de compartir los resultados del proyecto, en foros y conferencias con la participación de entidade se públicas y privadas. Estos foro se se rán convocados per CONAGEFOR y su objetivo será compartir las experiencias y resultados de impacto del proyecto. Se espera convocar a foros de avance cada 6 meses; b) a nivel de la provincia del Darién, con el fin de compartir con los actores directos sobre los avances y acciones novedosas del proyecto. En este nivel se espera también realizar giras de socialización a nivel de las comarcas indígenas, con el fin de informar sobre las disposiciones y a cuerdos in stitucionales; a sí co mo los i ncentivos y beneficios asociados a la implementación de la Estrategia.

5 BIBLIOGRAFIA

ALFARO, M. e HIDALGO M. (2005). Informe Subregiona I Centro América y México: Estudio d e tendencia y perspectivas d el sector fores tal en Améric a Latina. ESF AL/SR/3 Docum ento de tra bajo. F AO, Roma . 174 paginas. Disponible en: ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/a0470s/a0470s00.pdf

ANAM. (2005). Conservación para el Desarrollo Sostenible, Lineamientos de Política de la Autoridad Nacional del Ambiente, 2004-2009. ANAM Panamá. 24pp.

ARGUELLES, A. (2010). Estrategia Institucional Para la Prevención y Control de la Tala llegal en los Bosques del Darién, En Panamá. WWF-Panamá. 57 Páginas.

Campos Arce, J. at al. 2001. La taña il egal en Costa Rica: una a nálasis para la discusión. CAT IE. 53 Páginas.

COMISION CENTRO AMERICANA DE AMBIEN TE Y DESARROLLO. (2010). Dis ponible en: http://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=52215&IDCat=3&IdEt=879&Idm=1&IdmStyle=1 (citado el 17 de Septiembre, 2010).

DAMES y MO ORE. (199 8). Programa de Desarrollo So stenible de Darién, Estrateg ia de Ord enamiento Territorial y Protección Ambiental; Volumen II: Caracterización de la Situación Actual. MIPPE-BID, Panamá.

DEL GAT TO, F. (2004). Un an álisis pre liminar de la gobernabilidad forestal en Panamá, con referencia particular a la región de Darién. WWF Centroamérica para el Proyecto de Desarrollo Comunitario del Darién que ejecuta ACDI/VOCA con fondos de USAID. Costa Rica. 36pp.

DIAZ, J.P. (2002). Estado Actual de la Información sobre Productos Forestales, en "Estado de la Información Forestal en Panamá". FAO y Comisión Europea, Santiago, Chile.

GOMEZ, F. ESPINOSA, C. y BOLAÑOS, S. 2004. Análisis de la dinámica espacial de la cobertura boscosa y la producción forestal en Panamá, con referencia a la región del Darién. WWF Centroamérica para el Proyecto de Desarrollo Comunitario del Darién que ejecuta ACDI/VOCA con fondos de USAID. Costa Rica. 44pp.

OIMT. (2009). Manua I d e la OIMT para la formulac ión de Pro yectos. Serie IG 13. Tercera Edición. 9 3 Paginas. Disponible en: http://www.itto.int/es/projects/

OIMT. (2008). Plan de Acción de la OIMT 2008-2011. Serie OIMT de políticas forestales no 18 Disponible en: http://www.itto.int/es/policypapers_guidelines/. 24 páginas.

REPUBLICA DE PANAMA. (1998). Legislación Forestal de la Republica de Panamá. Ley N° 1 "Por la cual se establece la Legislación Forestal en la Republica de Panamá y se dictan otras disposiciones" . Disponible en: http://www.anam.gob.pa.

REPUBLICA DE PANAMA. (2002). Estra tegia N acional del Amb iente-Panamá. Doc umento principal 2d a. Edición. Republica de Panamá ANAM. 224pp.

REPUBLICA DE PANAMA, Provincia El Darién. (2005). Resolución N° AG-0722-2004 del 10 de Diciembre del 2004 "Por la cual se ad optan me didas de regu lación forestal s obre l os per misos esp eciales d e aprovechamientos forestal de subs istencia en la Provi ncia d e Dari én, Panamá E ste y se dict an otras disposiciones. Gaceta Oficial N° 25,230 Martes 01 Febrero 2005. 4pp.

REPUBLICA DE PANAMA. (2010). Proy ecto de Ley "Por la cual se cre a el Instituto N acional F orestal, se establece la legislación forestal e incentivos y se dictan otras disposiciones". ANAM Panamá. 39pp.

REPUBLICA DE PANAMA (2003). Decreto ejecutivo 2 del 17 de Enero de 2003 "Por el cual se aprueban los principios y lineamientos básicos, de la política forestal de Panamá" Publicado en la Gaceta Oficial 24,724 de 22 de enero del 2003. Republica de Panamá.11pp.

REPUBLICA DE PANAMA, Resolución de Junta Directiv a 05-98 de 22 de E nero de 1998. "Por la cual se reglamenta la ley 1 de 3 de febrero de 1994 y se dictan otras disposiciones". Gaceta 23495 del 6 de marzo de 1998. Republica de Panamá.

REPUBLICA DE PANAMA. (2009). Decreto ejecutivo No 37 del 3 de Junio del 2009 "Por el cual se aprueba la política nacional forest al, sus principios o bjetivos y líneas de acción". Gaceta Oficia I Digital Republica de Panamá No 26302 del viernes 12 de Junio del 2009. Panamá 5pp.

REPUBLICA DE PANAMA. (20 02). L ey Numero 2 2 d el 8 d e N oviembre de 1 983 y Carta Orgán ica Administrativa de la Comarca Emberá W ounaan, Decreto ejecutivo Num.84 del 9 d e abril 1999. 2da. E dición Republica de Panamá. 62 pp.

6 ANEXOS

6.1 PERFIL DE WWF

El Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF por sus siglas en inglés, es una de las organizaciones independientes de conservación más grandes y con mayor experiencia en el mundo. WWF tiene aproximadamente 5 millon es de socios y una red d e oficinas en más de 1 00 países. De sde su creación en 1961, ha logra do num erosos éxitos de con servación. Hoy, WWF imp lementa alrededor de 1,300 proyectos y cuenta con más de 3,800 funcionarios en todo el mundo.

A la fe cha la oficin a de WWF con sede en Panamá, ha venido impulsando el manejo forestal sostenible en las tierras de la comarca Embera-Wounaan, con el apoyo financiero de USAID, CE, OIMT, DFID, entre otras organizaciones, y cuyos retos son los de dar cumplimiento a las metas del país de al canzar 350,0 00 ha bajo manejo forestal soste nible al 2020, a fin de rea ctivar la contribución del sector forestal al Producto Interno Bruto, PIB, bajo estándares de sostenibilidad ¹⁰. Sin embargo, en tanto se garantiza el ordenamiento de las t ierras forestales se ha ce n ecesario cerrar las fronteras al tráfico ilegal de la madera, cuyos efectos negativos se traducen en la pérdida del valor económico de los bosques, y su consecuente conversión hacia otros usos no sostenibles.

6.1.1 Misión y prioridades

La misión de WWF es detener la degradación del ambiente natural del planeta y forjar un futuro en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza: conservando la diversidad biológica del mundo, garantizando el uso sustentable de los re cursos naturales renovables, y promovi endo la reducción de la contaminación y el consumo desmedido.

-

¹⁰ Actualmente la contribución del sector forestal al PIB es menor de un 1.5%.

6.1.2 Misión WWF

Trabaja en colabo ración con gobie rnos, comunidades locales, agencias internacionales, así com o con empresas e in dustrias, para ap ortar solu ciones reali stas a los problemas ambi entales más apremiantes. Asimismo refuerza sus proyectos de campo m ediante el de sarrollo de políticas adecuadas, dise ñadas específicamente para ab ordar las causas o riginales de la deg radación ambiental. También utiliza un enfoque racional y fundamentado científicamente, orientado haci a temas claves y prioridades de conservación.

Controla cui dadosamente todos los f ondos que recibe y se empeñ a por obtener lo s mejore s resultados de conservación a partir de esas do naciones, b uscando el apoyo de organizaciones aliadas. Pro mueve la multiplicación de sus lo gros de conservación a trav és de actividades de educación y capacitación en el ámbito local, en cola boración con otras organizaciones y mediante actividades de comunicación en todo el mundo.

Para II evar adelante su trabajo, WWF form a alia nzas con o rganizaciones de I a O NU, IUCN, agencias de desarrollo como la Comisión Europea, USAID, el Banco Mundial y recientemente con la OIMT. Con e ste último, el WWF ha expandido el manejo fo restal en tierras de la Comarca Embera-Wounaan en la región del Darién. De sde el año 200 4, WWF ha sido la organización pionera en promover el o rdenamiento sostenible de los bosques en la región del Darién, para lo cual en la actualidad suma cerca de 80,000 ha en la Comarca Embera-Wounaan. Cuenta con una oficina de enlace en la Ciudad de Metetí, contiguo a la oficina de la ANAM

6.1.3 Dirección WWF Panamá

Director WWF Panamá: Ing.For. Carlos Enrique Espinosa Peña

Teléfono: 00 507 317 1826

Dirección: Ciudad del Saber, Edificio 235, Clayton, Código Postal

6.2 PERFIL DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

Perfil profesional

Ingeniero Forestal, con experiencia minima de 5 añ os en pue stos simila res, facilidad expresión verbal y e scrita, capacidad de redacción de informes ejecutivos, con capacidad de li derazgo para fomentar el trabajo en equipo, organizado, con capacidad de in cidir en las políticas y e strategias institucionales y amplio record de conocimiento de la región de Darién.

Responsabilidades

- Coordinar y supervisar el alcance de las metas y resultados propuestos en el proyecto.
- Proveer soporte y orientación al equipo ejecutor y personal administrativo
- Velar por el buen uso de los fondos del proyecto, y presentar las auditorías en tiempo;
- Elaborar e implementar los planes operativos anuales, en función del cronograma general del proyecto.
- Interactuar con la Secretaría de la OIMT y los donantes del proyecto,
- Preparar informes pe riódicos de avan ce exigid os por la OIMT así como para el Comité ejecutivo,
- Elaborar los términos de referencia del equipo ejecutor del proyecto
- Asegurar la publicación y la diseminación de los resultados y experiencias del proyecto y
- Difundir a los diferentes sectores de la población los objetivos y logros de la Estrategia de prevención y control de la tala ilegal.

La responsabilidad técnica en la ejecución de la Estrategia, estará a cargo de WWF, como entidad pionera en promover el manejo y comercio forestal responsable, MCFR; en la región del Darién; quien para el efecto recibirá di rectrices y apro baciones técnicas del Comité Directivo, se gún el cronograma y plan de tra bajo. Uno de los mayo res logros que se espera al canzar por parte del director del proyecto e s la in corporación d el se ctor profesional forestal de Pan amá, en la

corresponsabilidad e n el manejo y p roducción forestal me diante la crea ción de la fig ura d e Regencia, y la formula ción y aproba ción de los no rmativos que permitan mejorar los si stemas de control de la madera, entre las otras responsabilidades inherentes al proyecto.

6.3 PERFIL DEL CONSULTOR NACIONAL

Perfil profesional

Preferentemente Ingeniero Forestal, con experiencia mínima de 10 años en el manejo de la política y estrategias forestales de Panamá, con facilidad de expresión oral y escrita, en amplias audiencias y especialmente un alto conocimiento de la cultura y los factores institucio nales y administrativos que g obiernan la región de Darién. De m anera especial se busca a u na persona con alto conocimiento de las relaciones sociales, económicas y políticas que inducen a la tala ilegal de los bosques en la región de Darién.

Responsabilidades

- Preparar un plan de trabajo y presupu esto para el desarrollo de los talleres de consulta y consenso, así como otras actividades que son de su responsabilidad
- Comunicar a amplias audiencias del sector público y privado lo s objetivos y metas de l a Estrategia de Prevención y Control de la Tala llegal en Darién.
- Mostrar capacidad pa ra n egociar y al canzar consenso, sobre l as di sposiciones de lo s gobiernos locales para apoyar y participar en la ejecución de la estrategia.
- Establecer el marco d e referencia sobre las resoluciones que ca da entidad de gobierno debe tomar en apoyo a la ejecución de la Estrategia.
- Recabar los acuerdos y enviar para su análisis legal las disposiciones que emanen en los talleres de consulta y decisión
- Informar periódicamente al director del proyecto sobre los avances en el d esarrollo de la Estrategia
- Preparar o portuna y p untualmente l as i nvitaciones para l as diferente s entidades qu e estarán participando en los talleres de consulta.

6.4 PERFIL DEL CONSULTOR (es) EXTERNO (s)

Perfil profesional

Preferentemente Inge niero Forestal, con expe riencia mínima co mprobada e n el d esarrollo d e sistemas de trazabilidad o sistema de marca en la madera, desarrollo de sistemas de Cadena de Custodia, de sde la p uerta del bo sque hasta la entrada al aserradero, e imp lementación de un sistema de Regencia. S e recomienda también a un profesional con amplia experiencia en I as relaciones culturales y productivas del Darién, con énfasis en el sector forestal y el marco político e institucional que da lugar al tráfico ilegal de madera.

Responsabilidades

- Preparar un plan de trabajo y presupu esto para el desarrollo de los talleres de consulta y consenso, para el desarrollo de los sistemas de control
- Capacitar tanto a lo s técnicos operativos, como a los funcionarios de la ANA M, en el u so de los sistemas de registro y control de movimientos de la madera.
- Diseñar y ejecutar un sistema práctico de trazabilidad de la madera y sus productos.
- Diseñar y ejecutar un sistema de cadena de custodia, desde el bosque hasta la puerta de los aserraderos.
- Diseñar y ejecuta r un si stema de reg encia, a fin de involucra r al secto r profesio nal de Panamá, en la coa dministración y res ponsabilidad técnica de la pla nificación y aprovechamiento forestal.
- Informar periódicamente al director del proyecto sobre los avances en el desarrollo de las consultorías

- Preparar o portuna y p untualmente l as i nvitaciones para l as diferente s entidades qu e estarán participando en los talleres de consulta y toma de decisión.
- Preparar lo s términ os de refe rencia p ara el consultor le gal, e ncargado d e gestionar la figura de regencia.

Nota. Estos términos de e referencia pueden a plicar a un so lo consultor, o consultores con especialidad en cada uno de los temas que demanda la consultoría.

PD 602/11 Rev.2 (F) Tropical Forest Governance in the Region of Darien, Panama (Panama)

A (1 (1	,
Assessment by the Forty-third Panel (Specific Recommendations)	Responding to the comment
1. De scribe i n detail the role s and contributions of the	En la sección 2.1, página 12:
forest industry at the national, regio nal	2.1 Fundamento
and local levels and their involvement in the project;	Dentro del marco de la Estrategia Institucional para la Prevención y Control de Tala lleg al en la re gión de Dari én, Panamá, formulada p or WWF Panamá, bajo el au spicio de OIMT, <u>en marzo del año 2010</u> , se establece que la tala il egal con stituye una de l as prácticas que atenta n contra el desarrollo fo restal sostenible en l a región. Una de l as líne as estratégicas señaladas en di cho documento enfatiza la i mportancia y urg encia de desarrollar e implem entar un si stema de tra zabilidad y d e co ntrol automatizado, a fin d e g arantizar la procedencia de la mad era y su s productos.
	Según lo fun damentado p or <u>Del Ga tto (2004)</u> , en el docum ento de la estrategia señalado ante riormente, el 75% de m adera que circula a nivel nacional, pro viene de lo s bosq ues de l Darié n, esti mándose el volumen promedio de madera ile gal pro cedente de dich a región de alreded or de 116,000 m3/año. Dicha s cifra s sugi eren la urgencia de enfrentar el problema a través de la i mplementación de un sistema de control estri cto en el cual se involucren diversos actores.
	Asimismo, se ba sa e n la ne cesidad de p ropiciar mayo r se ntido de gobernabilidad en el país de frente a la implement ación de su s política s ambientales y de cambi o climático, mediante el d esarrollo de iniciativas sostenibles o rientadas al fortalecimiento de la go bernanza forestal y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Lo cual a su vez se tra duce en m ayor desarr ollo econó mico, con impactos positivos en diferen tes a ctores involucrados, es pecialmente municipalidades, comarcas indígenas, las comunidades y Empresas Forestales Comunitarias que surgen de la ejecución del pro yecto "Expandiendo el man ejo forestal s ostenible en tierras de la Comarca Emberá-Wounaan" auspiciado por la OIMT.
	1.1.1.Estructura institucional y aspectos organizativos
	Lograr la g obernanza fo restal impli ca un proceso que conlleva, entre otros, la con certación ent re dive rsos actores del sector fo restal. Este proceso obliga a replantear las relaciones entre la autoridad que regula el se ctor, los dueños del bo sque y la indu stria, y para lograrlo e s
	conveniente contar con un ente independiente que facilite el proceso de concertación. Con la activa participación de los siguientes actores que
	a continuación se describen, la propuesta es fo mentar por un lado la implementación de la estrategia por la legalidad del comercio de la madora adoptada por el gobierno P anamaño y la que cripción de un
	madera adoptada por el gobierno P anameño y la sus cripción de un pacto/acuerdo por la madera legal, donde cada uno de éstos actores

defina y clarifique s u r ol, contribu ción y oblig ación p ara l ograr una gobernanza fores tal y los mecan ismos de a poyo a la autorid ad competente – ANAM- para la sostenibilidad de las acciones propuestas.

WWF: Por su experi encia se ha considerado que esta in stitución actúe desde su oficina con sede en Panamá, como el organismo que administra los recursos del proyecto, con el objetivo de contar con una organización que agili ce el flujo de f ondos; WWF ya cue nta con convenios de cooperación firmados con ANAM, y con las autoridades tradicionales de la Comarca Emberá-Wounaan. Por su experiencia e independencia para asesorar y facilitar lo s espacios de concertación ne cesarios para que los actores cl aves del sector fo restal d e Pana má, pued an ll egar a lo s acuerdos n ecesarios p ara que los objetivos del proye cto sean alcanzados, se considera a WWF como un actor clave para lograr los objetivos planteados. Además, cuenta con la capacidad técnica necesaria para apovar el diseño de instrumentos para la gestión forestal sostenible. v promueve el consumo responsable a través de la Red Global de Comercio Forestal - GFTN.

ANAM: Entidad re sponsable de promover p olíticas y desarrolla r instrumentos norm ativos que imp ulsen el man ejo so stenible y come rcio forestal respon sable e n el país, ad ministra lo s p ermisos de aprovechamiento y procesa la info rmación que a poya las ge stiones de manejo.

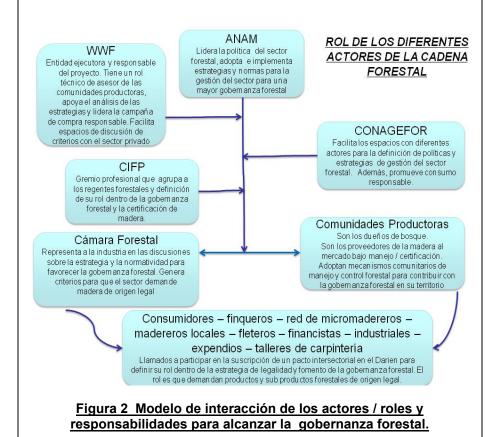
CONAGEFOR: Es un ent e de consulta, integrado por representantes del gobierno (Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Comercio e Industrias, y la ANAM), representantes del sector privado (Cámara Forestal, Asociación Nacional de Exportadores y aso ciaciones g remiales, y representantes de la sociedad civil (representantes de la socie

COMARCAS: Represent adas po r su s auto ridades tra dicionales, como dueños del bosque y productor foresta l que prove e de productos para la industria local bajo un e squema de manejo sostenible y come rcio forestal responsable.

INDUSTRIA: Representada en la Cám ara Fore stal, y c omo u n miembro del CONAGEFOR, será fuente fundamental de información para la ade cuación de la política for estal y la simplificación de los procesos de ges tión. El incremen to co nstante de la demanda de productos forestales y la disminución de los recursos constituye un poderoso incentivo para que la industria forestal participe activamente en la ejecución de este p royecto. La industria será un actor c lave en la planificación e incentivos para la producción y gestión responsable del rec urso for estal da do s u c onocimiento de las tendencias del mercado (a ctualmente tendencias de mercado s respon sables de productos c ertificados) y necesidades de recur sos. A trav és del trabajo con la industria se estimulará el ap rovechamiento y comercio forestal responsable en el país.

<u>CIFP:</u> El Colegi o de Inge nieros Fo restales de Pan amá, es una organización gremi al de los profesionales fo restales que a poyará la implementación de l a regen cia fo restal, esta bleciendo u n comité de regentes, ca pacitando, certifican do y evaluando el desem peño de los regentes forestales.

CONSUMIDORES: demandan u na producción f orestal p rocedente de bosques m anejados re sponsable y su stentablemente e ind ustrias q ue aplican políticas de compra responsable, lo cual estimulará la inversión en manejo forestal. La ide a es que la estrategia de comunicación com o instrumento para la concienciación y sensibilización de los actores de la cadena para ambiental la suscripción del pacto intersectorial por el comercio legal y responsable de madera en el Darién tendrá como sus grupos objetivos no solo el con sumidor final p ero con un énfasis en los industrial locales y la red de intermediarios, los madereros locales, fleteros, financistas, expendios de madera y los talleres de carpintería y ebanistería ya que ca da uno de ellos tiene un rol y una o bligación dentro de la gobernanza forestal y en especial para que la estrategia sea sostenible a largo plazo. Por e nde el nivel de involucramiento de la industria local, regional y nacional es es encial no s olo como público meta de la campaña sino como actores activos y participantes de los a cuerdos por la gobernanza forestal debido a s u papel en la cadena.



2. Includ e an organizational cha rt of the project highlighting both ANAM's and the communities' roles;

En la sección 4.1.1, página 44:

4.1.1 Instancias decisorias y participativas del proyecto

El pro yecto tendr á v arias instan cias par a la implementación del mismo para por un la do as egurar la articulación con las políticas y procedimientos de la OI MT y la aprobación de los presu puestos y planes de trabajo para la ejecución del proyecto (Comité Directivo del proyecto), por otro le ado promover/facilitar la implementación, coherencia técnica, operativa y programá tica plante ada (por la institución ejecutora del proyecto (WWF), por otro el involucramiento y la participación de los actores, organizaciones y agremiaciones de la cadena forestal se logrará a través del Comité Técnico Operativo, así se busca as egurar que la estrategia sea ado ptada por los diferentes eslabones de la cadena.

a. Comité Directivo: Es responsable de aprobar el presupuesto y planes operativos anuales. Además, vela por que las acciones que se ejecutan sean coherentes con los objetivos del proyecto. Este comité estará integrado por las siguientes instituciones:

ANAM: Entid ad qu e rep resenta a Pa namá ante I a OIMT, y al mism o tiempo es responsable por asegurar el manejo sostenible y responsable de los recursos naturales en el país. Será la entidad encargada de presentar y gestionar el proye cto a nte la OIMT, y al mismo tiempo a segurar su ejecución al liderar la política d el sec tor forestal, ad optar e implementar estrategias y normas para la gestión del sector.

OIMT: Entida d re sponsable de ge stionar y a probar los fondos necesarios para el desarrollo del proyecto. A través de sus oficiales estará participando en la s reuniones del Comité Directivo d el proyecto para la aprobación de los planes y presupuestos necesarios.

WWF: Institu ción apolítica y no gubernamental de am plitud global e n políticas de conservación de los recursos naturales, será la responsable de ejecutar técnica y financieramente el proyecto, y de administrar los recursos del proyecto , rendi r lo s informe s t écnicos y finan cieros según el cronograma establ ecido para el efecto. Adi cionalmente, se rá la responsable de ejecuta r las audito rías an uales del proyecto, y d e mantener i nformado s obre los avances del pro yecto al Comité Directivo.

CONAGEFOR: Órgano que agrupa a instituciones publicas y de la sociedad civil, creado como un orga nismo de consulta y coordinación para la definición de las políticas que se requieren desarrollar para promover el crecimiento económico y social del Sector Forestal.

- b. Unidad Operativa: Es responsable de la administración de los recursos, contrataciones, coordinación y seguimiento técnico de todas las actividades de l pro yecto. Esta u nidad está con stituida por la oficina local de WWF. Cuenta con una coordinación administrativa y una coordinación técnica.
- c. Comité Té cnico Oper ativo Pro yecto: Es respons able del involucramiento y l a participación de los actores, organizaciones y agremiaciones de la cadena forestal.

Este comité estará integrado por las siguientes instituciones:

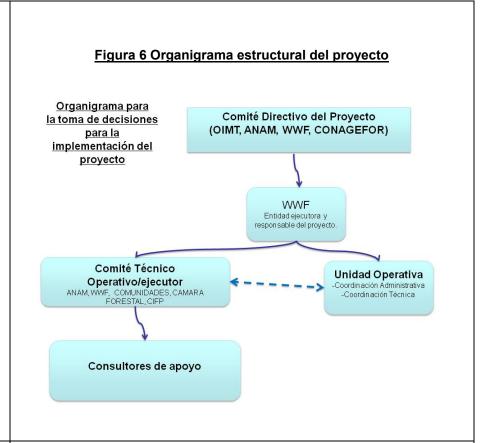
ANAM: Entid ad qu e rep resenta a Pa namá ante l a OIMT, y al mism o tiempo es responsable por asegurar el manejo sostenible y responsable de los recursos naturales en el país. Será la entidad encargada de presentar y gestionar el proye cto a nte la OIMT, y al mismo tiempo a segurar su ejecución al liderar la política d el sec tor forestal, ad optar e implementar estrategias y normas para la gestión del sector.

WWF: Institu ción apolítica y no gubernamental de am plitud global e n políticas de conservación de los recursos naturales, será la responsable de ejecutar técnica y financieramente el proyecto, y de administrar los recursos del proyecto , rendi r lo s informe s t écnicos y finan cieros según el cronograma establ ecido para el efecto. Adi cionalmente, se rá la responsable de ejecuta r las audito rías an uales del proyecto, y d e mantener i nformado s obre los avances del pro yecto al Comité Directivo.

COMUNIDADES: Re presentadas p or lo s caciques generales d e la s comarcas d e Wa rgandi y Embera -Wounaan, son los d ueños d el bosque, se constituyen en productores.

CIFP: Como organización gremial de los profesio nales forestales que apoyará la implementaci ón de la regencia forestal, estable ciendo un comité de regentes, capacitando, cer tificando y e valuando el desempeño de los regentes forestales.

CÁMARA FORESTAL: Representa a la industria de la madera.



3. Further strengthen the problem analysis and stre amline the problem tree and the objective tree, as the a nalysis is weak and the trees are very complex and difficult to follow:

En la sección 2.1.2, página 16:

2.1.2 Análisis del Problema

El problema que se busca resolver con la impleme ntación del proyecto es la disminución y/o control de la tala ilegal en la re gión del Darién, región que segú n Dame s & M oore 1998, Córdova 20 02, Del Gatto 2004 y Arguelles, 20 10, aporta al rededor del 75-80% del t otal de la m adera que demanda la industria nacional. Además, hoy la región aporta un 21% de la meta nacional fijada por ANAM de alcanzar 350 mil hectáreas de bosques bajo ma nejo forest al so stenible, y cuenta con el poten cial d e aportar cerca del 50% de la sup erficie meta. Sin embargo, de mane ra indirecta, el proyecto dará una contri bución significativa a la red ucción de la degradación del bosque al actuar sobre el control de la tala i legal, y al promover el manejo y comercio fo restal re sponsable, también tendrá un impacto en la reducción de la deforestación.

Para lograr este o bjetivo es necesario tener claridad en el significado de "tala il egal" co mo concepto. La tal a ileg al, com o cualq uier otro delito ecológico, constituye un proble ma de comp ortamiento social con repercusiones e conómicas, so ciales y por supu esto ambi entales, q ue amenaza los esfuerzos esenciales y prioritarios del Estado de velar por la conservación, protección y administración de los bosques naturales y por la producción, el aprovecha miento, la industrialización y el fomento de lo s recursos forestale s del país de stinados a ese fin, de acuerdo co n e l principio de uso a decuado y sostenible de los recursos naturale s

renovables (Campos Arce et al, 2001).

Es importante señalar que "tala ilegal" no es igual que deforestación, y no es lo mismo que aquella tala no sostenible o no aceptada técnicamente, ya que exi ste t ala leg al q ue no puede ser a ceptada po r alg unos d e lo s entendidos en la materia como una manera de manejo sostenible. La "tala ilegal" es aquella tala que esté prohibida por la legislación forestal vigente; aquella cort a o aprovechamiento que n o e s consecuente co n la s disposiciones normativa s de la ley forestal, q ue no cum ple con lo s requisitos y regula ciones exigidas o q ue viola la s prohibiciones (Campo s Arce et al, 2001).

En Panamá, se consid era tala ilegal, toda ac ción que conduzca a la derriba de árboles sin la au torización del ente competente, que según la le gislación vigente es la ANAM. No obstante, distinguirse en la tala ilegal, la que se da como p arte del problema de la deforestación. v la que se da orientada al comercio de productos v subproductos for estales. Las op eraciones ilegales en e I secto r forestal tienen lugar cuando se extrae, transporta, elabora, compra o vende madera, infringi endo le yes nacionale s. La tala i especifico está circunscrita aquellas actividades de corte y extracción (y en algun os casos de transformación primaria) que ocurren en el bosque y que no sigue n ni con sideran el mar co legal de un p aís. Además, en la tala ilegal orienta da al come rcio de pro ductos y subproductos forestales, no es posible dar el mismo tratamiento a la tala realiza da por el maderer o local, financista o industrial, que a la tala ilegal que realiza u n micromaderero, ya que en este c aso esta es debido a una care ncia de recurs os básico s de subsis tencia, así como por la falta de oportunidades y facilidades para desarrollar una actividad productiva formal. En este caso, la tala no solo pued e ser ilegal, sino que también estamos frente a un problema de tala informal. En cuanto a la tala informal, esta se puede dar por desconocimiento de la ley y/o por considerar aspectos de legitimidad de la tenencia del recurso en el cual si un comunero tiene la tenencia de la tierra considera que los recur sos en el e xistentes pueden ser objeto también de los derechos que él ejerce sobre la tierra también y desde alli seria legal el que el pu eda usufructuar, sin someter este criterio a la considera ción de otr as autorid ades distin tas a las autoridades territoriales. En esto s casos también se en tra al ámbito del concepto de lo que puede ser legítimo o no.

La tala ilegal en general es entendida como una actividad que se realiza en contravención a las normas legales existentes en un determinado país; es una viola ción a un a p rohibición absoluta de t ala, así como a lo s procedimientos establecidos para la tala. Comúnmente se di stingue tala y comercio informal como algo distinto a la tala y comercio ilegal, pero que en realidad lo informal es tá referido a lo que se hace "sin guardar...las reglas prevenidas", por lo tanto, toda tala o comercio informal supone ilegalidad. El uso tra dicional del térmi no informal se ha ce pa ra destacar u na actividad realizada al margen de la ley pe ro que tiene repercusiones sociales, es decir, cuyo el número de infractores es significativo y actúan motivados por una carencia de recursos básicos de subsistencia, así como por la falta de oportunidades y facilidades para organizarse e incorporarse a la cadena de producción.

La madera proveniente de la "tala ilegal", abre la puerta al comercio forestal ilegal, por lo tanto con este proyecto se busca reducir la tala y el comercio forestal ile gal. En el Darién, l as estadísticas prueban la tendencia incremental de los volúmenes de madera de procedencia ilícita movilizados en Panamá. Arguelles (2010), establece un rango mínimo de 95 mil m3 y un máximo de 130 mil m3 . Por otro la do, el com pendio estadístico 2004-2008 de ANAM, el promedio anual de madera movilizada fue de 62,986 m3 (cifras de 2006, 2007 y 2008). Tal información refleja que la madera con fines i ndustriales que se co nsume en Pana má e stá p or encima de lo s volúmenes reportados p or la A NAM. En la Fig ura 2, se il ustran la s principales rutas del movimiento de madera ilegal en la región del Darién.

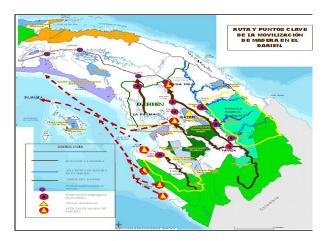


Figura 2 Principales rutas de tráfico de madera ilegal

Asimismo, ha quedado demo strado en los análisis de las estadísticas que el promedio de m adera movilizada en los últimos tres años (registros oficiales de ANAM 2009), el porcentaj e mínimo est imado de tal a ilegal e s del 33.7% y el máximo e stimado alcanza el 51.55% (ver tabl a 2). Esto sugiere que alrededor de la mitad de los volúmenes de la madera que se mueve en el país podría derivarse de extracciones ilegales. En la Región de Darién, la tala ilegal al canza las mayores dimensiones del país con un estimado de hasta el 67%.

Tabla 3 Volumen movilizado reportado por ANAM y consumo anual reportado por la industria local.

Año	Volumen movilizad o	Consumo por la local 95,000 l (PROARCA y UIC	M³ año	Consumo industria local 130,000 M³ año (Del Gatto, 2004).		
	m3	Déficit en m3	Déficit %	Déficit en m3	Déficit %	
2006	50,840	44,160	46.48 %	79,160	60.89%	
2007	76,463	18,537	19.51%	53,537	41.18%	
2008	61,656	33,344	35.10%	68,344	52.57%	
Promedio	62,986	32,014	33.70%	67,014	51.55%	

Fuente: Arguelles, 2010.

Con base en los resultados indicados por Arguelles (2010), la tala ilegal en la región de Darién responde a un complejo proceso de factores de índole social (tenencia de la tierra y pro piedad del bosque), económico (pobreza, alto co sto del manejo forestal sostenible), y político-in stitucional (falta de gobernabilidad en la s dif erentes estructuras de gobierno, t raducida en serios vacíos en la aplicación de los normativos, reglamentos y la misma falta de administra ción y aplicación de la justicia, ademá s de la falta de capacidad técnica para ejercer el correspondiente control de circulación de madera), lo cual promueve que tal problemática manifieste una tendencia incremental.

Una breve revisión de los e stos aspectos señalados p or Argu elles (2010), se presenta a continuación:

Causas institucionales.

Administración del patrimonio forestal.

La legislación forestal panameña (Ley 1 del 3 Febrero 1994)¹ establece que el bosque natural es un patrimonio del estado y bajo esta premisa organiza la actividad forestal a través de concesiones forestales a favor de terceros. En este contexto la función de la autoridad forestal es vigilar y a segurarse que lo s concesionarios cumplen, tanto con l os términos del contrato de concesión, como con el pago de sus re spectivas cuotas al gobierno, en concepto troncajes y guías de transporte.

Existen dive rsos tip os de p ermisos pa ra el a provechamiento de lo s recursos del patrimonio forestal, según el Artículo 27 de la Ley Forestal:

- a. Mediante pe rmisos e speciales de a provechamiento fore stal que otorgará ANAM con carácter doméstico o de subsistencia para el solicitante, p revia comprobación de la carencia de recursos económicos.
- b. Por administración directa de ANAM o delegada por éste, mediante convenios con o rganizaciones, emp resas p úblicas y priva das en plantaciones forestales del Estado.

c. Mediante concesión de aprovechamiento fore stal otorga da p or ANAM a personas naturales o jurídicas privadas.

Los permisos en las comunidades indígenas están sujetos prácticamente a las mi smas con diciones que un a co ncesión fo restal, la única diferencia significativa es que a lo s concesionarios se les pide anuencia del congreso local. Tambi én se pu ede anotar que los permisos de subsistencia están a criterio de la autoridad forestal que evalúa la pertinencia del caso, que en su mayo ría deben ser a probados p or las condiciones de pobreza que existen en la región, au nque e ste co ncepto no es con siderado en la práctica.

La realidad es que la may or su perficie de bosque s naturales que aún se conservan, están en posesi ón de comuni dades indí genas, po r reconocimiento del p ropio Estado panameño, y la industria se encuentra limitada de poder invertir en su manejo, de no ser a través de acuerdos con las comunidades locales. En tal es condiciones de ocupación de los bosques, la indu stria fore stal dejó de ser un alia do estraté gico obligado solidario de ANAM p ara el m anejo fore stal, porque l as empresas industriales no tienen int erés en invertir en e stas tierras de patrimonio forestal d el Estado. En conse cuencia, hoy no ha y bosque s concesionados y n adie financia lo s planes de manejo fore stal ni l os estudios de impacto ambiental q ue exige A NAM pa ra autori zar aprovechamientos forestales sostenibles.

Y bajo este co ncepto, I a propia ANAM que se co ncibe como recto r, regulador y f iscalizador n o tiene ent re su s política s fina nciar pl anes d e manejo forestal y estudios de impacto ambiental; p or consiguiente la falta de autori zaciones de pla nes de ma nejo fore stal so stenibles trae como consecuencia que no h aya oferta de madera le gal con pe rspectivas d e largo pl azo. La úni ca excepci ón la co nstituyen lo s bosq ues baj o manejo forestal en tierras de la Comarca Emberá-Wounaan, que cuentan con I a asistencia té cnica d e WWF, y con apoyo fina nciero de o rganizaciones como OIMT, USAID, la Comisión Eu ropea y la Fund ación Natura d e Panamá, pero que n o son suficie ntes para a bastecer a tod a la industria local.

Débil capacidad institucional

En Panamá existe una estrategia na cional del amb iente, sin em bargo la aplicación de ésta no llega a l os nivel es requeridos. A principios del 2003 se diseñó la Política nacional forestal y se ha trabajado en la elaboración de instrumentos como el S istema Nacional de Info rmación Am biental, la valoración a mbiental de l os re cursos fore stales y su inco rporación en el Sistema de Cuentas Nacionales, el Pl an nacional de desarrollo forestal y otros instrumentos que deberían contribuir a aplicar una ordenación forestal sostenible. La Ley F orestal oto rga incentivos al e stablecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales, sin embargo no hay un sistema de incentivos al manejo del bosque nativo.

La falta de recursos fina ncieros pa ra invertir en el se ctor fo restal h a

contribuido e n gra n medi da a limitar I a ado pción y el uso de t ecnología apropiada e n la actividad fore stal. En cu anto a te cnología, n o se h an experimentado cam bios, p or lo tanto se co nsidera la actividad i ndustrial poco importante para la economía nacional.

La tala ilega I tiene sus raíce s en la insufi ciente importancia política que históricamente ha tenido el desarrollo forestal sostenible en Panamá, esta actitud p robablemente está fundam entada en I a esca sa contribución del sector forestal al producto interno bruto, contribución que no alcanza el 1%, y que se refleja en el esqu ema institu cional diseña do para la administración del sector forestal.

Existen dificultade s pa ra reali zar la s verifica ciones d e campo pa ra el otorgamiento de permiso s fore stales y seguimiento de los aprovechamientos forestales, debido al escaso personal idóneo que tiene el departamento fore stal de la ANAM en la región; no hay presencia de la autoridad fo restal en los sitios de aprovechamiento y por ello se prefiere que la madera se cubique cuando pasa por los puestos de control, sin tener una idea clara del origen de la misma. De hecho esta situación es la que permite que se u sen in discriminadamente lo s p ermisos fore stales pa ra amparar ma dera q ue proviene de sitios di stintos a l os auto rizados con dichos permisos (blanqueo de madera), de los bosques de las comarcas y probablemente de las propias áreas protegidas.

De acuerdo a la legisl ación forestal vigente, el tran sporte de p roductos y subproductos forestales nacionales o importados, deberá efectuarse bajo el amparo d e guías de tra nsporte fo restal, expedida s po r ANAM, el cual establecerá puestos de control forestal, que recibirán el apoyo de la Fuerza Pública y re tendrán lo s productos que sean movi lizados si n guías de transporte. En este mismo tenor la reglamentación de la ley establece que:

- a. Toda pe rsona natural o jurí dica, benefi ciaria de permiso s, concesiones forestal es u otras autorizaciones fore stales, deb erá registrar en ANAM una marquilla, con la cuál m arcará, toda la madera antes de su movilización.
- b. Para adquirir una guía de transporte para productos y subproductos forestales, el interesado d eberá mostrar el permi so, autorización o contrato respectivo y la con stancia de p ago de la s tarif as respectivas, cuando corresponda dicho pago.
- c. Al momento de la m ovilización productos y subpro ductos, deberá portarse la guía de tran sporte correspondiente, la cual solo podrá amparar lo s produ ctos y sub productos e specificados e n la s mismas, en cuanto a e species, forma, calidad, cantidad, origen y destino de los mismos.
- d. Las referidas guías deberán especificar el código de marquilla de los be neficiarios d e los permi sos, contratos o autorizaci ones forestales. Las guías no son prorrogables y sólo tendrán un período de vigencia de 72 horas cuando sea por vía terrestre y 96 horas por

vía marítima.

e. Las industrias de berán lle var un registro sob re la procedencia de los p roductos y subp roductos foresta les, con el detalle d e lo s permisos, contratos, guías de transporte y demás documentos que los ampara. Lo s volú menes p or espe cie procesados y/o empacados, deberán corresponderse con los indicados en dichos documentos.

Las mis mas causas que limita n la pr esencia de la ANAM en los s itios de aprovechamiento forestal, se constituyen en una barrera para cumplir con el otorgamiento de las guías de transporte, y fiscalizar el acopio de madera. En re sumen en los párrafos anteriores queda claro que la legislación forestal tien e los fundame ntos para que sea posible la trazabilidad de la madera que se aprovecha en el país, desde su origen hasta su destino, así como la existencia de una contabilidad de ingresos y egresos de madera que debe llevar la industria forestal.

Dualidad de roles en los puestos de control de ANAM.

Al menos en el Puesto de Control ANAM en Agua Fría -que se considera la puerta de tierra para la salida de m adera del Darién- operan in spectores que tienen las siguientes funciones: in specciones de campo para atender solicitudes de permi sos de su bsistencia, medi r made ra para cubi carla oficialmente, cobrar la cuota por m³ estipulado por ANAM y llenar las guía s forestales de transporte que entregan contra el pago de la cuota. Además atienden al público y alimentan la base de datos forestales de ANAM.

Esto sig nifica que lo s inspecto res de este pu esto de co ntrol son jue z y parte, ya q ue no se trata de i nspectores q ue ve rifican si u na unida d de transporte tra e ma dera cumpliendo con las e specificaciones que marca la ley forestal (guías de mo vilización y made ra con marquilla) sino que va n más allá ejerciendo a ctos de autoridad que son fu nciones p ropias de la administración regio nal d e ANAM, co mo por eje mplo las insp ecciones para el otorgamiento de permisos.

Esta situación e s un ca ldo d e cultivo qu e tien e atrás u na secuela d e problemas d e corrupción, puesto que se dele gan funciones a inspectores que son propias de la administración ANAM, como es la entrega de guías forestales de movilización sin una cubicación previa de cam po de la madera que garantiza que la madera f ue aprovechada en el pre dio al que se le otorgó el permiso correspondiente.

• Débil capacidad institucional en las Comarcas Indígenas.

Si bien el gobierno I es reco noció a I as diferente s etnias su s territori os autónomos b ajo el concepto de comarcas i ndígenas, no canaliza apoyos presupuestales pa ra que se de sarrolle la cap acidad institu cional de las comarcas para manejar sus recursos naturales y tampoco para im pulsar el desarrollo rural que saque a la s comunidades indígenas de I os niveles de marginación y pobreza en los que viven.

En co nsecuencia, si bien en l a e structuras de l as comarcas existe u na dirección de recursos naturales -como es el caso de la Comarca Emberá-Wounaan-, estas son i nstituciones que no tiene n re cursos p ara ha cer operativas sus e structuras de administración del territorio. Esto se traduce en que las comarcas tienen limitaciones para el control de su territorio, no proporcionan asi stencia técnica para que las comunidades organicen la actividad forestal y tampoco apoyan en la elaboración de planes de manejo forestal y estudios de impacto ambiental.

Pese a ten er el territori o como patrimonio, las tie rras de la s comarcas indígenas pueden ser sujeto de concesión forestal por parte de ANAM, tal y como lo e specífica l a Le y Fore stal e n su A rtículo 44. "L os permisos y concesiones de aprove chamiento forestal, en área s de Comarca s o Reservas In dígenas y Comunidades I ndígenas, se rán auto rizados por el INRENARE -hoy ANAM- conj untamente con lo s Congresos respectivo s, previo estudi o de un plan de manejo científico". A demás, aunque se les reconoce la posesión y derechos sobre la tierra, no se les reconoce ningún derecho sob re el capital del vuelo f orestal. Si p retenden a provechar recursos forestales -con perspectivas de largo plazo- son tratados como si fueran concesionarios, por tanto se les aplican las mismas cuotas y normas que a lo s concesi onarios. En resum en ANAM cob ra por lo s se rvicios técnicos y le gales q ue p resta, a sí como por recaudación del derecho de monte porque los bosques propiedad del estado panameño.

El cobro de derecho de monte po ne de facto e n desve ntaja el manejo forestal con respecto a o tros usos de la tierra i ncentivando con e sta situación el cambio de u so del suelo en busca del dominio pleno del territorio. Por otra pa rte esto gene ra desconte nto en las comarca s indígenas que no comp renden por qué tiene n que pag ar por a provechar algo que les fue otorgado como patrimonio. Esto queda claro en la Ley 22 que crea la Comarca Emberá Woun aan, que manifiesta en su Artículo 2: "Las tierras delimitadas en esta Ley, con excepción de las que sean propiedad privada, constituyen patrimonio de la Comarca Emberá para el uso colectivo de los grupos indígenas Emberá y Wounaan, con objeto de dedicarlas a las actividades agropecuarias e industriales, así como a otros programas con que se promueva su desarrollo integral; por lo tanto se prohíbe la apropiación privada o enajenación de dichas tierras a cualquier título".

• Descoordinación interinstitucional.

Al menos en el territorio de la Comarca Emberá -Wo unaan, inciden en los aprovechamientos fo restales tres órdenes de g obierno, y p or supuesto cada una trata de co brar su cu ota respe ctiva procede nte de los aprovechamientos fore stales: a) la ANAM como entidad re ctora d e la actividad fo restal, b) el mu nicipio re caudando impue stos p or tron caje y c) las co marcas (Cong resos Generales) cob rando su s cu otas po r aprovechamiento dentro de su territorio. Para tal efe cto la ANAM tiene sus puestos de control forestal, el municipio sus inspectores de recaudación de impuestos, y la comarca cobra de sde las comunidades a través del Noko, quien tambié n reci be una parte d e la cuota qu e cobra la comarca. Sin embargo, ca da una de estas institu ciones actú a sin coordin ar co n las otras, lo que no favorece la promoción del manejo del recurso.

• Tolerancia en la aplicación de la Ley Forestal.

Hasta ha ce poco, la ANAM no exigí a que I os be neficiarios de permi sos forestales emplearan la marquilla forestal, tal como Io exige la I ey fore stal vigente. Aunque recientemente se emitió una resolución que la exige², hay vacíos en este instrumento dado que solo exige información sobre el tipo de permiso de aprove chamiento (concesión, permiso comunitario u otro) y el origen según la región geográfica (provincias, comarca y distrito), y exige información útil a un sistema confiable de cadena de custodia que incluya información referente a la especie, la unidad de manejo y área de corta anual autorizada. En este mismo sentido tampoco exige que los dueños de patios de acopio, declaren el origen de la made ra acopiada. Con esto se permite que cualquier siti o o puerto sea utilizado como patio de carga y descarga de madera, así como el lib re trán sito de made ra por todo el Darién sin marquilla forestal y sin guías de transporte, dado que las guías forestales se exigen únicamente cuando se pasa el puesto de control a la salida del Darién.

Causas socioeconómicas.

Pobreza Rural.

Tanto la s co munidades indígen as como los h abitantes d e lo s poblad os viven en condiciones d e pob reza³, no hay o portunidades de e mpleo e ingreso fresco que n o sea la a ctividad fore stal. En con secuencia la s comunidades re suelven sus p roblemas de la m anera m ás expedita, cortando y vendien do made ra (denominado tala informal) o bien permitiendo que se co rte made ra e n su territorio por me dio de la intervención de la red de interme diarios forestales que operan en la zona. En esta s condiciones la s autori dades de l as comarcas se limi tan a no interferir en la actividad fo restal y en su caso cuando es po sible cobrar las cuotas por m³ establecidas en los congresos de las comarcas.

• Organización forestal productiva de las comunidades.

En gene ral en el Da rién no hay tradi ción d e organi zación forestal comunitaria, la extra cción y motoaserrío de madera e s u na actividad familiar o bi en de pequeñas cuadrillas de trabajo forestal. En este contexto las comunidades con re cursos fore stales son presa fá cil de l a red de intermediarios que operan en la zona.

• Excesiva intermediación.

Altos co stos de tran sacción e n el negocio m aderero de rivados de la necesidad de abastecerse a través de la red de intermediarios, esto tiene como consecuencia que la materia prima sea cara para la industria y por el otro qu e pa gue muy p oco a la s comunidades d e dond e se extrae la madera. Como consecuencia final el impulso de acciones no sostenibles de aprovechamiento indiscriminado del bosque.

• Industria forestal no competitiva.

En general se recono ce que la industria forestal está basada en tecnología obsoleta, que cuenta con maquinaria ineficiente en consumo de energía y con la cual no se obtiene un buen rendimiento en el aprovechamiento de madera. Esto sumado a la apertura comercial hace que la industria forestal no se a co mpetitiva en el contexto económico actual de libre mercado. Amén de que no exi sten incentivos institucionales para la reconversión de la industria. Bajo estas condiciones la industria no distingue entre madera sostenible y made ra de o rigen ile gal. La prio ridad es tene r ma dera d el menor costo posible y tener ciclos cortos de recuperación del capital.

• Rentabilidad del manejo forestal.

La producción forestal so stenible implica costos de elaboración de planes de manejo forestal y estudios de impacto ambiental que no se a mortizan en un año de operación. En tales condiciones ninguna empresa se arriesga a finan ciar estos e studios a sabie ndas que los acuerdos con la s comunidades son ine stables y de corto plazo. A esto debe sumarse los costos de los programas anuales o perativos y la scuotas de ANAM, municipio y comarcas; si n men oscabo de los costos que implican la s demoras en la obtención de permisos forestales y/o autorización de planes de manejo forestal. Bajo estas condiciones el manejo forestal no parece ser una actividad renta ble ni para las co munidades ni para los in dustriales, máxime cuando la madera legal y de fuentes sostenibles debe competir en el mercado con la madera de procedencia ilegal.

Esta pro blemática fue identificad a anterio rmente por el Con sejo Internacional De Las Maderas Tropicales (2004), quien identificó que en el año 2000 se autori zaron a provechamientos por el orden de lo s 26, 594m3 de madera, sin embargo la producción estimada superó los 90,000 m3 de madera en rollo, lo que reflejó una diferencia marcada de un 70%.

Débil participación de la sociedad civil.

La crea ción del CONAG EFOR, con stituyo un pa so impo rtante haci a el fortalecimiento de la gobernanza forestal, pero h asta ahora éste ha tenido un bajo perfil en la discusión de la problemática de la tala ilegal, a pesar de que al cre ar este ente se pretendía mejorar la participación de diverso s actores en la toma de deci siones para la logra r una eficaz y efectiva gestión forestal. En este ente no están representados actores importantes que representan a la so ciedad civil (gremios de profesionales forestales, organizaciones indígenas y ONGs, entre otros).

Los i mpactos de la tal a il egal, por lo tanto, se extienden a lo s ámbitos ambiental, social y económico. Ambientalmente, se generan perturbaciones a la cubierta forestal remanente como resultado de la ausencia de prácticas

apropiadas de a provechamiento, que redu cen l a capa cidad pa ra l a producción de bienes y servicio s ambientales. Asimismo, de bido a la tala selectiva de especies poco abun dantes, el bosque remante e stá en alto riesgo de sufrir erosión gen ética. Además, de los alto s í ndices de desperdicios (45%) generados como consecuencia de procesamiento con herramientas ru sticas (m otosierra d e man o o de marco). So cialmente contribuyen a conflictos sociales que en casos ai slados pueden resultar funestos co mo co nsecuencias d e competen cias desle ales o falta de transparencia en l as tran sacciones. Por último, económicamente, e ste flagelo da un golpe importante a la economía del país. Según Alfaro (2002), en el sector forestal de Panamá existe un déficit calculado en poco más 73 millones de dólares, siendo la tala ilegal una amenaza para la sostenibilidad de los bosques naturales, y en las condiciones actuales una seria amenaza para la soste nibilidad de las i niciativas de manejo forestal que se e stán impulsando en tierras de las comunidades indígenas de la región de Darién y por e nde al de sarrollo integral de l as comarcas. La Tabl a 3 pre senta algunos datos sobre fuga de recursos por concepto de valor de servicios técnicos, valor de guía de transporte e impuesto municipal.

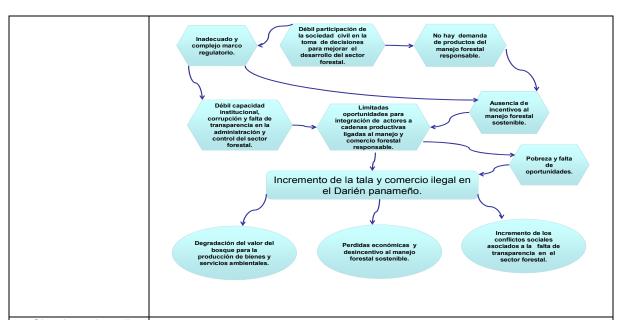
Tabla 3 Algunas pérdidas económicas estimadas por concepto de tala ilegal

Concepto/tarifa	Monto (US\$)	Valor (US\$) estimado de perdida en pago de impuestos con base a 130,000 m3 de madera ilegal/ano⁴
Servicio técnico	\$20 por m³ en rollo par a maderas duras y finas \$10 por m³ en rollo par a maderas blandas \$15 por m³ para el Bálsamo	1.950,000
Guía de transporte	\$ 1 por m³ en rollo	130,000
Impuesto municipal	\$ 0.5 por m³ en rollo¹	65,000
		2.145,000

Fuente: Elaboración propia basada en Del Gatto 2004.

La Figura 4 ilustra la s pri ncipales cau sas y conse cuencias del problem a asociados con la tala ilegal en el Darién, el cual se elaboró con base en el estudio de sarrollado por Arguelles (2010) y Del Gatto (2004) y el Consejo Internacional de La s Maderas Tropicales (2004). Consecución del objetivo 2000 y la o rdenación forestal so stenible en Pa namá. Informe de la Misión de Diagnóstico. Japón. 87p

Figura 4 Árbol de problemas de la tala ilegal en el Darién, Panamá.



4. Clearly describe what is termed illegal logging an d i nformal logging in Panama;

En la sección 2.1.2, página 17:

2.1.3 Análisis del Problema

En Panamá, se consid era tala ilegal, toda ac ción que con duzca a la derriba de árboles sin la au torización del ente competente, qu e según la le gislación vigente es la ANAM. No obs tante, distinguirse en la tala ilegal, la que se da como p arte del problema de la deforestación, y la que se da orientada al comercio de productos y subproductos for estales. Las op eraciones ilegales en e I secto r forestal tienen lugar cuando se extrae, transporta, elabora, compra o vende madera, infringi endo le yes nacionale s. La tala i especifico está circunscrita aquellas actividades de corte y extracción (y en algun os casos de transformación primaria) que ocurren en el bosque y que no sigue n ni con sideran el mar co legal de un p aís. Además, en la tala ilegal orienta da al come rcio de pro ductos y subproductos forestales, no es posible dar el mismo tratamiento a la tala realiza da por el maderer o local, financista o industrial, que a la tala ilegal que realiza u nmicromaderero, ya que en este caso esta es debido a una care ncia de recurs os básico s de subsis tencia, así como por la falta de oportunidades y facilidades para desarrollar una actividad productiva formal. En este caso, la tala no solo pued e ser ilegal, sino que también estamos frente a un problema de tala informal. En cuanto a la tala informal, esta se puede dar por desconocimiento de la ley y/o por considerar aspectos de legitimidad de la tenencia del recurso en el cual si un comunero tiene la tenencia de la tierra considera que los recur sos en el e xistentes pueden ser objeto también de los derechos que él ejerce sobre la tierra también y desde alli seria legal el que el pu eda usufructuar, sin someter criterio a la considera ción de otr as autorid ades distin tas a las autoridades territoriales. En esto s casos también se en tra al ámbito del concepto de lo que puede ser legítimo o no.

5. Clearly state how the proje ct's activities, particularly the illegal logging prevention and control mechanisms, will be sustained in the long term and by whom (after proj ect completion);

En la sección 3.1.1, página 43:

3.1.1 Sustentabilidad

La sustentabilidad económica, ambiental y social del manejo forestal depende en gran medi da de q ue se logre fortalecer la g obernanza forestal en el país. Para alcanz ar esta sustentabilidad deben existir condiciones económic as, política s y sociales que inc entiven la legalidad en el sector forestal y valoren los bo sques y sus bienes y servicios.

En la vía del fortale cimiento de la goberna nza, se d iseñarán instrumentos que agil icen la gestión de los p ermisos de aprovechamiento for estal y las guías de transpo rte para los productos, lo cual be neficiaría a comunidades productoras y a la industria. La creación del sistema de control de saldos y la regencia forestal, se constituyen en instrumentos de gestión que fortalecerán la administración de los recursos forestales, con lo cual se apoya a la ANAM en su ro I de ente r egulador. Al lograr un acuerd o interinstitucional, cada actor de la cadena tendría un compromiso, un rol y un mecanismo d efinido de cómo cad a cual con tribuye a la gobernanza forestal, lo cual le da un supuesto de sostenibilidad a la acción ya que las labor es de c ontrol y pre vención de la ilegalidad le corresponde a todos.

La compaña de comunicación, tendrá como fin primordial informar a los consumidores y de spertar en ellos el interé s p or el comercio fore stal responsable, apo stando a que l as fuerzas del mercad o a ctúen como dinamizador de inversion es pa ra apo yar el manej o y comerci o forestal responsable. En este se ntido la gobernanza fore stal pue de contribui r a atraer inve rsiones a trav és de l as in iciativas RE DD + y del merca do voluntario de carbono forestal.

El fortalecimiento del sistema para la gobernanza y gobernabilidad forestal, tendrá impactos positivos en la gestión de la ANAM, al invol ucrar a otros actores de la sociedad civil en la bú squeda de una solución al problema de la ilegalid ad en el sect or fore stal, con ben eficios económicos para el Estado panameño al disminuir la pérdida de recursos, y para los distintos actores de la cadena productiva al facilitar el acceso a los recursos. Estos impactos positivos garantizarán la continuidad de las acciones iniciadas por el proyecto, no solo en la región de Darién, sino su ad opción a nivel nacional.